



# PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA CONTRALORIA DE BOGOTA D.C.

CORTE: 6 DE OCTUBRE DE 2017



VICENIA DE LA AUDITORIA	CODIGO AUDITORIA	No. HALLAZGO	CODIGO ACCION	MODALIDAD	DESCRIPCION HALLAZGO	CAUSA HALLAZGO	DESCRIPCION ACCION	NOMBRE INDICADOR	FORMULA INDICADOR	VALOR META	AREA RESPONSABLE	FECHA DE TERMINACION	ESTADO AUDITOR CONTRALORIA BOGOTA D.C.	SEGUIMIENTO ASESORIA DE CONTROL INTERNO				
														AUDITOR CONTROL INTERNO	AVANCES	RESULTADO DEL INDICADOR	FECHA	EFICACIA DE LA ENTIDAD
2012	802	1.5.1	1	06 - AUDITORIA ESPECIAL	HALLAZGO CON INCIDENCIA ADMINISTRATIVA POR LA GESTIÓN INEFICIENTE EN EL RECAUDO ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE CARTERA DEL SISTEMA DISTRITAL DE PLAZAS DE MERCADO POR PARTE DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES DURANTE EL PERÍODO JUNIO DE 2007 A DICIEMBRE 31 DE 2011.	HALLAZGO CON INCIDENCIA ADMINISTRATIVA POR LA GESTIÓN INEFICIENTE EN EL RECAUDO ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE CARTERA DEL SISTEMA DISTRITAL DE PLAZAS DE MERCADO POR PARTE DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES DURANTE EL PERÍODO JUNIO DE 2007 A DICIEMBRE 31 DE 2011.	1) APLICAR LA RESOLUCIÓN 375 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2011 (MANUAL DE RECAUDO, RECUPERACIÓN DE CARTERA Y COBRO COACTIVO)	EFICACIA	1) ACTIVIDADES REALIZADAS / ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2) CAMPAÑA REALIZADA 3) NO DE RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES / NO. DE TOTAL DE OBLIGACIONES CUENTAS DE ORDEN	100%	1) SAF COBRO PERSUASIVO 2) SAC COBRO COACTIVO 3) OAC	28 febrero-14	INCUMPLIDA	FABIO SALAZAR	El IPES expidió la Res 021-2017 "Manual de Adición y cobro de Cartera" implementada desde febrero; adicionalmente se han realizado jornadas de recaudo y persuasión de cobro persuasivo en los meses de mayo a agosto y en las plazas de Fontibón, Pensavacana, Kennedy, Siete de Agosto, Doce de Octubre, 20 de Julio, Trinidad Galán, Restrepo, Samper Merodeza y Santander. Por otra parte el indicador del valor de la cartera muestra una línea base en el 2016 de \$ 12.505 millones, un incremento promedio del 0% y un valor de \$ 12.600 millones en agosto.	66%	06/10/2017	66%
2012	803	3.4.1.6	2	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	SE REALIZÓ UNA TOMA DE INVENTARIOS MEDIANTE PRUEBA SELECTIVA DE LOS BIENES EXISTENTES POR DEPENDENCIA TENIENDO COMO BASE EL INFORME PRESENTADO POR EL ALMACEN DONDE SE OBSERVO LO SIGUIENTE: NO SE TIENE EN CUENTA LOS PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS, METODOLOGIA NI PERIODICIDAD PARA LA COMPROBACIÓN FÍSICA DE LOS BIENES DE LA ENTIDAD. ALCUNOS BIENES NO SE ENCUENTRAN CON EL RESPECTIVO CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN SECUENCIAL EL CUAL DEBE IR ADHERIDO MEDIANTE UNA PLACA (-)	SE REALIZÓ UNA TOMA DE INVENTARIOS MEDIANTE PRUEBA SELECTIVA DE LOS BIENES EXISTENTES POR DEPENDENCIA TENIENDO COMO BASE EL INFORME PRESENTADO POR EL ALMACEN DONDE SE OBSERVO LO SIGUIENTE: NO SE TIENE EN CUENTA LOS PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS, METODOLOGIA NI PERIODICIDAD PARA LA COMPROBACIÓN FÍSICA DE LOS BIENES DE LA ENTIDAD. ALCUNOS BIENES NO SE ENCUENTRAN CON EL RESPECTIVO CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN SECUENCIAL EL CUAL DEBE IR ADHERIDO MEDIANTE UNA PLACA (-)	2. SE REALIZARÁ LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES DE LA ENTIDAD, PARA PROCEDER A PLAUQUETEAR AQUELLOS QUE NO IDENTIFICADOS, ASÍ COMO TAMBIÉN PLAUQUETEAR AQUELLOS QUE SE ADQUIERAN EN UN FUTURO POR LA ENTIDAD DENTRO DEL MES SIGUIENTE A SU ENTREGA FÍSICA A LA ENTIDAD.	EFICACIA	2) NÚMERO DE BIENES PLAUQUETADOS / TOTAL BIENES	100%	1. SDAE, 2 SAE DE ALMACÉN.	28 febrero-14	INCUMPLIDA	FABIO SALAZAR	Con el Contrato No. 314 de 2016, cuyo objeto es "Contratar la prestación de los servicios externos para la realización de la toma de inventarios, valoración y plauqueto de los bienes muebles de la Entidad", el IPES inició el proceso de identificación de sus bienes. El contratista entregó el informe final de los productos con rad. 8743 del 04/07/2017, y realizó una entrega de los bienes plauquetados según radicado No. 4039 del 24/03/2017. En este último relacionó que la totalidad de activos quedaron plauquetados, con una cantidad de 11.941.	100%	06/10/2017	100%
2012	803	3.5.6	2	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	EVALUACIÓN DESEMBOLO EFECTUADO BAJO EL PROYECTO DE INVERSIÓN (7081) ORGANIZACIÓN Y REGULACIÓN DE ACTIVIDADES COMERCIALES INFORMALES, DESARROLLADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO, DE ACUERDO CON PRUEBAS EFECTUADAS DENTRO DEL PROCESO AUDITOR SE ESTABLECIÓ QUE EL IPES, SUSCRIBIÓ EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CON LA EMPRESA DE RENOVACIÓN URBANA - ERU, CONVENIO 1725/2007 DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2007, APORTANDO PARA EL EFECTO LA SUMA DE \$3.000.0 MILLONES, CON EL OBJETO DE AUMENTAR ESFUERZOS	EVALUACIÓN DESEMBOLO EFECTUADO BAJO EL PROYECTO DE INVERSIÓN (7081) ORGANIZACIÓN Y REGULACIÓN DE ACTIVIDADES COMERCIALES INFORMALES, DESARROLLADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO, DE ACUERDO CON PRUEBAS EFECTUADAS DENTRO DEL PROCESO AUDITOR SE ESTABLECIÓ QUE EL IPES, SUSCRIBIÓ EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CON LA EMPRESA DE RENOVACIÓN URBANA - ERU, CONVENIO 1725/2007 DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2007, APORTANDO PARA EL EFECTO LA SUMA DE \$3.000.0 MILLONES, CON EL OBJETO DE AUMENTAR ESFUERZOS	2. RENDIR INFORME MENSUAL A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL IPES, SOBRE LOS AVANCES, DE PROCESO, COMO TAMBIÉN EL REQUERIR DE MANERA PERMANENTE A LA ERU, SOBRE LOS PROCESOS DE EJECUCIÓN.	EFICACIA	NÚMERO DE ACCIONES PROPUESTAS CUMPLIDAS / NÚMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS	100%	SUBDIRECCIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACION	28 febrero-14	INCUMPLIDA	MARLON CONTRERAS	De los 12 informes que se debieron enviar a la Dirección, la SJC entrega 3 documentos (conceptos y respuestas) entregados con la información solicitada, lo que indica que van a solicitar cambios de responsabilidad debido a que el Subdirector de la SDAE por lo que el informe de seguimiento mensual recae sobre él). Se envía memorando IPES 00110-817-00828 del 28/09/2017 indicando que la responsabilidad pertenece a la SGRSI por lo que la responsabilidad de realizar los reportes esta en cabeza de esa Subdirección.	30%	06/10/2017	30%
2012	809	2.1.2	1	03 - VISITA DE CONTROL FISCAL	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR DEFICIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y DE GESTIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA RED PÚBLICA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS AL USUARIO DEL ESPACIO PÚBLICO, REDEP. HECHO 1. SE EVIDENCIA QUE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA, SE ENCUENTRAN ACTUALMENTE USURFUANDUO EL QUISOCO, CON EL CONTRATO DE USO Y APROVECHAMIENTO DEL MOBILIARIO URBANO, VENDIDO DESDE HACE VARIOS MESES	POR DEFICIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y DE GESTIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA RED PÚBLICA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS AL USUARIO DEL ESPACIO PÚBLICO, REDEP. DONDE SE ENCONTRARON LOS HECHOS QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN Y QUE EVIDENCIAN FALTA DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y GESTIÓN POR PARTE DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES.	RENOVAR LOS CONTRATOS A LOS BENEFICIARIOS DE LA REDEP, TENIENDO EN CUENTA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: 1. FILTRAR INFORMACIÓN DE BENEFICIARIOS A LOS QUE SE LES VA A RENOVAR CONTRATO.	EFICACIA	NÚMERO DE CONTRATOS SUSCRITOS CON BENEFICIARIOS DE QUISOCOS / TOTAL DE BENEFICIARIOS	100%	REDEP	28 febrero-14	INCUMPLIDA	ADRIANA BOTERO	Se evidencia la gestión de renovación de contratos, durante la vigencia 2017, a través de las solicitudes de documentos para la legalización de los mismos, y contratos realizados en la vigencia 2017, se adjunta muestra de lo anterior al expediente del hallazgo.	27%	06/10/2017	27%
2012	809	2.1.3	2	03 - VISITA DE CONTROL FISCAL	ADMINISTRATIVO PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR DEFICIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y DE GESTIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA REDEP SE EVIDENCIA FALTA DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y GESTIÓN HECHO 1. EN CADA MÓDULO DE VENTA QUE SE ENCUENTRE CERRADO POR MOTIVOS TALES COMO RECUPERACIÓN, ARRAMO, O SORTEO, PARA LA DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL BENEFICIARIO REPRESENTA PARA LA ENTIDAD UN MONTO DE DINERO EQUIVALENTE A \$12.000 MENSUALES APROX. POR MÓDULO QUE SE DEJAN DE PERCIBIR POR USO Y APROVECHAMIENTO DEL MOBILIARIO	POR DEFICIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y DE GESTIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA RED PÚBLICA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS AL USUARIO DEL ESPACIO PÚBLICO, REDEP. DONDE SE ENCONTRARON LOS HECHOS QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN Y QUE EVIDENCIAN FALTA DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y GESTIÓN POR PARTE DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES	REVISAR, AJUSTAR Y DOCUMENTAR EL PROCEDIMIENTO DE REUBICACIÓN DE MÓDULOS, CON EL FIN DE HACERLO MÁS ÁGIL	EFFECTIVIDAD	NÚMERO DE MÓDULOS ACTIVOS / TOTAL MÓDULOS	100%	REDEP	28 febrero-14	INCUMPLIDA	ADRIANA BOTERO	Se observa que se han realizado reuniones entre la SGRSI, la SJC, y la SESEK para realizar los ajustes al documento en construcción "reglamento de alternativas comerciales" el avance frente al documento es de un 80% ya que se encuentra pendiente su aprobación por parte de la SJC. Se aclara que el documento en mención contiene insumos frente a las recuperaciones y restituciones de módulo (la palabra modificación fue un error en la digitación de la acción, esta debió ser recuperación).	84%	06/10/2017	84%
2013	805	1.4	3	05 - AUDITORIA ESPECIAL	HALLAZGO ADMINISTRATIVO OPERATIVO PUNTOS COMERCIALES. SE PRESENTA UN BAJO NIVEL DE OCUPACIÓN DE LOS PUNTOS COMERCIALES, DE UN TOTAL DE 1.791 PUESTOS, SOLO SE ENCUENTRAN OCUPADOS 996, EL 56%. LOS ÍNDICES DE OCUPACIÓN MAS BAJOS, INFERIOR AL 50%, SE PRESENTAN EN LOS PUNTOS COMERCIALES DE FURATENA, CARAVANA, MINICENTRO GALERIAS PLAZA, VERACRUZ, SAN ANDRÉSITO DE LA 38, PLAZA COMERCIAL 7 DE AGOSTO, PLATAFORMA LOGÍSTICA DE BOGA Y COLSUBSIDIO KENNEDY.	SE PRESENTA UN BAJO NIVEL DE OCUPACIÓN DE LOS PUNTOS COMERCIALES, DE UN TOTAL DE 1.791 PUESTOS, SOLO SE ENCUENTRAN OCUPADOS 996, EL 56%. LOS ÍNDICES DE OCUPACIÓN MAS BAJOS, INFERIOR AL 50%, SE PRESENTAN EN FURATENA, CARAVANA, MINICENTRO GALERIAS PLAZA, VERACRUZ, SAN ANDRÉSITO DE LA 38, PLAZA COMERCIAL 7 DE AGOSTO.	3. PROYECTAR COMUNICACIONES A LAS ALCALDÍAS LOCALES PARA EL MANTENIMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO.	EFICACIA	ACTIVIDADES REALIZADAS/ ACTIVIDADES PROGRAMADAS	100%	SGRSI SUBDIRECCIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN	30 junio-14	INCUMPLIDA	FABIO SALAZAR	Según reporte de la SGRSI, de junio a septiembre de 2017 se realizaron 6 sorteos de asignación de módulos así: Minicentro 16 módulos, Furatena 4 módulos, Caravana 3 Módulos, San Andrésito de la 38 5 módulos, Veracruz 4 y Siete de agosto 1 Módulo, para un total de 33 módulos nuevos asignados. A la fecha se reporta una ocupación del 81% según reporte; sobre un total de 2.108 módulos de todos los puntos comerciales, hay activos 1703.	81%	06/10/2017	81%
2013	805	2.0	2	05 - AUDITORIA ESPECIAL	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CUENTAS POR COBRAR Y CUENTAS DE ORDEN A 31 DICIEMBRE DE 2012, DE LOS PUNTOS COMERCIALES.	EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES A LA FECHA DE SU TRANSFORMACIÓN MEDIANTE ACUERDO 267 DE FECHA 30/11/08 INICIA CON UNA CARTERA DE \$634.413.064, REGISTRADA EN LAS CUENTAS NO. 14006, OTROS DEUDORES ARRENDAMIENTO Y VENTRO OTRAS CUENTAS DE CONTROL EN EL BALANCE GENERAL CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2006. DESPUÉS DE SES AÑOS ESTAS ASCIENDE A LA SUMA DE \$1.175.458.220, TENIENDO UN INCREMENTO DEL 86% COMO SE VISUALIZA EN EL CUADRO.	SI EL BENEFICIARIO-ARRENDADOR NO SALDA LA OBLIGACIÓN EN MORA, EL GESTOR COMERCIAL DEBERÁ INFORMARLE QUE NO SE LE RENOVARÁ EL CONTRATO, ASÍ MISMO A LA SJC PARA QUE SE DE INICIO AL PROCESO DE RESTITUCIÓN DEL INMUEBLE, ASÍ MISMO	EFICACIA	NÚMERO DE ACCIONES REALIZADAS/ NÚMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS * 100	100%	SUBDIRECCIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN	30 junio-14	INCUMPLIDA	MARLON CONTRERAS	La SJC indica que esta es una labor recurrente y se viene realizando periódicamente con las solicitudes enviadas por la SGRSI para la restitución o elaboración de nuevo contrato. Se anexa matriz con las fechas, número de contrato, acción realizada y las solicitudes para la realización de la gestión contractual por parte de la SJC.	60%	06/10/2017	60%

VIGENCIA AUDIT	CODIGO /	HALLAZGO	ACCION	MODA	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	NOMBRE	INDICADOR	META	RESPONSABLE	FECHA TERMIN	BOGOTA D.C.	AUDITOR CONTROL INTERNO	AVANCES	RESULTADO DEL INDICADOR	FECHA	EFICACIA DE LA ENTIDAD
2013	805	2.0	3	05 - AUDITORIA ESPECIAL	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CUENTAS POR COBRAR Y CUENTAS DE ORDEN A 31 DICIEMBRE DE 2012, DE LOS PUNTOS COMERCIALES.	EL INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL PES A LA FECHA DE SU TRANSFORMACION MEDIANTE ACUERDO 227 DE FECHA 30/11/08 INICIA CON UNA CARTERA DE \$634.413.064, REGISTRADA EN LAS CUENTAS NO. 14006, OTROS DEUDORES ARRENDATARIOS Y OTROS OTROS ESTAS CUENTAS DE CONTROL EN EL BALANCE GENERAL CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2006. DESPUES DE SEIS AÑOS ESTAS ASCIENDEN A LA SUMA DE \$1.175.458.220, TENIENDO UN INCREMENTO DEL 86% COMO SE VISUALIZA EN EL CUADRO.	SI EL BENEFICIARIO-ARRENDADOR SALDA LA OBLIGACION Y MANIFIESTA EL INTERES DE RENOVAR EL CONTRATO, EL GESTOR COMERCIAL DEBERA REMITIR CONSTANCIA DE ESTO A LA SJC PARA QUE REPOSE EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL, DESDE LO CUAL SE ENTENDERA QUE EL PLAZO DEL CONTRATO SE ENCUENTRA PROROGADO POR DOCE (12) MESES, CON EL RESPECTIVO AUMENTO DEL CANON DE ARRENDAMIENTO, CORRESPONDIENTE AL INCREMENTO ANUAL DEL IPC.	EFICACIA	NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS/ NUMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS * 100	100%	SUBDIRECCION JURIDICA Y DE CONTRATACION	30-junio-14	INCUMPLIDA	MARLON CONTRERAS	La SJC indica que esta es una labor recurrente y se viene realizando periódicamente con las solicitudes enviadas por la SGRSI para la restitución o elaboración de nuevo contrato. Se anexa matriz con las fechas, numero de contrato, acción realizada y las solicitudes para la realización de la gestión contractual por parte de la SJC.  Como se evidencia en los soportes, periódicamente se realiza seguimiento de los beneficiarios/arrendadores y sus situaciones para realizar las acciones pertinentes y realizar los ajustes concernientes a los contratos.	60%	06/10/2017	60%
2013	805	2.0	5	05 - AUDITORIA ESPECIAL	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CUENTAS POR COBRAR Y CUENTAS DE ORDEN A 31 DICIEMBRE DE 2012, DE LOS PUNTOS COMERCIALES.	EL INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL PES A LA FECHA DE SU TRANSFORMACION MEDIANTE ACUERDO 227 DE FECHA 30/11/08 INICIA CON UNA CARTERA DE \$634.413.064, REGISTRADA EN LAS CUENTAS NO. 14006, OTROS DEUDORES ARRENDATARIOS Y OTROS OTROS ESTAS CUENTAS DE CONTROL EN EL BALANCE GENERAL CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2006. DESPUES DE SEIS AÑOS ESTAS ASCIENDEN A LA SUMA DE \$1.175.458.220, TENIENDO UN INCREMENTO DEL 86% COMO SE VISUALIZA EN EL CUADRO.	SI EL BENEFICIARIO-ARRENDADOR MANIFIESTA EL INTERES DE RENOVAR EL CONTRATO, EL GESTOR COMERCIAL DEBERA REMITIR CONSTANCIA DE ESTO A LA SJC PARA QUE REPOSE EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL, DESDE LO CUAL SE ENTENDERA QUE EL PLAZO DEL CONTRATO SE ENCUENTRA PROROGADO POR DOCE (12) MESES, CON EL RESPECTIVO AUMENTO DEL CANON DE ARRENDAMIENTO, CORRESPONDIENTE AL INCREMENTO ANUAL DEL IPC.	EFICACIA	NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS/ NUMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS * 100	100%	SUBDIRECCION JURIDICA Y DE CONTRATACION	30-junio-14	INCUMPLIDA	MARLON CONTRERAS	La SJC indica que esta es una labor recurrente y se viene realizando periódicamente con las solicitudes enviadas por la SGRSI para la restitución o elaboración de nuevo contrato. Se anexa matriz con las fechas, numero de contrato, acción realizada y las solicitudes para la realización de la gestión contractual por parte de la SJC.  Como se evidencia en los soportes, periódicamente se realiza seguimiento de los beneficiarios/arrendadores y sus situaciones para realizar las acciones pertinentes y realizar los ajustes concernientes a los contratos.	60%	06/10/2017	60%
2013	805	3.1	4	05 - AUDITORIA ESPECIAL	EL C.C. MINICENTRO, DE CHAPINERO PROPIEDAD DEL PSES, TIENE 29 PUESTOS HA PERMANECIDO CASI DESOCUPADO, EN EL SEGUIMIENTO QUE LE REALIZO CB DURANTE 2010, 2011 Y 2012, ESTUVO OCUPADO EN ALGUNOS DIAS DE SEPTIEMBRE 15 A FINALES DE NOVIEMBRE/12, POR UN TOTAL DE 17 VENEDORES. EL CENTRO COMERCIAL, HA GENERADO GASTOS DE ADMON POR \$112.854.379, DE LAS VIGENCIAS 2010, 2011 Y 2012. ASI AÑO 2010, \$ 29.885.034, 2011, \$ 54.636.469, 2012 \$8.437.875. A LA FECHA LA ENTIDAD NO CUENTA CON UN PLAN DE ENAJENACION.	EL C.C. MINICENTRO, DE CHAPINERO PROPIEDAD DEL PSES, TIENE 29 PUESTOS HA PERMANECIDO CASI DESOCUPADO, EN EL SEGUIMIENTO QUE LE REALIZO CB DURANTE 2010, 2011 Y 2012, ESTUVO OCUPADO EN ALGUNOS DIAS DE SEPTIEMBRE 15 A FINALES DE NOVIEMBRE/12, POR UN TOTAL DE 17 VENEDORES. EL CENTRO COMERCIAL, HA GENERADO GASTOS DE ADMON POR \$112.854.379, DE LAS VIGENCIAS 2010, 2011 Y 2012. ASI AÑO 2010, \$ 29.885.034, 2011, \$ 54.636.469, 2012 \$8.437.875. A LA FECHA LA ENTIDAD NO CUENTA CON UN PLAN DE ENAJENACION.	SJC. 2. SOLICITAR A LA SUBDIRECCION DE GESTION DE REDES SOCIALES E INFORMALIDAD, EMITA INFORME SOBRE LA VIABILIDAD DE INCLUIR ESTOS BIENES INMUEBLES EN EL PLAN DE ENAJENACION, ADVERTIENDO SOBRE LOS COMPONENTES QUE ESTE DEBE INCLUIR.	EFICACIA	NO. DE ACCIONES EJECUTADAS / NO. DE ACCIONES REALIZADAS	100%	SJC	INCUMPLIDA	MARLON CONTRERAS	La SJC realizó reuniones con las dependencias involucradas para conocer el estado de los bienes inmuebles que están analizados para inclusión en el plan de enajenación, no obstante no se evidencia el cumplimiento de la acción. La SJC entrega Memorando 3547 a la SAF indicando las acciones a seguir, se anexa concepto emitido por la SJC referente a las acciones a seguir.	40%	06/10/2017	40%	
2013	805	3.1	6	05 - AUDITORIA ESPECIAL	EL C.C. MINICENTRO, DE CHAPINERO PROPIEDAD DEL PSES, TIENE 29 PUESTOS HA PERMANECIDO CASI DESOCUPADO, EN EL SEGUIMIENTO QUE LE REALIZO CB DURANTE 2010, 2011 Y 2012, ESTUVO OCUPADO EN ALGUNOS DIAS DE SEPTIEMBRE 15 A FINALES DE NOVIEMBRE/12, POR UN TOTAL DE 17 VENEDORES. EL CENTRO COMERCIAL, HA GENERADO GASTOS DE ADMON POR \$112.854.379, DE LAS VIGENCIAS 2010, 2011 Y 2012. ASI AÑO 2010, \$ 29.885.034, 2011, \$ 54.636.469, 2012 \$8.437.875. A LA FECHA LA ENTIDAD NO CUENTA CON UN PLAN DE ENAJENACION.	EL C.C. MINICENTRO, DE CHAPINERO PROPIEDAD DEL PSES, TIENE 29 PUESTOS HA PERMANECIDO CASI DESOCUPADO, EN EL SEGUIMIENTO QUE LE REALIZO CB DURANTE 2010, 2011 Y 2012, ESTUVO OCUPADO EN ALGUNOS DIAS DE SEPTIEMBRE 15 A FINALES DE NOVIEMBRE/12, POR UN TOTAL DE 17 VENEDORES. EL CENTRO COMERCIAL, HA GENERADO GASTOS DE ADMON POR \$112.854.379, DE LAS VIGENCIAS 2010, 2011 Y 2012. ASI AÑO 2010, \$ 29.885.034, 2011, \$ 54.636.469, 2012 \$8.437.875. A LA FECHA LA ENTIDAD NO CUENTA CON UN PLAN DE ENAJENACION.	SJC. 4. ORGANIZAR MESA DE TRABAJO CON CENTRAL DE INVERSIONES S. A. -CISA- SOBRE LOS TERMINOS DE ELABORACION DE PLAN DE ENAJENACION Y TRAMITE DE EJECUCION.	EFICACIA	NO. DE ACCIONES EJECUTADAS / NO. DE ACCIONES REALIZADAS	100%	SJC	INCUMPLIDA	MARLON CONTRERAS	La SJC realizó reuniones con las dependencias involucradas para conocer el estado de los bienes inmuebles que están analizados para inclusión en el plan de enajenación, no obstante no se evidencia el cumplimiento de la acción. La SJC entrega Memorando 3547 a la SAF indicando las acciones a seguir, se anexa concepto emitido por la SJC referente a las acciones a seguir.	40%	06/10/2017	40%	
2013	805	3.3	1	06 - AUDITORIA ESPECIAL	CONTRATO NO.0943 DE 2012, EN CUANTIA DE \$99.000.000, POR IRREGULARIDADES DETECTADAS EN EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO, DEFICIENCIAS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO POR PARTE DEL PSES, EN LA VIGILANCIA DE LOS CONTRATOS QUE SUSCRIBE, PARA EL CASO DEL INSTITUTO, PERMITIÓ QUE EL INMUEBLE ARRENDADO, PERMANECIERA DESOCUPADO DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO, NO OBTINIERO, HABER EFECTUADO UN CENSO CON LOS VENEDORES AFECTADOS POR LA SENTENCIA DEL CONSEJO DE ESTADO. (...)	CONTRATO NO.0943 DE 2012, EN CUANTIA DE \$99.000.000, POR IRREGULARIDADES DETECTADAS EN EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO, DEFICIENCIAS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO POR PARTE DEL PSES, EN LA VIGILANCIA DE LOS CONTRATOS QUE SUSCRIBE, PARA EL CASO DEL INSTITUTO, PERMITIÓ QUE EL INMUEBLE ARRENDADO, PERMANECIERA DESOCUPADO DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO, NO OBTINIERO, HABER EFECTUADO UN CENSO CON LOS VENEDORES AFECTADOS POR LA SENTENCIA DEL CONSEJO DE ESTADO. (...)	REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y CONTROL PERMANENTE DE LOS INMUEBLES ARRENDADOS, PARA QUE ESTOS TENGAN LA OCUPACION TOTAL POR PARTE DE LOS BENEFICIARIOS O TOMAR ACCIONES JURIDICAS OPORTUNAMENTE	EFICACIA	ACCIONES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO REALIZADAS / ACCIONES PROGRAMADAS	100%	SGRSI SJC	INCUMPLIDA	FABIO SALAZAR	En el C.C. Minicentro 1, Memorando 1951 del 05/06/2015 de la SFE aSDAE solicitud de revisión canon de arrendamiento enajenación del inmueble, Memorando del 18/03/2016 de la SGRSI a la SJC reiteración solicitud enajenación. Acta del 11/07/2016 para posicionar los centros comerciales, 262 módulos disponibles incluido Minicentro asisten 47 pers.3. Acta del 28/07/2016 sorteo de módulos asisten 2 per. 4 Rad. 6755 del 17/11/2016 la SGRSI solicita a la SDAE la evaluación del valor del arrendo, como causa de desocupación, la cual se mantiene. Rad. 6802 del 21/11/2016 la SDAE responde.  En sorteos del 26 de julio y 16 de agosto de 2017, se han adjudicado 14 módulos del C.C. Minicentro, por tanto la ocupación total del Centro es la siguiente: 11 módulos con contrato; 5 módulos pendientes de firma de contrato; 2 módulos (beneficiarios) solicitaron traslado, para un total de 18 módulos ocupados de 27 disponibles, es decir una ocupación del 66.7%.	100%	06/10/2017	100%	
2013	806	2.1.1	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA DISCIPLINARIA Y FISCAL, POR EL INCUMPLIMIENTO DEL COMETIDO PARA EL CUAL FUERON ADQUIRIDOS REFRIGERADORAS Y ESTANTES, PARA LA PLAZA DE MERCADO LOS LUCEROS, MEDIANTE EL CONTRATO 2488 DE 2009	POR EL INCUMPLIMIENTO DEL COMETIDO PARA EL CUAL FUERON ADQUIRIDOS REFRIGERADORAS Y ESTANTES, PARA LA PLAZA DE MERCADO LOS LUCEROS, MEDIANTE EL CONTRATO 2488 DE 2009.	CONTINUAR CON EL PROCESO DE REASIGNACION DE LAS NEVERAS A LOS COMERCIANTES DE LA PLAZA DE LOS LUCEROS	EFICACIA	NO. DE ACTIVIDADES REALIZADAS / NO. ACTIVIDADES PROGRAMADAS * 100	100%	SUBDIRECCION DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACION	23-septiembre-14	INCUMPLIDA	NELCY MARTINEZ	SESEC aporta Actas de entrega de neveras que se trasladan de plaza de mercado Los Luceros a Plaza Santander, cantidad 1 Nevera y otra a Plaza de mercado doce de Octubre, con fechas 25 y 21 de septiembre de 2017. Total 2 neveras con traslado formal ante el Almacén de la Entidad. Se recomienda revisar la Cantidad de neveras existentes para dar cumplimiento a la Acción Correctiva.	70%	06/10/2017	70%
2013	806	2.1.1	2	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA DISCIPLINARIA Y FISCAL, POR EL INCUMPLIMIENTO DEL COMETIDO PARA EL CUAL FUERON ADQUIRIDOS REFRIGERADORAS Y ESTANTES, PARA LA PLAZA DE MERCADO LOS LUCEROS, MEDIANTE EL CONTRATO 2488 DE 2009	POR EL INCUMPLIMIENTO DEL COMETIDO PARA EL CUAL FUERON ADQUIRIDOS REFRIGERADORAS Y ESTANTES, PARA LA PLAZA DE MERCADO LOS LUCEROS, MEDIANTE EL CONTRATO 2488 DE 2009.	ADELANTAR EL PROCESO JURIDICO PARA REASIGNACION DE EQUIPOS EN OTRAS PLAZAS DISTRITALES QUE ADMINISTRA EL IPES	EFICACIA	NO. DE ACTIVIDADES REALIZADAS / NO. ACTIVIDADES PROGRAMADAS * 100	100%	SUBDIRECCION DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACION	23-septiembre-14	INCUMPLIDA	NELCY MARTINEZ	Como antecedente mediante Radicados 1001 de 22/02/2016; 1369 de 04/03/2016, se solicitó apoyo al Almacén para ubicar neveras en plaza el Restrepo y la Concordia.  A la fecha, SESEC aporta Actas de entrega de neveras que se trasladan de plaza de mercado Los Luceros a Plaza Santander, cantidad 1 Nevera y otra a Plaza de mercado doce de Octubre, con fechas 25 y 21 de septiembre de 2017. Total 2 neveras con traslado formal ante el Almacén de la Entidad. Se recomienda revisar la Cantidad de neveras existentes para dar cumplimiento a la Acción Correctiva.	70%	06/10/2017	70%
2013	806	2.4.2	2	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	EXAMINANDO LA COMPOSICION DE LA CARTERA DE LA ENTIDAD, SE HA IDENTIFICADO UN VALOR DE \$360.623.606, MAYOR VALOR REGISTRADO COMO CARTERA DE PLAZAS DE MERCADO SE INCUMPLE CON LA APLICACION DEL PROCESO DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE Y LOS PRINCIPIOS DE CAUSACION, PERIODO CONTABLE Y VALUACION DE QUE TRATA EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD PUBLICA, DEBIDO A QUE SE REGISTRARON RECAUDOS RECIBIDOS POR UN ADMINISTRADOR DE LA PLAZA DEL 7 DE AGOSTO.	EXAMINANDO LA COMPOSICION DE LA CARTERA DE LA ENTIDAD, SE HA IDENTIFICADO UN VALOR DE \$360.623.606, MAYOR VALOR REGISTRADO COMO CARTERA DE PLAZAS DE MERCADO SE INCUMPLE CON LA APLICACION DEL PROCESO DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE Y LOS PRINCIPIOS DE CAUSACION, PERIODO CONTABLE Y VALUACION DE QUE TRATA EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD PUBLICA, DEBIDO A QUE SE REGISTRARON RECAUDOS RECIBIDOS POR UN ADMINISTRADOR DE LA PLAZA DEL 7 DE AGOSTO, DINEROS QUE NUNCA FUERON CONSIGNADOS AL IPES	2. REALIZAR LA DEPURACION EL AREA DE CARTERA DE CONFORMIDAD CON LOS SOPORTES APORTADOS EN EL INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO INDIVIDUALIZANDO LOS VALORES POR CADA COMERCIANTE	EFICACIA	NO. DE ACTIVIDADES REALIZADAS / NO. ACTIVIDADES PROGRAMADAS * 100	100%	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - CONTABILIDAD	INCUMPLIDA	YULI PEÑA	06-10-2017: De acuerdo a la visita realizada en el área se informa a la asesoría de control interno que de acuerdo al comité realizado el día 04-10-2017 se pudo definir que se va asometer al comité de sostenibilidad contable los acuerdos de pago que suscribieron durante el periodo 2008-2010  Pendiente evidenciar acta de comité y soportes de la depuración realizada	0%	06/10/2017	0%	

VIGENCIA AUDIT	CODIGO /	HALLAZGO	ACCION	MODA	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	NOMBRE	EFICIENCIA	META	RESPONSABLE	FECH TERMIN	BOGOTA D.C.	AUDITOR CONTROL INTERNO	AVANCES	RESULTADO DEL INDICADOR	FECHA	EFICACIA DE LA ENTIDAD
2013	806	2.4.6	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	LOS HALLAZGOS RESPECTO A CONVENIOS, NO HAN SIDO FINALIZADOS DEBIDO A BAJA GESTION DE LA ENTIDAD Y POSTERIOR PORTRA JURIDICA QUE HA LEVANTADO QUE LAS ACCIONES CONJUNTES A SU SOLUCION HAYAN QUEDADO SUSPENDIDAS.	LOS HALLAZGOS RESPECTO A CONVENIOS, NO HAN SIDO FINALIZADOS DEBIDO A BAJA GESTION DE LA ENTIDAD Y POSTERIOR PORTRA JURIDICA QUE HA LEVANTADO QUE LAS ACCIONES CONJUNTES A SU SOLUCION HAYAN QUEDADO SUSPENDIDAS.	ARTICULACION CON LA SUBDIRECCION JURIDICA Y DE CONTRATACION PARA LLEVAR A CABO LA LIQUIDACION DE LOS CONVENIOS VINCULACION DE PERSONAS CAPACITADAS PARA LLEVAR A CABO LA LIQUIDACION DE LOS CONVENIOS, CON BASE EN LOS LINEAMIENTOS ADOPTADOS POR LA ENTIDAD.	EFICIENCIA	NO. DE ACCIONES EJECUTADAS / NO. DE ACCIONES PROGRAMADAS * 100%	100%	SUBDIRECCION DE FORMACION Y EMPLEABILIDAD Y SUBDIRECCION JURIDICA Y DE CONTRATACION	23-septiembre-14	INCUMPLIDA	FABIO SALAZAR	La SFE presenta "Informe de Gestión de Liquidaciones SFE", donde relacionan 860 contratos de recursos fuente 12. Se ha trabajado desde el 01/07/2017 para determinar cuáles constituyen pasivos exigibles, realizar la depuración y trámite pertinente. Como liquidados relacionan lo siguiente: Convenio 11/2008 = 22 Contratos; Convenio 13/2008 = 11 contratos; Convenio 208/2008 = 72 Contratos; Convenio 254/2009 = 52 Contratos; Convenio 690/2009 = 97 Contratos; Convenio 181/2010 = 11 Contratos; Convenio 236/2012 = 427 Contratos y Convenio 026/2013 = 667 Contratos para un total de 1.359 contratos liquidados de fuente 20. Frente a los 980 contratos, con corte a 28/09/2017 han realizado el trámite pertinente a 687 contratos según relación, es decir presentan un avance del 70% y establecen que a 30/11/2017, se debe lograr dar el trámite pertinente a la totalidad de los CPS a cargo de la SFE para liquidarlos y posteriormente solicitar a la SAF la depuración de estos pasivos exigibles, cuando haya lugar.	70%	06/10/2017	70%
2013	806	2.4.7	2	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	EN LA PLAZA LOS LUCEROS EXISTEN BIENES DE DOTACION PROPIEDAD DEL IPES, INVENTARIO QUE SE ENCUENTRA SIN VALORIZAR, LOS CUALES NO ESTAN SIENDO UTILIZADOS EN SU TOTALIDAD. TAMBIEN SE OBSERVA SUBUTILIZACION DE LOS LOCALES Y LA INFRAESTRUCTURA FISICA. SE ESTA UTILIZANDO PARA DESARROLLAR UN OBJETO DIFERENTE PARA EL CUAL FUE CONSTRUIDA, MIENTRAS LOS VENDEDORES ESTAN OCUPANDO EL ESPACIO PUBLICO, SE OBSERVA INADECUADA ORGANIZACION DE LOS BIENES DE LA PLAZA DEL RESTREPO	EN LA PLAZA DE LOS LUCEROS EXISTEN BIENES DE DOTACION PROPIEDAD DEL IPES, INVENTARIO QUE SE ENCUENTRA SIN VALORIZAR, LOS CUALES NO ESTAN SIENDO UTILIZADOS EN SU TOTALIDAD. TAMBIEN SE OBSERVA SUBUTILIZACION DE LOS LOCALES Y LA INFRAESTRUCTURA FISICA. SE ESTA UTILIZANDO PARA DESARROLLAR UN OBJETO DIFERENTE PARA EL CUAL FUE CONSTRUIDA, MIENTRAS LOS VENDEDORES ESTAN OCUPANDO EL ESPACIO PUBLICO. (...)	SE SOLICITARA POR MEDIO DE MEMORANDO A LA SUBDIRECCION DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACION, PARA QUE LOS COORDINADORES DE LAS PLAZAS DE MERCADOS CUMPLAN CON EL REGLAMENTO, CON RESPECTO A LA ORGANIZACION Y EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS.	EFICACIA	NO. DE ACTIVIDADES REALIZADAS / NO. ACTIVIDADES PROGRAMADAS * 100	100%	SAF - ALMACEN	23-septiembre-14	INCUMPLIDA	YULI PEÑA	El IPES, contrato la prestación de servicios para la toma de sus inventarios por medio del Contrato 314 de 2016, a la fecha la toma de inventario para la plaza luceros se encuentra realizado al 100%, de lo cual se cuenta con la evidencia de la toma manual del inventario, así como la formalización del mismo en medio magnético, evidencias las cuales adjunto.  Teniendo encuentro anterior, la Plaza los Luceros hizo parte de la toma de inventarios y plakeatos, razón por la cual considero que la acción esta cerrada además de que el indicador arroja el 100%.  06-10-2017: Mediante memorando radicado IPES 00110-817-003697 del 14/07/2017 la subdirección administrativa y financiera indicó a la subdirección de emprendimiento, servicios empresariales y comercialización que se formuló plan de mejoramiento el cual consiste en "Solicitar por medio de memorando a la subdirección de emprendimiento, servicios empresariales y comercialización, para que los coordinadores de las plazas de mercados cumplan con el reglamento, con respecto a la organización y el manejo de los residuos sólidos", por lo tanto se solicita informar a la SAF las gestiones que se adelantaron en las plazas de mercado para el cumplimiento del reglamento.	100%	06/10/2017	100%
2013	806	2.6.4	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	LAS CARPETAS DE LOS CONTRATOS NO 080.950.945.517.033.814.50 5.150.540.938.127.460.1500 DE 2012, NO REPOSAN LA TOTALIDAD DE LA DOCUMENTACION QUE SOPORTAN LA ETAPA PRECONTRACTUAL CONTRACTUAL Y DE EJECUCION DE LOS CONTRATOS EVALUADOS NO SE ARCHIVA EN FORMA CRONOLOGICA, HAY DOCUMENTOS REPETIDOS, NO HAY FOLIATURA, EN LA CARPETA QUE SOPORTA LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO 1709/2012 NO CORRIE MINUTA DEL CONTRATO EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 505/2012 NO TIENE ACTA DE INICIO.	LAS CARPETAS DE LOS CONTRATOS NO 080.950.945.517.033.814.50 5.150.540.938.127.460.1500 DE 2012, NO REPOSAN LA TOTALIDAD DE LA DOCUMENTACION QUE SOPORTAN LA ETAPA PRECONTRACTUAL CONTRACTUAL Y DE EJECUCION DE LOS CONTRATOS EVALUADOS NO SE ARCHIVA EN FORMA CRONOLOGICA, HAY DOCUMENTOS REPETIDOS, NO HAY FOLIATURA, EN LA CARPETA QUE SOPORTA LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO 1709/2012 NO CORRIE MINUTA DEL CONTRATO EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 505/2012 NO TIENE ACTA DE INICIO.	1. TERMINAR DE ELABORAR LAS TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL PARA SU APROBACION POR EL CONSEJO DISTRITAL DE ARCHIVO LAS CUALES CONTIENEN LAS TIPOLOGIAS DOCUMENTALES QUE DEBE CONTENER EL EXPEDIENTE.	EFICACIA	NO. DE ACTIVIDADES REALIZADAS / NO. ACTIVIDADES PROGRAMADAS * 100	100%	SUC Y SAF - GESTION DOCUMENTAL	23-septiembre-14	INCUMPLIDA	FABIO SALAZAR	Con rad 00110-816-021017 del 12/09/2017 se presentó el informe con el paquete completo al Consejo Distrital de Archivo, sobre la presentación y ajuste de la TRD del IPES, previa aprobación por parte del Comité Interero de Archivo del 31/05/2017. Adicionalmente se está llevando las hojas de control, aplicadas a los expedientes para todo tipo de contrato bajo la responsabilidad de la SUC; se actualizó el IN-005 "Administración de archivos", instructivo de diciembre 2016, donde se establecen los lineamientos de una cultura adecuada en el manejo de archivos y se fortalece con las capacitaciones realizadas del tema.	88%	06/10/2017	88%
2013	808	2.2	1	03 - VISITA DE CONTROL FISCAL	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCONCURRENCIA EN LOS CONVENIOS NO 04 DE 2007, 1070 DE 2008, 170 DE 2010, 06 DE 2008, 1704 DE 2007, 016 DE 2008, 02 DE 2007, NO SE ENCONTRARON CRONOGRAMAS QUE PERMITAN ESTABLECER DE MANERA CONCRETA EL NUMERO DE ACTIVIDADES Y EVENTOS EN QUE PARTICIPAN CADA UNO DE LOS GUIAS CIUDADANOS, EL NUMERO DE GUIAS Y EL NOMBRE DE LOS MISMOS QUE ASISTIERON A LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS CON CARGO A LOS CONVENIOS.	EN LOS CONVENIOS NO 04 DE 2007, 1070 DE 2008, 170 DE 2010, 06 DE 2008, 1704 DE 2007, 016 DE 2008, 02 DE 2007, NO SE ENCONTRARON CRONOGRAMAS QUE PERMITAN ESTABLECER DE MANERA CONCRETA EL NUMERO DE ACTIVIDADES EN QUE PARTICIPAN LOS GUIAS CIUDADANOS, EL NUMERO, NOMBRE, ASISTENCIAS.	SUP. 1. ESTABLECER UN PLAN DE TRABAJO PARA LA RECONSTRUCCION DE LOS ANEXOS ASOCIADOS A LOS CONVENIOS. 2 ESTABLECER MINIMO 4 INFORMES DE AVANCE.	EFICACIA	ACTIVIDADES EJECUTADAS/ ACTIVIDADES PLANTeadas	100%	1) SUPERVISORES DE LOS CONVENIOS Y 2) SUBDIRECCION JURIDICA Y DE CONTRATACION	31-diciembre-14	INCUMPLIDA	FABIO SALAZAR	La SFE presenta "Informe de Gestión de Liquidaciones SFE", donde relacionan 860 contratos de recursos fuente 12. Se ha trabajado desde el 01/07/2017 para determinar cuáles constituyen pasivos exigibles, realizar la depuración y trámite pertinente. Como liquidados relacionan lo siguiente: Convenio 11/2008 = 22 Contratos; Convenio 13/2008 = 11 contratos; Convenio 208/2008 = 72 Contratos; Convenio 254/2009 = 52 Contratos; Convenio 690/2009 = 97 Contratos; Convenio 181/2010 = 11 Contratos; Convenio 236/2012 = 427 Contratos y Convenio 026/2013 = 667 Contratos para un total de 1.359 contratos liquidados de fuente 20. Frente a los 980 contratos, con corte a 28/09/2017 han realizado el trámite pertinente a 687 contratos según relación, es decir presentan un avance del 70% y establecen que a 30/11/2017, se debe lograr dar el trámite pertinente a la totalidad de los CPS a cargo de la SFE para liquidarlos y posteriormente solicitar a la SAF la depuración de estos pasivos exigibles, cuando haya lugar.	70%	06/10/2017	70%
2013	808	2.4	2	03 - VISITA DE CONTROL FISCAL	LOS APORTES IPES EN CONVENIOS INTERADMINISTRATIVO 04/2007, 1070/2008, 170/2010, 06/2008, 1704/2007, 016/2008, 02/2007 NO DICE A QUE RUBRO PRESUPUESTAL SE IMPUTO, AUNQUE SERIAL, QUE LAS CONTRATACIONES QUE ADELANTE EL IPES PARA LA EJECUCION DE ESTE CONVENIO ESTARAN SOPORTADAS CON SU RESPECTIVO CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, SOPORTES QUE NO SE EVIDENCIARON LOS INFORMES DE SUPERVISION DE CONV NO 04/2007, 1070/2008, 170/2010, 06/2008, 1704/2007, 016/2008, 02/2007, ESTAN INCOMPLETOS	LOS APORTES IPES EN CONVENIOS INTERADMINISTRATIVO 04/2007, 1070/2008, 170/2010, 06/2008, 1704/2007, 016/2008, 02/2007 NO DICE A QUE RUBRO PRESUPUESTAL SE IMPUTO, AUNQUE SERIAL, QUE LAS CONTRATACIONES QUE ADELANTE EL IPES PARA LA EJECUCION DE ESTE CONVENIO ESTARAN SOPORTADAS CON SU RESPECTIVO CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, SOPORTES QUE NO SE EVIDENCIARON LOS INFORMES DE SUPERVISION DE CONV NO 04/2007, 1070/2008, 170/2010, 06/2008, 1704/2007, 016/2008, 02/2007, ESTAN INCOMPLETOS	UNA VEZ EL SUPERVISOR DEL RESPECTIVO CONVENIO ELABORE EL INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL Y PRESENTE EL REPORTE A LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, LAS AREAS DE PRESUPUESTO, TESORERIA Y CONTABILIDAD EN LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA, REALIZARAN LAS DEPURACIONES A LAS QUE HAYA LUGAR SEGUN LA INFORMACION SUMINISTRADA.	EFICACIA	ACTIVIDADES EJECUTADAS/ ACTIVIDADES PLANTeadas	100%	1) SUPERVISORES DE LOS CONVENIOS 2) SAF AREAS DE PRESUPUESTO, TESORERIA Y CONTABILIDAD	31-diciembre-14	INCUMPLIDA	SANDRA BONILLA	*Convenio No. 5 del 02/10/2008 liquidado. *Convenio No. 4 de 2007 PERDIO COMPETENCIA PAR LIQUIDAR DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LA LEY 80 DE 1993, de lo cual se gestionó la certificación de pérdida de competencia, informes financieros y la devolución de saldos ante la tesorería Distrital el 20 de agosto de 2015. *Convenio Interadministrativo 02 de 2007: Se designó supervisor para realizar el trámite de archivo jurídico y contable, se declaró pérdida de competencia informes financieros y la devolución de saldos ante la tesorería Distrital el 27 de abril de 2015. *Convenio 016 de 2008: Acta de terminación de convenio interadministrativo del 21/12/2010, informes financieros y la devolución de saldos ante la tesorería Distrital el 31 de marzo de 2015. *Convenio 1704 de 2007: Acta de terminación de convenio interadministrativo del 22/02/2017, informes financieros. Lo anterior se evidencia la gestión frente al desarrollo de la acción correctiva, lo cual sugiero para cierre dado su cumplimiento y un indicador del 100%	71%	06/10/2017	71%
2013	808	2.9	2	03 - VISITA DE CONTROL FISCAL	HALLAZGO ADMINISTRATIVO EXISTE UN COMUNICADO OAJ-267-2009/0327, DONDE SE AUTORIZA LA LIQUIDACION DEL CONVENIO DIRIGIDO A LA SUPERVISORA DEL CONVENIO, SUSCRITO POR EL JEFE JURIDICO, A LA FECHA EL CONVENIO SE ENCUENTRA SIN LIQUIDAR, NO SE EVIDENCIAN LOS INDICADORES DE EVALUACION QUE DEMUESTREN LA VINCULACION DE 1035 BENEFICIARIOS, COMO SE PLANTEA INICIALMENTE DENTRO DEL CONVENIO, SE CONSIDERA QUE EXISTE INCUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL MARCO CONCEPTUAL DEL CONVENIO.	EXISTE UN COMUNICADO OAJ-267-2009/0327, DONDE SE AUTORIZA LA LIQUIDACION DEL CONVENIO, DIRIGIDO A LA SUPERVISORA DEL CONVENIO, SUSCRITO POR EL JEFE JURIDICO, A LA FECHA EL CONVENIO SE ENCUENTRA SIN LIQUIDAR, NO SE EVIDENCIAN LOS INDICADORES DE EVALUACION QUE DEMUESTREN LA VINCULACION DE 1035 BENEFICIARIOS.	2. ESTABLECER COMO MINIMO CUATRO INFORMES DE AVANCE ( UNO CADA TRIMESTRE) CON EL FIN DE EVALUAR EL GRADO DE DESARROLLO DEL PLAN DE TRABAJO	EFICACIA	ACTIVIDADES EJECUTADAS/ ACTIVIDADES PLANTeadas	100%	1) SUPERVISORES DE LOS CONVENIOS	31-diciembre-14	INCUMPLIDA	FABIO SALAZAR	La SFE envía memorando No. 3881 del 29/06/2017 relación de solicitud y firmas de contratos del convenio 236 de 2012, Guías Misión Bogotá, con el aval de pérdida de competencia, para solicitar la revisión presupuestal de los saldos de los contratos. Con rad. 5991 del 04/10/2017, la SFE envía el informe de gestión del equipo de liquidaciones de la Subdirección, donde informan un avance de 687 contratos de 860 relacionado para pérdida de competencia, para depurar y realizar el trámite pertinente.	70%	06/10/2017	70%
2013	809	2.10.0	3	03 - VISITA DE CONTROL FISCAL	OBJETO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 3725/2007 SE REGISTRA LA EXISTENCIA DE ACTA DE LIQUIDACION DE 21/210 EFECTUADA, ENTRE EL INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL IPES Y LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD, OBSERVANDOSE EN EL ACTA NO INTERVENIR A LAS ENTIDADES INVOLUCRADAS DENTRO DEL PROCESO CONTRACTUAL CONTRARIO A LO ESTIPULADO EN LA CLAUULA UNDECIMA, LA MINUTA DEL CONTRATO NO ESTABLECE EL NUMERO DE PERSONAS DESPACHADAS PARA LA SUSCRIPCION DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS.	DE ACUERDO CON LA EVALUACION Y PRUEBAS DE AUDITORIA REALIZADAS, OBJETO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 3725 DE 2007, SE REGISTRA LA EXISTENCIA DE ACTA DE LIQUIDACION, DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE 2010, EFECTUADA ENTRE EL INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL IPES Y LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD, OBSERVANDOSE LAS SIGUIENTES HECHOS Y ACTUACIONES: EN EL ACTA DE LIQUIDACION REGISTRADA NO INTERVIENEN LAS ENTIDADES INVOLUCRADAS DENTRO DEL PROCESO CONTRACTUAL, CONTRARIO A (...)	ESTABLECER COMO MINIMO CUATRO INFORMES DE AVANCE ( UNO CADA TRIMESTRE) CON EL FIN DE EVALUAR EL GRADO DE DESARROLLO DEL PLAN DE TRABAJO	EFICACIA	NO. DE ACTIVIDADES REALIZADAS / NO. DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS * 100	100%	SUPERVISORES DE LOS CONVENIOS	31-diciembre-14	INCUMPLIDA	FABIO SALAZAR	La SFE reporta memorando con rad. No. 3825 del 27/06/2016 donde anexa los actos administrativos de la Secretaría de Movilidad, para que estos puedan realizar la suscripción y liquidación de contratos y convenios y solicita el cierre respectivo del hallazgo. No se presentan acciones adicionales a las relacionadas en el reporte del 05/07/2017, por tanto se mantiene la solicitud de cierre del hallazgo.	60%	06/10/2017	60%

VIGENCIA AUDIT	CODIGO /	HALLAZGO	ACCION	MODA	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	DESCRIPCION DEL IMPACTO	DESCRIPCION DE LA ACCION	NOMBRE	INDICADOR	META	RESPONSABLE	FECHA TERMINO	BOGOTA D.C.	AUDITOR CONTROL INTERNO	AVANCES	RESULTADO DEL INDICADOR	FECHA	EFICACIA DE LA ENTIDAD
2014	2	2.2.1.5	7	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO: A PESAR DE LOS RESULTADOS QUE PRESENTA EL IPES, AL REVISAR LOS PUNTOS COMERCIALES QUE COADYUVAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PROYECTO 725, SE ENCUENTRA QUE EXISTE FALTA DE GESTION POR PARTE DEL IPES PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS DE DESOCUPACION Y CARTERA VENCIDA QUE SE DEMUESTRA EN ALGUNOS DE ESTOS PUNTOS COMERCIALES.	A PESAR DE LOS RESULTADOS QUE PRESENTA EL IPES, AL REVISAR LOS PUNTOS COMERCIALES QUE COADYUVAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PROYECTO 725, SE ENCUENTRA QUE EXISTE FALTA DE GESTION POR PARTE DEL IPES PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS DE DESOCUPACION Y CARTERA VENCIDA QUE SE DEMUESTRA EN ALGUNOS DE ESTOS PUNTOS COMERCIALES.	7. REALIZAR REUNIONES CON LA SUBDIRECCION JURIDICA PARA AGILIZAR, DENTRO DE LOS TERMINOS DE LEY, LOS PROCESOS DE RESTITUCION DE MODULOS	EFICACIA	ACCIONES REALIZADAS / ACCIONES PROGRAMADAS	100%	1. SGRS SJC SDAE SAF	15-mayo-15	INCUMPLIDA	ADRIANA BOTERO	Los procesos de restituciones ha sido un trabajo conjunto con el area juridica y la SGRS, para lo cual se adjunta actas de las reuniones sostenidas en las que se ha tratado el tema de restitucion, de las cuales nos han permitido para este caso en concreto realizar 36 restituciones en puntos comerciales (Adjunto listado con 36 restituciones).  La restitucion de modulos es una labor que en la Entidad es permanente y ciclica, ya que a pesar de realizar seguimientos al cumplimiento de los reglamentos y el pago de la cartera entre otras actividades, la actividad debe relanzarse dadas las eventualidades frente al riesgo de que algunos beneficiados dejen de pagar los valores por uso y aprovechamiento del espacio, incumplan el reglamento, el contrato, entre otros.  Dados los argumentos, considero que la acción correctiva planteada se realizó, y el indicador arroja un resultado del 100%.  No se aporta evidencia adicional en el seguimiento con corte al 6 de octubre	100%	06/10/2017	100%
2014	2	2.2.1.5	8	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO: A PESAR DE LOS RESULTADOS QUE PRESENTA EL IPES, AL REVISAR LOS PUNTOS COMERCIALES QUE COADYUVAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PROYECTO 725, SE ENCUENTRA QUE EXISTE FALTA DE GESTION POR PARTE DEL IPES PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS DE DESOCUPACION Y CARTERA VENCIDA QUE SE DEMUESTRA EN ALGUNOS DE ESTOS PUNTOS COMERCIALES.	A PESAR DE LOS RESULTADOS QUE PRESENTA EL IPES, AL REVISAR LOS PUNTOS COMERCIALES QUE COADYUVAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PROYECTO 725, SE ENCUENTRA QUE EXISTE FALTA DE GESTION POR PARTE DEL IPES PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS DE DESOCUPACION Y CARTERA VENCIDA QUE SE DEMUESTRA EN ALGUNOS DE ESTOS PUNTOS COMERCIALES.	8. PROYECTAR COMUNICACIONES A LAS ALCALDIAS LOCALES PARA EL MANTENIMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO.	EFICACIA	ACCIONES REALIZADAS / ACCIONES PROGRAMADAS	100%	1. SGRS SJC SDAE SAF	15-mayo-15	INCUMPLIDA	ADRIANA BOTERO	Se observa la gestión realizada por parte del IPES frente a la ocupación del espacio público, a través de: 1. Requerimientos a beneficiados de la REDEP por obstrucción de las zonas conexas a los quioscos. Se adjunta soportes en el expediente. 2. Se observa la existencia de actas que muestran la realización de operativos de recuperación del espacio público realizadas en conjunto con Alcaldías Locales, el DANEP, la Policía y el IPES, mostrando la comunicación y trabajo en equipo con las Alcaldías Locales. Se adjunta al expediente muestra de las actas.	100%	06/10/2017	100%
2014	2	2.2.1.5	11	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO: A PESAR DE LOS RESULTADOS QUE PRESENTA EL IPES, AL REVISAR LOS PUNTOS COMERCIALES QUE COADYUVAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PROYECTO 725, SE ENCUENTRA QUE EXISTE FALTA DE GESTION POR PARTE DEL IPES PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS DE DESOCUPACION Y CARTERA VENCIDA QUE SE DEMUESTRA EN ALGUNOS DE ESTOS PUNTOS COMERCIALES.	A PESAR DE LOS RESULTADOS QUE PRESENTA EL IPES, AL REVISAR LOS PUNTOS COMERCIALES QUE COADYUVAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PROYECTO 725, SE ENCUENTRA QUE EXISTE FALTA DE GESTION POR PARTE DEL IPES PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS DE DESOCUPACION Y CARTERA VENCIDA QUE SE DEMUESTRA EN ALGUNOS DE ESTOS PUNTOS COMERCIALES.	11. LOS PROGRAMAS REALIZARÁN JORNADAS DE LEGALIZACION DE CARTERA Y RENOVACION DE CONTRATOS	EFICACIA	ACCIONES REALIZADAS / ACCIONES PROGRAMADAS	100%	1. SGRS SJC SDAE SAF	15-mayo-15	INCUMPLIDA	SANDRA BONILLA	SGRSI en cuanto a cartera vencida el Área de los Puntos Comerciales se han realizado de junio a Agosto del 2017, 1032 requerimientos por mora en cartera a los beneficiados de los diferentes Puntos Comerciales, se realizó jornada de recuperación de cartera en el Punto Comercial Plaza España el 17 de Julio del 2017, jornada se recaudó \$10.261.000, en el Punto Comercial San Andrés la 38 se realizó una jornada de recuperación de cartera el 25 de Julio del 2017 recuperando \$5.200.000, se realizaron 13 cobros persuasivos en el Punto Comercial Flores de la 200. Según reporte de SGRSI durante julio a agosto se han logrado 26 legalizaciones.  De acuerdo a lo informado por SJC la elaboración del contrato de arrendamiento se realiza de acuerdo a las solicitudes que realiza la SGRS SJC de acuerdo a la situación específica de cada beneficiario respecto de la alternativa se toma una decisión de qué actuación administrativa procede para lograr legalizar cada punto comercial. Las diferentes actuaciones que adelanta la entidad para lograr regularizar la ocupación de los espacios son: 1) La recuperación por abandono 2) La solicitud de restitución y el proceso como tal de restitución 3) Proceso de Cobro Coactivo 4) La persona suscribe contrato de arrendamiento para permanecer en el programa de conformidad a los criterios de focalización. Es necesario advertir que la SJC ha venido realizando la elaboración de los contratos con los beneficiarios que cumplen con los criterios de focalización para permanencia en los programas que administra el IPES.	50%	06/10/2017	50%
2014	2	2.2.1.5	12	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO: A PESAR DE LOS RESULTADOS QUE PRESENTA EL IPES, AL REVISAR LOS PUNTOS COMERCIALES QUE COADYUVAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PROYECTO 725, SE ENCUENTRA QUE EXISTE FALTA DE GESTION POR PARTE DEL IPES PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS DE DESOCUPACION Y CARTERA VENCIDA QUE SE DEMUESTRA EN ALGUNOS DE ESTOS PUNTOS COMERCIALES.	A PESAR DE LOS RESULTADOS QUE PRESENTA EL IPES, AL REVISAR LOS PUNTOS COMERCIALES QUE COADYUVAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PROYECTO 725, SE ENCUENTRA QUE EXISTE FALTA DE GESTION POR PARTE DEL IPES PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS DE DESOCUPACION Y CARTERA VENCIDA QUE SE DEMUESTRA EN ALGUNOS DE ESTOS PUNTOS COMERCIALES.	12. REALIZAR CAMPAÑA EN LOS PUNTOS COMERCIALES CON EL FIN DE FOMENTAR LA CULTURA DEL PAGO OPORTUNO MENSUALMENTE	EFICACIA	ACCIONES REALIZADAS / ACCIONES PROGRAMADAS	100%	1. SGRS SJC SDAE SAF	15-mayo-15	INCUMPLIDA	YULI PEÑA	Se observa campaña abierta que invita a realizar pagos por diferentes medios. Adjunto soporte: Mediante Radicado 817 - 005730, OAC informa que solicitó a la SGRS la información pertinente para realizar el acompañamiento correspondiente. 06-10-2017: Según lo informado por el área las campañas de sensibilización se realizan a través de los gestores; se evidencian las siguientes actas: "Plaza España". Se evidencian actas de jornadas de carters con la siguiente información: 1. Acta del día 23-01-2017, en la cual se establecen compromisos de pago 2. Acta del día 30-08-2017, el subdirector recuerda la importancia del buen comportamiento de pago 3. Acta del día 31-01-2017, en la cual se establecen compromisos de pago 4. Acta del día 17-07-2017, en la cual se establecen compromisos de pago Se evidencia cuadro control en excel en el cual se realiza seguimiento a la cartera vencida, el mismo contiene todas las actuaciones frente a la misma, adicionalmente se lleva estadísticas de la cartera vencida, lo que contribuye a la toma de decisiones.	100%	06/10/2017	100%
2014	2	2.3.1.1	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	ADMINISTRATIVO: EN LA AUDITORIA ANTERIOR SE OBSERVÓ QUE EXISTEN RECURSOS ANIVULADOS PROPELADO DEL IPES EN UNA FIDUCIA COMPARTIDA CON EL ERIJ Y LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO POR VALOR DE \$3.000.000.000 DONDE EL IPES ACTUA COMO FIDEICOMITENTE DE SEGUNDO GRADO PARA LA CONSTRUCCION DEL CENTRO GIAL SAN VICTORINO. NO OBSTANTE SE SIGUEN RECIBIENDO RECURSOS PARA TERCEROS POR VALOR DE \$1.548.727 MILLES DE PESOS DURANTE LA VIGENCIA 2013 Y SE DEBE GARANTIZAR SU EJECUCION DE MANERA OPORTUNA	LA ENTIDAD DEJA EXCESIVA CONTRATACION AL FINALIZAR EL AÑO. PLANEACION INADECUADA DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL. SE TRASLADAN LAS RESPONSABILIDADES ENTRE ENTIDADES DISTRICTALES PARA EJECUTAR LOS RECURSOS Y POR ESO SE SUSCRIBEN COVENIOS INTER ADMINISTRATIVOS TRASLADANDO EL CUMPLIMIENTO PROPIO DEL IPES A OTRAS ENTIDADES, GENERANDO DILACION EN LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS Y PERDIDA DEL PODER ADQUISITIVO DE LOS RECURSOS DESTINADOS A LA ADQUISICION DE BIENES Y OBRAS A REALIZAR. INOPORTUNA ATENCION	SE REALIZARÁN MESAS DE TRABAJO PARA IDENTIFICAR EL PROYECTO EN SU NUEVA ETAPA Y SE VERIFICARÁ CON LAS PARTES JURIDICAS Y TECNICAS DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL Y ERIJ LA VIABILIDAD DE LA REUBICACION DE LOS VENDEDORES INFORMALES EN PROYECTO. ASÍ MISMO, SE ESTABLECERÁ UN CRONOGRAMA PARA AVANZAR E IMPULSAR EL PROYECTO.	EFICACIA	ACTIVIDADES REALIZADAS/ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL CRONOGRAMA.	50%	SUBDIRECCIONES: DISEÑO Y ANALISIS ESTRATEGICO, GESTION REDES E INFORMALIDAD, JURIDICA Y CONTRATACION	15-mayo-15	INCUMPLIDA	YULI PEÑA	Se solicitó el envío del avance de las actividades desarrolladas en cumplimiento del Plan de Acción. Anexo soporte 06-10-2017: Se evidencia oficio radicado IPES 00110-816-021316, en el cual se indica al gerente del ERIJ la situación actual del proyecto y las gestiones realizadas del mismo Se observa de acuerdo a correo electrónico del día 5 de octubre de 2017 citación a mesa de trabajo pendiente evidenciar actas de mesas de trabajo y cronograma del mismo	0%	06/10/2017	0%
2014	2	2.3.1.4	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	EL INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL IPES A LA FECHA DE LA AUDITORIA, NO HA LIQUIDADO EL VALOR DE \$6.598 MIL DONES REGISTRADO COMO ANTICIPO. CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA Nº 2593 DE 2009, SUSCRITO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009. A 2013 EXISTE PASIVO EXIGIBLE POR VALOR DE \$12.533.123. NO SE HA DADO CUMPLIMIENTO CON LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMIA Y CELERIDAD EN CONCORDANCIA CON LA LEY 80 DE 1993.	EL INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL IPES A LA FECHA DE LA AUDITORIA, NO HA LIQUIDADO EL VALOR DE \$6.598 MIL DONES REGISTRADO COMO ANTICIPO. CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA Nº 2593 DE 2009, SUSCRITO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009. A 2013 EXISTE PASIVO EXIGIBLE POR VALOR DE \$12.533.123. NO SE HA DADO CUMPLIMIENTO CON LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMIA Y CELERIDAD EN CONCORDANCIA CON LA LEY 80 DE 1993. (...)	1. LIQUIDACION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA 2593-2009 .	EFICACIA	Nº DE ACTIVIDADES REALIZADAS/ Nº DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS	100%	1. SDAE 2. SJC	15-mayo-15	INCUMPLIDA	YULI PEÑA	Se aportan evidencias relacionadas en la carpeta del contrato de obra 2593 del 2009, así: 1. Memorando IPES radicado 00110-817-004284 del 21-07-2016 el cual tiene como asunto concepto juridico del contrato 2593 del 2013 IPES rad 00110-817-003883 (Folio 753-754) 2. Designacion de supervisor para realizar el pago de liquidacion mediante acta 3253 del 2016 (Folio 761-763) 3. Memorando IPES radicado 00110-817-004901 del 24-08-2016 el cual tiene como asunto remision acta de perdida de competencia para liquidar (Folio 756-759) 4. Resolucion 632 de 2016, mediante el cual se ordena el pago de unos pasivos exigibles reconocidos mediante resolucion IPES 535 y 537 de 2016 (Folio 768-770) 5. Acoposion numero 19 del 09 de noviembre de 2016 de vigencias separadas (Folio 771) 6. Certificado de disponibilidad presupuestal 1604 del 9 de noviembre de 2016 (Folio 772) 7. Registro presupuestal 1516 de 18 de noviembre de 2016 (Folio 773) 8. Alta de almacen numero 13 del 12 de Diciembre de 2016  De acuerdo con lo anterior, se concluye que la acción correctiva se desarrollo, es decir, el contrato esta liquidado dado el desarrollo de las anteriores actividades, y por ende consideramos el cierre de la misma, ya que el indicador arroja un 100%. 06-10-2017: De acuerdo al seguimiento realizado no se evidencia avances de la meta	80%	06/10/2017	80%

VIGENCIA AUDIT	CODIGO /	HALLAZGO	ACCION	MODA	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	DESCRIPCION DE LA ACCION	NOMBRE	FECHA DE REALIZACION	META	RESPONSABLE	FECHA TERMINO	BOGOTA D.C.	AUDITOR CONTROL INTERNO	AVANCES	RESULTADO DEL INDICADOR	FECHA	EFICACIA DE LA ENTIDAD
2014	7	2.1.4.1	1	05-AUDITORIA ESPECIAL	EL IPES CANCELO LA SUMA DE \$43.000.000 POR CONCEPTO DE SEGUIMIENTO DE BIENES A CARGO DEL PROYECTO 414 MISIÓN BOGOTÁ, EN QUE SE REPORTARA A ESTE ENTE DE CONTROL LA RELACION DE LOS INVENTARIOS RESPECTIVOS.	EL IPES CANCELO LA SUMA DE \$43.000.000 POR CONCEPTO DE SEGUIMIENTO DE BIENES A CARGO DEL PROYECTO 414 MISIÓN BOGOTÁ, EN QUE SE REPORTARA A ESTE ENTE DE CONTROL LA RELACION DE LOS INVENTARIOS RESPECTIVOS.	Eficiencia	Listado depurado de los bienes devolutivos.	100%	Subdirección Administrativa y Financiera	16-enero-15	BOGOTÁ D.C.	YULI PEÑA	Con corte a mayo 31 se cuenta con el cruce de inventario por cuenta dante o inventario individual por funcionario, sin embargo, es importante precisar que la dinámica gestión de inventarios ingreso y salida de personal es un proceso de continua actualización. No obstante, se avisa reporte de gestión de inventarios por cuanteados, demostrando a través del listado generado que la acción correctiva se lleva a cabo. Es importante precisar que la 314 de 2016). Considero que el hallazgo debe cerrarse dado que la acción se cumplió y el indicador reporta 100% (en caso concreto 1) 06-10-2017. Mediante correo electrónico del día 03-10-2017 se envía í archivo correspondiente a la depuración de los bienes devolutivos del Programa Misión Bogotá, en el archivo se evidencia 47.872 reintegros del proyecto misión Bogotá, quedando 17 pares de botas los cuales están a nombre de la Entidad, lo que evidencia el listado depurado.	100%	06/10/2017	100%
2014	7	2.1.4.2	1	05-AUDITORIA ESPECIAL	LA SRA DANA CERMIRA BUSTOS RAMIREZ, VINCULADA AL IPES, MEDIANTE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 1127 DEL 23 DE JUNIO DE 2011, POR VALOR DE \$9.216.000, EL CUAL FUE SUSCRITO EL 23 DE JUNIO DE 2011 HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2012, SIN QUE SE LE RENOVARA EL MISMO, NO OBSTANTE QUE SE ENCONTRABA EN ESTADO DE EMBARRAZO. POR LO ANTERIOR, LA CONTRATISTA PRESENTA ACCION DE TUTELA ANTE LA JURISDICCION COMPETENTE SOLICITANDO SE REINTEGRE POR EL ESTADO DE GRAVIDEZ EN EL QUE SE ENCONTRABA	DESINFORMACION POR PARTE DEL SUPERVISOR DE LA JURISPRUDENCIA VIGENTE SOBRE LA PROTECCION DEL NEONATO.	Eficiencia	1. HERRAMIENTA DISEÑADA E IMPLEMENTADA. 2. INDUCCION REALIZADA.	100%	SJC / SAF	16-enero-15	BOGOTÁ D.C.	YULI PEÑA	Frente a la ejecución de las acciones previstas, el IPES desarrolló las siguientes actividades: • Expedición de la Circular 38 del 2016 con radicado IPES 00110-817-006134 que trata de unidad de criterio frente al tema de la estabilidad laboral reforzada por el suero de maternidad y lactancia. • Citación a reunión con los contratistas el 21 de octubre de 2016, enviado mediante correo electrónico del día 20 de octubre de 2016 y listas de asistencia del día 21 de octubre de 2016 • La Circular 38 del 2016 se encuentra publicada en la carpeta "compañidor" (N.11 Sistema Integrado de Gestión). • Se aporta Acta de liquidación de contrato celebrado con Caja Agraria, como ejemplo de implementación de dicho formato. El formato representa un avance, se recomienda analizar otros mecanismos de control para implementar durante todo el proceso contractual, inclusive desde su planeación. De acuerdo con lo anterior, se concluye que las acciones correctivas se desarrollaron, y por ende consideramos su cierre, teniendo en cuenta que el indicador arroja el 100%	100%	06/10/2017	100%
2014	8	2.1.1.8	1	06-AUDITORIA ESPECIAL	EN EL DOCUMENTO CARTERA DE CONVENIO CON BCO AGRARIO (00192014) REGISTRA LA EJECUCION DEL CONVENIO CON 165 MICROCREDITOS OTORGADOS Y DESEM. PARA UN TOTAL DE \$311.174.000 CON SUBSIDIO DE LA TASA (12% EA) DE \$776.458.000. EN EL INFORME, REPORTE Y TRASLADO AL IPES DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS QUE LOS DINEROS PUBLICOS EN SU PODER HAN GENERADO	EN EL DOCUMENTO CARTERA DE CONVENIO CON BCO AGRARIO (00192014) REGISTRA LA EJECUCION DEL CONVENIO CON 165 MICROCREDITOS OTORGADOS Y DESEM. PARA UN TOTAL DE \$311.174.000 CON SUBSIDIO DE LA TASA (12% EA) DE \$776.458.000. EN EL INFORME, REPORTE Y TRASLADO AL IPES DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS QUE LOS DINEROS PUBLICOS EN SU PODER HAN GENERADO	Eficiencia	ESTABLECER MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA UTILIZACION DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A CONTRATISTAS, RESPECTO DEL MANEJO Y ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS FINANCIEROS	100%	SESEC	10-diciembre-15	BOGOTÁ D.C.	NELCY MARTINEZ	Se aporta formato FO-199 V 11. publicado en Carpeta compartidos por estar validada por el SGE. Se aporta Acta de liquidación de contrato celebrado con Caja Agraria, como ejemplo de implementación de dicho formato. El formato representa un avance, se recomienda analizar otros mecanismos de control para implementar durante todo el proceso contractual, inclusive desde su planeación.	30%	06/10/2017	30%
2014	574	1.5	1	03-VISITA DE CONTROL FISCAL	SE EVIDENCIO QUE EL IPES REGISTRA DEFICIENCIAS EN LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DE LAS PLAZAS DE MERCADO, PARA LA VIGENCIA 2011-2012 EL IPES, PRESTO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LOS BIENES PUBLICOS (PLAZAS DE MERCADO), DE MANERA CORRECTIVA ANTE LOS REQUERIMIENTOS INTERNOS Y EXTERNOS, HECHO QUE NO PERMITIO QUE ESTAS OPERARAN DE FORMA OPTIMA	SE EVIDENCIO QUE EL IPES REGISTRA DEFICIENCIAS EN LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DE LAS PLAZAS DE MERCADO, PARA LA VIGENCIA 2011-2012 EL IPES, PRESTO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LOS BIENES PUBLICOS (PLAZAS DE MERCADO), DE MANERA CORRECTIVA ANTE LOS REQUERIMIENTOS INTERNOS Y EXTERNOS, HECHO QUE NO PERMITIO QUE ESTAS OPERARAN DE FORMA OPTIMA	Eficiencia	NUMERO DE PLAZAS INTERVENIDAS / TOTAL DE PLAZAS DISTRITALES DE MERCADO	80%	Subdirecciones SESEDAE	24-agosto-15	BOGOTÁ D.C.	NELCY MARTINEZ	Según Contrato 242 de 2016 se realizó mantenimiento a 17 plazas por \$ 1.158.410.56. No se realizó los Licitos porque se encuentra en desuso, ni Bogotá Real porque fue adoptada por la SDE. El total de inversión con AU es de 1.439.672.521.63. Contrato 314 se encuentra en liquidación. Se aporta CD con informes. Plan de Mantenimiento Plazas 2017 y 2018 de 26/05/2017. Se adelanta Proceso licitatorio LP 02 DE 2017 por valor de \$4.690.894.00 millones. Frente al presupuesto asignado se observa efectividad de las acciones adelantadas y cumplimiento de la Acción correctiva en un 100%	100%	06/10/2017	80%
2014	575	2.2.1	1	03-VISITA DE CONTROL FISCAL	EL IPES NO HA LEGALIZADO EL 100% DE LA OCUPACION Y APROVECHAMIENTO DE LOS ESPACIOS DE LAS PLAZAS DE MERCADO PERMITIENDO QUE LA DEUDA POR CARTERA CONTIENE EN PERMANENTE CRECIMIENTO, PUESTO QUE SE EVIDENCIARON BENEFICIARIOS QUE NO TIENEN LEGALIZADA LA EXPLOTACION DE LOS ESPACIOS PUBLICOS DEL SISTEMA DISTRITAL DE PLAZAS, TAL ES EL CASO PRESENTADO EN LAS SIGUIENTES PLAZAS: SIETE DE AGOSTO, CARLOS E. RESTREPO, FONTIBON, LAS FERIAS Y 20 DE JULIO	EL IPES NO HA LEGALIZADO EL 100% DE LA OCUPACION Y APROVECHAMIENTO DE LOS ESPACIOS DE LAS PLAZAS DE MERCADO PERMITIENDO QUE LA DEUDA POR CARTERA CONTIENE EN PERMANENTE CRECIMIENTO, PUESTO QUE SE EVIDENCIARON BENEFICIARIOS QUE NO TIENEN LEGALIZADA LA EXPLOTACION DE LOS ESPACIOS PUBLICOS DEL SISTEMA DISTRITAL DE PLAZAS, TAL ES EL CASO PRESENTADO EN LAS SIGUIENTES PLAZAS: SIETE DE AGOSTO, CARLOS E. RESTREPO, FONTIBON, LAS FERIAS Y 20 DE JULIO	Eficiencia	1. ELABORACION DEL CENSO DE CADA UNA DE LAS PLAZAS DE MERCADO PARA DETERMINAR EL INDICE DE OCUPACION Y RELACION DE CONTRATOS LEGALIZADOS	80%	SDAE Y SESEC	16-agosto-15	BOGOTÁ D.C.	YULI PEÑA	06-10-2017: Se evidencia de acuerdo a la informacion enviada mediante correo electrónico del día 04-10-2017: 1. Base de datos de las plazas de mercado en la cual se observa la siguiente informacion: Informacion general de modulo, informacion financiera, titular de contrato, datos de contacto, ocupante actual y requerimientos 2. Presentacion en power point en el que se presentan los temas de ocupacion, legalizacion y caracterizacion de modulos disponibles	100%	06/10/2017	80%
2014	575	2.2.1	2	03-VISITA DE CONTROL FISCAL	EL IPES NO HA LEGALIZADO EL 100% DE LA OCUPACION Y APROVECHAMIENTO DE LOS ESPACIOS DE LAS PLAZAS DE MERCADO PERMITIENDO QUE LA DEUDA POR CARTERA CONTIENE EN PERMANENTE CRECIMIENTO, PUESTO QUE SE EVIDENCIARON BENEFICIARIOS QUE NO TIENEN LEGALIZADA LA EXPLOTACION DE LOS ESPACIOS PUBLICOS DEL SISTEMA DISTRITAL DE PLAZAS, TAL ES EL CASO PRESENTADO EN LAS SIGUIENTES PLAZAS: SIETE DE AGOSTO, CARLOS E. RESTREPO, FONTIBON, LAS FERIAS Y 20 DE JULIO	EL IPES NO HA LEGALIZADO EL 100% DE LA OCUPACION Y APROVECHAMIENTO DE LOS ESPACIOS DE LAS PLAZAS DE MERCADO PERMITIENDO QUE LA DEUDA POR CARTERA CONTIENE EN PERMANENTE CRECIMIENTO, PUESTO QUE SE EVIDENCIARON BENEFICIARIOS QUE NO TIENEN LEGALIZADA LA EXPLOTACION DE LOS ESPACIOS PUBLICOS DEL SISTEMA DISTRITAL DE PLAZAS, TAL ES EL CASO PRESENTADO EN LAS SIGUIENTES PLAZAS: SIETE DE AGOSTO, CARLOS E. RESTREPO, FONTIBON, LAS FERIAS Y 20 DE JULIO	Eficiencia	2. APLICACION ARTICULO 17 RES. 290 DE 2014 - A. INVITACION A SUSCRIPCION CONTRATO DE USO ADMINISTRATIVO Y APROVECHAMIENTO ECONOMICO REGULADO B. REQUERIMIENTO RESTITUCION ESPACIO C. PRESENTACION DE QUERRELLAS ENTE LAS ALCALDIAS LOCALES	80%	SDAE Y SESEC	16-agosto-15	BOGOTÁ D.C.	YULI PEÑA	Se aportan las siguientes evidencias: a) Invitación a suscripción contrato de uso administrativo y aprovechamiento económico regulado. • Oficio radicado IPES 00110-816-005274 mediante el cual se realiza requerimiento por no suscribir contrato de uso y aprovechamiento económico • Oficio radicado IPES 00110-816-005287 mediante el cual se realiza requerimiento por no suscribir contrato de uso y aprovechamiento económico • Oficio radicado IPES 00110-816-005307 mediante el cual se realiza requerimiento por no suscribir contrato de uso y aprovechamiento económico De acuerdo con lo anterior, se concluye que la acción correctiva se desarrolló, y por ende se solicita el cierre. b) y c) Requerimiento Restitución espacio - Presentación de querrelas ente las alcaldías locales. • Matriz en Excel con la base de datos de las querrelas realizadas 06-10-2017: Mediante correo electrónico del día 04-10-2017 se evidencia: 1. Se evidencian oficios por parte de la subdirección de emprendimiento, servicios empresariales y comercialización en la cual realiza entrega a la subdirección jurídica y de contratación de documentos para el proceso de sellamiento de modulos en las plazas de mercado. 2. Se evidencia matriz en excel el cual contiene Sellamientos por plazas de mercados y querrelas de las plazas de mercados Pendiente evidenciar requerimiento restitución de espacio	67%	06/10/2017	53%



VIGENCIA AUDIT	CODIGO J	HALLAZGO	ACCION	MODA	DESCRIPCION DEL HECHO	DESCRIPCION DEL HECHO	DESCRIPCION DEL HECHO	NOMBRE	EFICACIA	META	RESPONSABLE	FECHA TERMINADA	BOGOTA D.C.	AUDITOR CONTROL INTERNO	AVANCES	RESULTADO DEL INDICADOR	FECHA	EFICACIA DE LA ENTIDAD
2014	575	2.4.1	3	03 - VISITA DE CONTROL FISCAL	SE EVIDENCIA QUE LA DEUDA DE LOS BENEFICIARIOS RELACIONADOS, SE ENCUENTRAN CON MÁS DE CINCO AÑOS DE MORA CONTADOS A PARTIR DEL ÚLTIMO PAGO EFECTUADO A 31 DE MAYO DE 2014. SE INCLUMPO PRESUNTAMENTE EL ART. 1 DE LA LEY 1066 DE 2006. ASIMISMO PRESUNTAMENTE SE INCLUMPO LOS ARTÍCULOS 2 LITERALES A Y B, 3 LITERAL A Y 6 DE LA LEY 87 DE 1993. EL PÉS NO HA EFECTUADO EFICAZMENTE LAS ACCIONES DE RECUPERACIÓN Y COBRO DE LA CARTERA	FALTA DE VIGILANCIA Y CONTROL AL RECAUDO DE LOS DINEROS QUE DEBEN CANCELAR LOS VIVANDEROS POR CONCEPTO DE APROVECHAMIENTO Y USO DEL ESPACIO ASIGNADO, ASI COMO A LA PERMISIVIDAD DE PRÁCTICAS QUE NO GARANTIZAN EL CORRECTO MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS. DE 1.293 VIVANDEROS QUE DESDE JUNIO DE 2007 NO LE CANCELARON AL PÉS LOS VALORES MENSUALES POR CONCEPTO DE APROVECHAMIENTO Y USO DEL ESPACIO A ELLOS ASIGNADO EN LA CORRESPONDIENTE PLAZA DE MERCADO Y QUE SE TRATA DE OBLIGACIONES INSOLUTAS	3. SELLAMIENTO POR FALTA GRAVE (INCUMPLIMIENTO AL PAGO).	EFICACIA	60%	1. SESEC / SAF. 2. SAF. 3. SESEC-SJC. 5. SDAE: SAF	16-agosto-15	INCUMPLIDA	YULI PEÑA	Se aportan las siguientes evidencias, a modo de ejemplos, frente a las acciones desarrolladas por el PÉS: <ul style="list-style-type: none"> <li>Resolución 627 del 2016 mediante el cual se impone sanción de sellamiento por incumplimiento reiterado al reglamento administrativo operativo y de mantenimiento de las plazas de mercado del distrito capital</li> <li>Resolución 060 del 2017 mediante el cual se impone sanción de sellamiento por incumplimiento reiterado al reglamento administrativo operativo y de mantenimiento de las plazas de mercado del distrito capital</li> <li>06-10-2017 Mediante correo electrónico del día 04-10-2017, se evidencia memorando radicado IPES 0110-817-003189 mediante el cual la subdirección de emprendimiento servicios empresariales y comercialización realiza entrega a la subdirección jurídica y de contratación de documentos para el proceso de sellamiento de plazas de mercado.</li> <li>Se observa de acuerdo a correo electrónico del día 4 de octubre de 2017 borrador de la resolución mediante la cual se adopta la Metodología para determinar la relación Costo-Beneficio de las obligaciones susceptibles de gestión de cobro, saneamiento y depuración contable de cartera del Instituto para la Economía Social</li> <li>Se evidencia de acuerdo al correo del día 05-10-2017 planillas de recepción de circularización plazas de mercado 2017</li> <li>Pendiente evidenciar los siguientes soportes :            Visitas de cobro realizadas a las plazas de mercado            Resolución de costo beneficio firmada</li> </ul>	70%	06/10/2017	42%	
2014	575	2.4.1	4	03 - VISITA DE CONTROL FISCAL	SE EVIDENCIA QUE LA DEUDA DE LOS BENEFICIARIOS RELACIONADOS, SE ENCUENTRAN CON MÁS DE CINCO AÑOS DE MORA CONTADOS A PARTIR DEL ÚLTIMO PAGO EFECTUADO A 31 DE MAYO DE 2014. SE INCLUMPO PRESUNTAMENTE EL ART. 1 DE LA LEY 1066 DE 2006. ASIMISMO PRESUNTAMENTE SE INCLUMPO LOS ARTÍCULOS 2 LITERALES A Y B, 3 LITERAL A Y 6 DE LA LEY 87 DE 1993. EL PÉS NO HA EFECTUADO EFICAZMENTE LAS ACCIONES DE RECUPERACIÓN Y COBRO DE LA CARTERA	FALTA DE VIGILANCIA Y CONTROL AL RECAUDO DE LOS DINEROS QUE DEBEN CANCELAR LOS VIVANDEROS POR CONCEPTO DE APROVECHAMIENTO Y USO DEL ESPACIO ASIGNADO, ASI COMO A LA PERMISIVIDAD DE PRÁCTICAS QUE NO GARANTIZAN EL CORRECTO MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS. DE 1.293 VIVANDEROS QUE DESDE JUNIO DE 2007 NO LE CANCELARON AL PÉS LOS VALORES MENSUALES POR CONCEPTO DE APROVECHAMIENTO Y USO DEL ESPACIO A ELLOS ASIGNADO EN LA CORRESPONDIENTE PLAZA DE MERCADO Y QUE SE TRATA DE OBLIGACIONES INSOLUTAS	4. ESTUDIO COSTO BENEFICIO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROCESO ADMINISTRATIVO DE LA JURISDICCION COACTIVA.	EFICACIA	60%	1. SESEC Y SAF. 2. SAF. 3. SESEC-SJC. 5. SDAE: SAF	16-agosto-15	INCUMPLIDA	SANDRA BONILLA	De enero a septiembre de 2017 se han remitido comunicaciones de cobro persuasivo y solicitudes de sellamiento a 218 beneficiarios por concepto de cartera y 1 por conveniencia. De junio a septiembre se han entregado 376 carpetas para depuración de cartera a la SAF y SJC. Se solicitó a SJC el inicio de trámite de querrelas ante las alcaldías locales para la restitución.  En septiembre de 2016 se envió propuesta de resolución con la metodología a aplicar del sistema de depuración de cartera costo-beneficio para la revisión de la subdirección financiera y la oficina jurídica, para que realizara los ajustes necesarios a la metodología y a la parte jurídica, paso seguido se realizó un cambio en el manual de cartera, cambio que la subdirección financiera solicitó fuera revisado con base en la metodología costo-beneficio, revisión que está en proceso, en el mes de marzo de 2017 el área de cartera requirió a la SDAE la actualización del estudio costo beneficio.	50%	06/10/2017	30%	
2015	2	2.1.4.1	6	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	DE LAS RESERVAS POR \$20.979 MILLONES REGISTRA SUSCRIPCIÓN DE COMPROMISOS POR \$17.589.4 MILL. SE INCUMPLE LO NORMADO EN LOS LITERALES A.C.D.E. ART. 9 DEL DEC. 71471996 NO SE EVIDENCIA SEGUIMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LOS SUPERVISORES ASIGNADOS. INCUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN EL ART. 8 LEY 819/2003. SE EVIDENCIA QUE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, REGISTRAN BAJA EJECUCIÓN SE CONSTIATA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS QUE RESTRICION EL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA 2014, SIN EJECUCIÓN ALGUNA	DE LAS RESERVAS POR \$20.979 MILLONES REGISTRA SUSCRIPCIÓN DE COMPROMISOS POR \$17.589.4 MILL. SE INCUMPLE LO NORMADO EN LOS LITERALES A.C.D.E. ART. 9 DEL DEC. 71471996 NO SE EVIDENCIA SEGUIMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LOS SUPERVISORES ASIGNADOS. INCUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN EL ART. 8 LEY 819/2003. SE EVIDENCIA QUE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, REGISTRAN BAJA EJECUCIÓN SE CONSTIATA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS QUE RESTRICION EL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA 2014, SIN EJECUCIÓN ALGUNA	SESEC 3. REPORTAR A LA SUBDIRECCION JURIDICA Y DE CONTRATACION UN INFORME BIMENSUAL CONSOLIDADO DEL ESTADO DE EJECUCION Y LIQUIDACION DE LOS CONVENIOS/CONTRATOS QUE SE DESARROLLAN EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS CON COPIA A LA OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO.	EFICACIA	100%	SESEC	01-abril-16	INCUMPLIDA	NELCY MARTINEZ	SESEC aporta Formato 082 V. 9 mediante el cual se presenta la cuenta de cobro de contratistas y proveedores por la prestación de sus servicios. Dadas las antecedentes de la presente Acción Correctiva y los documentos aportados en anteriores seguimientos no se evidencian avances para la solución del Hallazgo.	0%	06/10/2017	0%	
2015	2	2.1.4.10	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	AUDITORIA A LOS SERVICIOS DE LA ETB. SE REGISTRA LA FACTURA DE COBRO DE LA CUENTA 436290 LA CUAL REGISTRA SERVICIO FACTURADO Y NO PAGADO POR VALOR DE \$39.129.030	AUDITORIA A LOS SERVICIOS DE LA ETB. SE REGISTRA LA FACTURA DE COBRO DE LA CUENTA 436290 LA CUAL REGISTRA SERVICIO FACTURADO Y NO PAGADO POR VALOR DE \$39.129.030	REFERENTE AL ACUERDO DE PAGO REALIZADO CON LA EMPRESA DE TELEFONOS DE BOGOTÁ ETB. UNA VEZ VERIFICADOS LOS SOPORTES QUE REPOSAN EN LA CARPETA DE SERVICIOS PRESTADOS POR LA ETB. SE ENCUENTRA UNA COMUNICACION EMITIDA POR EL ÁREA DE CARTERA CORPORATIVA Y CONCILIACION ALIANZAS Y TERCEROS DE LA ETB. EN LA CUAL SE ESTABLECE EL TOTAL DEL COMPROMISO DE PAGO DE LA CUENTA NO. 436290 CON CORTE AL 24 DE ABRIL DE 2014, EL CUAL ASCIENDE AL MONTO DE \$37.489.190 PESOS	NO TIENE INDICADOR	0%	SAF	31-marzo-16	INCUMPLIDA	YULI PEÑA	no se aportaron nuevas evidencias que conduzcan al cierre del mismo, sin embargo el área de recursos físicos manifiesta que dado que el manejo de la línea telefónica es del resorte de la SDAE, a través del radicado IPES No. 00110-817-002727 de 2017 se le solicita información al respecto de la línea por parte de la SAF a SDAE, a la espera de nueva información 06-10-2017: Según lo indicado por el líder del subproceso el servicio de telefonía fija es a través de un convenio con la ETB, el encargado de este es el área de sistemas.	80%	06/10/2017	0%	
2015	2	2.1.4.8	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	LAS PRUEBAS DE AUDITORIA REALIZADAS EXISTE DEMORA EN EL PAGO DE OBLIGACIONES PAGO REALIZADO POR ORDEN DE PAGO 2957/2014 (CPNK) 1296 DEL 26/06/2014 POR TERMINACION ANTICIPADA EN MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO SUSCRITO EL DIA 29/12/2011. SE ESTABLECE QUE SU SALDO NO ES CANCELADO COMO RESERVA PRESUPUESTAL 2012 NI PASIVO EXIGIBLE EN 2013. HECHO QUE ORIGINA UNA OBLIGACION CONTRACTUAL, REGISTRANDO DEMORA EN SU CANCELACION POR APROXIMADAMENTE TRES AÑOS, A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE TERMINACION	LAS PRUEBAS DE AUDITORIA REALIZADAS EXISTE DEMORA EN EL PAGO DE OBLIGACIONES PAGO REALIZADO POR ORDEN DE PAGO 2957/2014 (CPNK) 1296 DEL 26/06/2014 POR TERMINACION ANTICIPADA EN MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO SUSCRITO EL DIA 29/12/2011. SE ESTABLECE QUE SU SALDO NO ES CANCELADO COMO RESERVA PRESUPUESTAL 2012 NI PASIVO EXIGIBLE EN 2013. HECHO QUE ORIGINA UNA OBLIGACION CONTRACTUAL, REGISTRANDO DEMORA EN SU CANCELACION POR APROXIMADAMENTE TRES AÑOS, A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE TERMINACION	OPTIMIZAR LA COMUNICACION A LOS SUPERVISORES PARA QUE LLEVEN A CABO EL PROCESO OPORTUNO DE PAGO DE PASIVOS EXIGIBLES CON Y SIN EXTEMPORANEIDAD DE NINGUNA INDOLE. HACERLE SEGUIMIENTO BIMENSUAL A LOS REGISTROS PRESUPUESTALES EXPEDIDOS QUE RESPALDEN PASIVOS EXIGIBLES.	EFICACIA	100%	SAF PRESUPUESTO	31-marzo-16	INCUMPLIDA	YULI PEÑA	Se adjunta evidencia de documentos los cuales dan cuenta de como se viene optimizando la comunicación entre las áreas, dado que semanalmente se envía por correo por parte del profesional líder de presupuesto a todos aquellos funcionarios que se desempeñan como supervisores la situación que se presenta sobre los pasivos exigibles 06-10-2017: Se realiza visita al área en la que se indica que se han llegar soportes a la gestoría de control interno, sin embargo a la fecha no se recibe respuesta alguna. Pendiente evidenciar seguimiento bimensual a los registros presupuestales expedidos que respalden pasivos exigibles	50%	06/10/2017	50%	
2015	2	2.1.4.9	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	CONFORME AL INFORME REALIZADO POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DEL IPES, CON RADICADO 5320 DE 14/11/2014, SE EVIDENCIA EL NO PAGO OPORTUNO DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LA VIGENCIA 2014. SITUACION QUE GENERO EL COBRO DE INTERESES DE MORA, POR VALOR DE \$6.659.009, DE SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CON COMPROMENTE DE EGRESO, CORRESPONDIENTE A LAS SEDES ADMINISTRATIVA DEL IPES, POR VALOR DE \$19.844, PLAZAS DE MERCADO \$860.111 Y PUNTOS COMERCIALES \$5.779.253, PARA UN PAGO TOTAL DE \$6.659.009.	CONFORME AL INFORME REALIZADO POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DEL IPES, CON RADICADO 5320 DE 14/11/2014, SE EVIDENCIA EL NO PAGO OPORTUNO DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LA VIGENCIA 2014. SITUACION QUE GENERO EL COBRO DE INTERESES DE MORA, POR VALOR DE \$6.659.009, DE SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CON COMPROMENTE DE EGRESO, CORRESPONDIENTE A LAS SEDES ADMINISTRATIVA DEL IPES, POR VALOR DE \$19.844, PLAZAS DE MERCADO \$860.111 Y PUNTOS COMERCIALES \$5.779.253, PARA UN PAGO TOTAL DE \$6.659.009.	SAF ACTUALIZAR PROCEDIMIENTO DE TRÁMITE PARA EL DE PAGO DE FACTURAS, CONTROLANDO FECHAS DE RECIBOS INICIA DESDE EL MOMENTO EN QUE LAS FACTURAS SON RADICADAS EN CORRESPONDENCIA, EMITIR COMUNICADOS DE LLAMADOS DE ATENCIÓN A FUNCIONARIOS RESPONSABLES DE ESTA LABOR.	EFICACIA	100%	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA/ SIG/COORDINACION DE PLAZAS DE MERCADO.	30-marzo-16	INCUMPLIDA	YULI PEÑA	06-10-2017: Se evidencia mediante correo electrónico enviado a la oficina de control interno del día 03-10-2017 borrador de instructivo de servicios públicos. Pendiente Firma del instructivo para ser subido al SIG. Se evidencia mediante memorando radicado IPES 00110-816-019964 Y 00110-816-019964 requerimiento por el no pago de facturas por parte de la subdirección de Gestión de redes sociales e informacional.	50%	06/10/2017	50%	

VIGENCIA AUDIT	CODIGO /	HALLAZGO	ACCION	MODA	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	DESCRIPCION DE LA ACCION	NOMBRE	GRADO DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACION DEL SUBSISTEMA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION, CONFORME A LA ISO 27001.	META	RESPONSABLE	FECHA TERMINADA	BOGOTA D.C.	AUDITOR CONTROL INTERNO	AVANCES	RESULTADO DEL INDICADOR	FECHA	EFICACIA DE LA ENTIDAD
2015	15	3.3.1	1	02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INCONSISTENCIAS Y DIFERENCIAS EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR LA ENTIDAD, Y REPORTADA EN EL SIVICOF, ASI COMO DEFICIENCIAS EN EL ARCHIVO DOCUMENTAL, FALTA DE FOLIOCIÓN, NO CUMPLIMIENTO DE NORMAS ARCHIVISTICAS, Y DUPLICACION DE DOCUMENTACIÓN EN LAS CARPETAS DE CONTRATACIÓN.	LA RELACIÓN DE CONTRATOS REPORTADOS EN APLICATIVO SIVICOF DIFERENCIA CON LA RELACIÓN ENTREGADA POR LA ENTIDAD AL EQUIPO AUDITOR, AL IGUAL QUE LO EJECUTADO SEGUN LA INFORMACION PRESUPUESTAL DE LA ENTIDAD, VER CUADRO 5 COMPARATIVO CONTRATACION SIVICOF- ENTIDAD 2012 A JUNIO 2015. SE EVIDENCIARON DEFICIENCIAS EN EL ARCHIVO DOCUMENTAL, SIN TABLA DE CONTENIDO, NI FOLIOCIÓN, DOCUMENTOS BORRADOS, FALTA DE SECUENCIA DOCUMENTAL, AUSENCIA DE DOCUMENTACIÓN COMO INFORMES DE SUPERVISIÓN Y/O FINALES.	EFICACIA	100%	SDAE / S/JSO/SAF	10-diciembre-16	BOGOTÁ D.C.	SANDRA BONILLA	La SDAE. Dando cumplimiento a los requerimientos del Subsistema de Gestión de Seguridad de la Información de la entidad, es necesario contar con un Procedimiento, instructivo y formato que consoliden una metodología para la gestión de incidentes de seguridad de la información que permita gestionar de manera adecuada los incidentes de seguridad de la información del IPES. Se procedió a elaborar y controlar los siguientes documentos asociados al subsistema: PROCEDIMIENTO GESTION DE INCIDENTES DE SEGURIDAD, FORMATO DOCUMENTACION INCIDENTES, FORMATO LECCIONES APRENDIDAS RESPUESTA A INCIDENTES, INSTRUCTIVO GESTION DE INCIDENTES DE SEGURIDAD, Modelo de Clasificación Información IPES, PR-XXX CONTROL DE CAMBIOS EN SISTEMAS DE INFORMACION, G.1, DE-XXX RiesgoSeguridad, FO-XXX LECCIONES APRENDIDAS RESPUESTA A INCIDENTES. Por parte de la SAF se han brindado las capacitaciones en cuanto al componente de administración de archivos dando cumplimiento a la norma archivística, de otra parte se realiza el proceso de contratación que tiene por objeto "PRESTACION DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE LAS SERIES DOCUMENTALES HISTORIAS LABORALES Y CONTRATOS DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES" el cual tiene por alcance la organización y digitalización de 148 metros lineales aproximadamente de la serie documental contratos entre los años 2014 a 2017.	85%	06/10/2017	85%	
2015	15	3.3.1	2	02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INCONSISTENCIAS Y DIFERENCIAS EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR LA ENTIDAD, Y REPORTADA EN EL SIVICOF, ASI COMO DEFICIENCIAS EN EL ARCHIVO DOCUMENTAL, FALTA DE FOLIOCIÓN, NO CUMPLIMIENTO DE NORMAS ARCHIVISTICAS, Y DUPLICACION DE DOCUMENTACIÓN EN LAS CARPETAS DE CONTRATACIÓN.	LA RELACIÓN DE CONTRATOS REPORTADOS EN APLICATIVO SIVICOF DIFERENCIA CON LA RELACIÓN ENTREGADA POR LA ENTIDAD AL EQUIPO AUDITOR, AL IGUAL QUE LO EJECUTADO SEGUN LA INFORMACION PRESUPUESTAL DE LA ENTIDAD, VER CUADRO 5 COMPARATIVO CONTRATACION SIVICOF- ENTIDAD 2012 A JUNIO 2015. SE EVIDENCIARON DEFICIENCIAS EN EL ARCHIVO DOCUMENTAL, SIN TABLA DE CONTENIDO, NI FOLIOCIÓN, DOCUMENTOS BORRADOS, FALTA DE SECUENCIA DOCUMENTAL, AUSENCIA DE DOCUMENTACIÓN COMO INFORMES DE SUPERVISIÓN Y/O FINALES.	EFICACIA	100%	SDAE / S/JSO/SAF	10-diciembre-16	BOGOTÁ D.C.	SANDRA BONILLA	Se realizó un Plan de Trabajo del Archivo de Gestión que incluye la organización, almacenamiento, digitalización y traslado de las carpetas contractuales del cual se le hace entrega copia del mismo. Conforme con lo anterior, demostramos avances significativos que nos permiten concluir que hemos cumplido con la acción correctiva, sin embargo, estos sistemas de gestión son de implementación permanente (sostenibilidad), razón por la cual sugerimos el cierre.	85%	06/10/2017	85%	
2015	15	3.3.3	3	02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR DEFICIENCIAS EN LA SUPERVISIÓN CONTRACTUAL, EL CONTRATO 595 SUSCRITO EL 21/11/2014 CON ACTA DE INICIO DEL 16/12/2014, INCOMPLETAMENTE BENEFICIABA 170 UNIDADES PRODUCTIVAS, LUEGO EL 31/12/2014 ADICIONA LA COBERTURA DE BENEFICIARIOS EN 26 UNIDADES, QUE PERMITE CONCLUIR QUE NO SE IDENTIFICA CON CLARIDAD LA POBLACION OBJETO, LA FALTA DE PLANEACIÓN EN LA ENTREGA DE MATERIALES E INSUMOS, NO RESPETARON COTIZACIONES Y NO RESOLVIERON INQUIETUDES EN CAPACITACIONES.	DEFICIENCIAS EN PLANEACIÓN Y SUPERVISIÓN CTO 505/2014 CORPROGRESO, SE ADICIONÓ DOS VECES PARA INCREMENTAR NÚMERO DE BENEFICIARIOS, CUANDO AUN NO SE HABÍAN EROGADO RECURSOS DENTRO DE LA CONTRATACIÓN EFECTUADA, TERMINANDO PROGRESO POR EL TIEMPO ESTABLECIDO COMO PLAZO DEL CONTRATO, INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA POR DEMORA EN ENTREGA Y MALA CALIDAD DE INSUMOS, SIN FACTURAS PARA GARANTÍA, PRECIOS Y FLETES ELEVADOS, NO RESPETARON COTIZACIONES Y NO RESOLVIERON INQUIETUDES EN CAPACITACIONES.	EFICACIA	100%	SUBDIRECCIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO SERVICIOS EMPRESARIALES	10-diciembre-16	BOGOTÁ D.C.	SANDRA BONILLA	Durante el año 2017 en los procesos contractuales adelantados con el fin de dar cumplimiento a las metas del proyecto inversión 1134/2016 se define la población sujeta de atención, para esta vigencia están en etapa precontractual tres procesos: Negocios Inclusivos, población prevista a atender 150 vendedores informales productores, Asistencia Técnica Antiojos: 140 Degradados comerciales, y Fortalecimiento a Puntos Comerciales Población que se beneficiará: 100, en contractual adquisición de módulos para programa Antiojos para Todos, en el año 2016 la Población identificada y atendida fue de 71 y para el 2017 está programado entregar 70 módulos mediante contrato 338 de 2017.	100%	06/10/2017	100%	
2015	15	4.1.1	1	02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, REALIZADO SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO, EN PARTICULAR LA ACCIÓN CORRECTIVA PARA EL HALLAZGO PRODUCTO DE LA AUDITORIA ESPECIAL DE DESEMPEÑO RELACIONADA CON LA EVALUACIÓN DEL CONVENIO 1137/13, CON CARGO AL PROYECTO DE INVERSIÓN 725/12 PAD 2014, SE ENCONTRÓ QUE A 9 DÍAS DE LA FECHA DE CUMPLIMIENTO 10/12/15, SIN SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS.	SE EVIDENCIA FALTA DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL AL PLAN DE MEJORAMIENTO QUE PERMITA CONTENER LA INTEGRALIDAD Y VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN ESTA HERRAMIENTA DE CONTROL INTERNO, NO SE LOGRA UNA MEJORA EN LA GESTIÓN Y RESULTADOS A ALCANZAR MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE ESTE TIPO DE CONVENIOS CUALES SIRAN BENEFICAR A UNA POBLACION QUE POR LAS CONDICIONES ECONOMICAS NO OBTENDRIAN CREDITOS PARA INVERTIR EN LAS UNIDADES PRODUCTIVAS.	EFICACIA	100%	SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACION	10-diciembre-16	BOGOTÁ D.C.	NELCY MARTINEZ	A la fecha, no se registra gestión de avance para la resolución del hallazgo, se observa falta de seguimiento permanente a las acciones de Plan de Mejoramiento. La Subdirección no puede depender de los seguimientos que realiza la Asesoría de Control Interno. La tarea en este caso se refiere a los hallazgos de SESEC.	30%	06/10/2017	30%	
2015	208	3.1	1	02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	EN VISITA REALIZADA POR LA CONTRALORIA ENTRE EL 3 Y EL 6 DE AGOSTO DE 2015, SE EVIDENCIO QUE DE 464 MODULOS OCUPADOS, 135 SE ENCONTRARON CERRADOS DESPUES DE LAS 10:00 DE LA MAÑANA, LOS BENEFICIARIOS NO CUMLERON ESTRICTAMENTE CON EL HORARIO ESTABLECIDO. EN VISITA DE CAMPO SE PUDO ESTABLECER DESENGORO AL INTERIOR Y EXTERIOR DEL MOBILIARIO URBANO, ALGUNOS DE ELLOS CON EL MECANISMO DE SEGURIDAD VIOLENTADOS, AJUNADO A QUE SE ENCONTRÓ QUE NO HAY CONTRATO DE MANTENIMIENTO.	EN VISITA REALIZADA POR LA CONTRALORIA ENTRE EL 3 Y EL 6 DE AGOSTO DE 2015, SE EVIDENCIO QUE DE 464 MODULOS OCUPADOS, 135 SE ENCONTRARON CERRADOS DESPUES DE LAS 10:00 DE LA MAÑANA, LOS BENEFICIARIOS NO CUMLERON ESTRICTAMENTE CON EL HORARIO ESTABLECIDO. EN VISITA DE CAMPO SE PUDO ESTABLECER DESENGORO AL INTERIOR Y EXTERIOR DEL MOBILIARIO URBANO, ALGUNOS DE ELLOS CON EL MECANISMO DE SEGURIDAD VIOLENTADOS, AJUNADO A QUE SE ENCONTRÓ QUE NO HAY CONTRATO DE MANTENIMIENTO.	EFICIENCIA	100%	S/IC/REDEP	23-septiembre-16	BOGOTÁ D.C.	SANDRA BONILLA	Con radicado 00110-817-000923 del 28 de febrero de 2017 Subdirección Jurídica envía a Subdirección de Gestión de Redes requiere la entrega del borrador del reglamento interno de funcionamiento de alternativas comerciales; con correo electrónico del 6 de abril de 2017 la Subdirección Jurídica recuerda el retiro del borrador del manual de la Subdirección de Redes; el 5 de mayo de 2017 Subdirección de Redes envía proyecto borrador de reglamento Alternativas comerciales; el 10 de mayo se solicitó por parte de Subdirección de Redes suspender la revisión; en correo electrónico del 1 de junio Subdirección de redes envía correo a S/IC donde confirma que están revisando nuevamente el borrador por parte de SGRSI.	80%	06/10/2017	80%	

VIGENCIA AUDIT	CODIGO	HALLAZGO	ACCION	MODA	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	DESCRIPCION DE LA ACCION	NOMBRE	EFICIENCIA	META	RESPONSABLE	FECHA TERMINO	BOGOTA D.C.	AUDITOR CONTROL INTERNO	AVANCES	RESULTADO DEL INDICADOR	FECHA	EFICACIA DE LA ENTIDAD	
2015	268	3.3	1	02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	OBSERVACION ADMINISTRATIVA POR FALTA DE ACCIONES DE GESTION QUE NO PERMITEN LA ASIGNACION DE QUIOSCOS Y EL BENEFICIO DE LOS VENDEDORES INFORMALES EN EL TRANSCURSO DE LA AUDITORIA SE PUDO ESTABLECER QUE EN EL PROGRAMA RED DE PRESTACION DE SERVICIOS AL USUARIO DEL ESPACIO PUBLICO - REDEP. DE LOS 608 MODULOS, SE ENCONTRARON 144 MODULOS DESOCCUPADOS, DE LOS CUALES 44 ESTAN EN PROCESOS JUDICIALES PARA LA RECUPERACION, ES DECR.	LA CONTRALORIA DISTRITAL CONSTATO EN VISITA FISCAL, QUE 144 QUIOSCOS DE LA REDEP SE ENCUENTRAN DESOCCUPADOS, DE LOS CUALES 44 ESTAN EN PROCESOS JUDICIALES DE RECUPERACION, LOS 100 RESTANTES PRESENTAN LAS SIGUIENTES NOVEDADES, TAL COMO SE EVIDENCIO EN RESPUESTA AL INFORME PRELIMINAR: 43 MODULOS DISPONIBLES PARA SORTEO, 22 MODULOS SE HAN ASIGNADO Y ESTAN PENDIENTES PARA ENTREGAR, 4 ESTAN DETERIORADOS POR ACCIDENTES DE TRANSITO	REALIZAR UNA MATRIZ DE SEGUIMIENTO EN LA CUAL SE PUEDA VERIFICAR EL ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y LA CONDICION JURIDICA DE CADA UNO DE LOS 608 QUIOSCOS CON LOS QUE CUENTA EL PROGRAMA REDEP Y DE LOS MODULOS UBICADOS EN LOS CUATRO (4) PUNTOS DE ENCUENTRO. EL FORMATO DE LA MATRIZ DEBERA SER APROBADO POR LA SUBDIRECCION DE DISEÑO Y ANALISIS ESTRATEGICO. LA MATRIZ SERA DILIGENCIADA POR CADA GESTOR Y CON LOS QUIOSCOS Y MODULOS QUE TENGA A SU CARGO Y DEBERA HACER SEGUIMIENTO	EFICACIA	100%	MATRIZ DE SEGUIMIENTO APROBADA	SUBDIRECCION GESTION REDES SOCIALES E INFORMALIDAD - GRUPO REDEP	23-septiembre-16	INCUMPLIDA	ADRIANA BOTERO	Se observan avances en la matriz, evidenciándose allí en cuanto al estado de la infraestructura física la existencia de una columna que contiene las necesidades de mantenimiento por quioscos y en cuanto al estado jurídico se observa una sección que informa sobre la situación jurídica del módulo. Adicionalmente se observa que la matriz se encuentra en un archivo drive el cual es alimentado por los gestores de las diferentes alternativas para así poder realizar una constante actualización y seguimiento. Se encuentra pendiente la aprobación e inclusión en el SIG por parte de la SDAE, lo cual, informa la subdirección se esta solicitando.	80%	06/10/2017	80%
2015	269	3.3	2	02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	PUNTO COMERCIAL LA 38 (...), DE UN UN TOTAL DE 253 MODULOS, DE LOS CUALES ACTUALMENTE 124 ESTAN OCCUPADOS Y 129 MODULOS INACTIVOS O DESOCCUPADOS (...). OTROS MODULOS A PESAR DE ESTAR APARENTEMENTE OCCUPADOS ESTAN CERRADOS, ES DECR. ABANDONADOS POR SUS BENEFICIARIOS. DENTRO DE LOS MODULOS OCCUPADOS, ESTAN LAS COCINAS NO. 1, 3, 14 Y 17 Y LOS MODULOS 19, 20, 21 Y 22 CERRADOS POR ORDEN DE LA SECRETARIA DE SALUD, POR MOTIVOS DE SALUBRIDAD. FALTA DE SERVICIOS PUBLICOS Y DE HIGIENE EN SUS INSTALACIONES.	PUNTO COMERCIAL LA 38 (...), DE UN UN TOTAL DE 253 MODULOS, DE LOS CUALES ACTUALMENTE 124 ESTAN OCCUPADOS Y 129 MODULOS INACTIVOS O DESOCCUPADOS (...). OTROS MODULOS A PESAR DE ESTAR APARENTEMENTE OCCUPADOS ESTAN CERRADOS, ES DECR. ABANDONADOS POR SUS BENEFICIARIOS. DENTRO DE LOS MODULOS OCCUPADOS, ESTAN LAS COCINAS NO. 1, 3, 14 Y 17 Y LOS MODULOS 19, 20, 21 Y 22 CERRADOS POR ORDEN DE LA SECRETARIA DE SALUD, POR MOTIVOS DE SALUBRIDAD. FALTA DE SERVICIOS PUBLICOS Y DE HIGIENE EN SUS INSTALACIONES.	2- DAR CUMPLIMIENTO A LAS EXIGENCIAS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD EN EL AREA DE COMIDAS.	EFICIENCIA	100%	NO. DE CAFETERAS O RESTAURANTES EN FUNCIONAMIENTO	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERACARTERAS GRISDAE	18-septiembre-16	INCUMPLIDA	SANDRA BONILLA	Se suscribió el contrato 242/2016 para mantenimiento, contrato interventoría 246/16, acta de inicio del 12/09/16. En 18 plazas se invertirá \$1,057 millones, en ferias temporales y 39 puntos comerciales \$492 millones actividades priorizadas de acuerdo a requerimientos de la Secretaría de Salud y ambiente. Hasta el momento según informe de SDAE va ejecución del 40.89%. Valor Contrato \$2.323 millones, se ha pagado \$416 millones a 02/02/2017. Valor Contrato \$2.323 millones, se ha pagado \$416 millones a 02/02/2017. Con corte a octubre de 2017 se encuentra en proceso de liquidación, se adjunta CD como 1 Informe Final de interventoría.	80%	06/10/2017	80%
2015	269	3.3	3	02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	PUNTO COMERCIAL LA 38 (...), DE UN UN TOTAL DE 253 MODULOS, DE LOS CUALES ACTUALMENTE 124 ESTAN OCCUPADOS Y 129 MODULOS INACTIVOS O DESOCCUPADOS (...). OTROS MODULOS A PESAR DE ESTAR APARENTEMENTE OCCUPADOS ESTAN CERRADOS, ES DECR. ABANDONADOS POR SUS BENEFICIARIOS. DENTRO DE LOS MODULOS OCCUPADOS, ESTAN LAS COCINAS NO. 1, 3, 14 Y 17 Y LOS MODULOS 19, 20, 21 Y 22 CERRADOS POR ORDEN DE LA SECRETARIA DE SALUD, POR MOTIVOS DE SALUBRIDAD. FALTA DE SERVICIOS PUBLICOS Y DE HIGIENE EN SUS INSTALACIONES.	PUNTO COMERCIAL LA 38 (...), DE UN UN TOTAL DE 253 MODULOS, DE LOS CUALES ACTUALMENTE 124 ESTAN OCCUPADOS Y 129 MODULOS INACTIVOS O DESOCCUPADOS (...). OTROS MODULOS A PESAR DE ESTAR APARENTEMENTE OCCUPADOS ESTAN CERRADOS, ES DECR. ABANDONADOS POR SUS BENEFICIARIOS. DENTRO DE LOS MODULOS OCCUPADOS, ESTAN LAS COCINAS NO. 1, 3, 14 Y 17 Y LOS MODULOS 19, 20, 21 Y 22 CERRADOS POR ORDEN DE LA SECRETARIA DE SALUD, POR MOTIVOS DE SALUBRIDAD. FALTA DE SERVICIOS PUBLICOS Y DE HIGIENE EN SUS INSTALACIONES.	3- INICIAR EL MEJORAMIENTO DEL MOBILIARIO EN LA VIGENCIA Y DETERMINAR LOS RECURSOS ECONOMICOS NECESARIOS PARA LA CULMINACION EN EL SIGUIENTE AÑO.	EFICIENCIA	100%	NO. REQUERIMIENTOS REALIZADOS PARA RECUPERACION DE MODULOS.	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERACARTERAS GRISDAE	18-septiembre-16	INCUMPLIDA	SANDRA BONILLA	El 22/11/16 se solicitó mantenimiento a Centros Comerciales Rad 00685/22/11/2016 por parte de SGRSI A SDAE para 25 proyectos. Se están ejecutando mantenimiento en 10. PUNTOS COMERCIALES: Se suscribió el contrato para mantenimiento, contrato interventoría 246/16, acta de inicio del 12/09/16. En 18 plazas se invertirá \$1,057 millones, en ferias temporales y 39 puntos comerciales \$492 millones actividades priorizadas de acuerdo a requerimientos de la Secretaría de Salud y ambiente. Con corte a octubre de 2017 se encuentra en proceso de liquidación, se adjunta CD como 1 Informe Final de interventoría. Durante el primer semestre del 2017 se ejecutó contrato de mantenimiento 242/2016 en Puntos Comerciales interviniendo 17 Puntos Comerciales con una inversión \$703.118.981, de igual manera se tiene presupuestado para el segundo semestre del 2017 invertir en mantenimiento en Puntos Comerciales \$624.604.082. SDAE Ing Diana.	80%	06/10/2017	80%
2015	269	3.4	2	02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	EL INICIO DEL PLAN DE TRABAJO DE DEPURACION DE LA BASE DE DATOS DE CARTERA ES RECIENTE, POR LO QUE AUN NO SE TIENE LA BASE DE DATOS CON INFORMACION COMPLETA, VERAZ Y OPORTUNA PARA EL COBRO DE LOS VALORES QUE DEBEN PAGAR O ADEUDADOS POR LOS BENEFICIARIOS.	EL INICIO DEL PLAN DE TRABAJO DE DEPURACION DE LA BASE DE DATOS DE CARTERA ES RECIENTE, POR LO QUE AUN NO SE TIENE LA BASE DE DATOS CON INFORMACION COMPLETA, VERAZ Y OPORTUNA PARA EL COBRO DE LOS VALORES QUE DEBEN PAGAR O ADEUDADOS POR LOS BENEFICIARIOS.	2- LOS GESTORES, REPORTARAN MENSUALMENTE LAS NOVEDADES QUE SURGAN DENTRO DE CADA PROYECTO COMERCIAL, PARA DE ESTA MANERA CONTINUAR CON UNA INFORMACION REAL.	EFICIENCIA	100%	1. BASE ACTUALIZADA 2# OFICIOS REPORTADOS 3# DE EXPEDIENTES REMITIDOS A SUJ# DE EXPEDIENTES RECIBIDOS DEPURACION CARTERA 4. # DE CIRCULARI REMITIDAS / # DE CIRCULARI PROGRAMADAS EN EL AÑO.	2- SGRSI 2- SAF- CARTERA	15-septiembre-16	INCUMPLIDA	SANDRA BONILLA	REDEP: CON LA BASE DATOS ENVIADA POR CARTERA, CADA GESTOR RESPONSABLE DE LOS QUIOSCOS REALIZA REQUERIMIENTO ESCRITO, SOLITANDO A CADA BENEFICIARIO REALIZAR EL PAGO PENDIENTE, COMO ES EVIDENCIADO EN LOS 138 REQUERIMIENTOS QUE SE ENVIARON EN AGOSTO. PUNTOS COMERCIALES: Mensualmente el área de cartera de la entidad envía reporte de carteras de todos los Puntos Comerciales, especificando el estado de cada uno de los beneficiarios, con este reporte el gestor encargado del control y seguimiento de cada Alternativa elabora los respectivos requerimientos por mora en cartera, en el segundo semestre del 2017 se reportan 1.032 requerimientos por este concepto. SAF: Cartera recibe mensualmente las novedades que reportan la SGRSI (Se adjuntan algunos de los meses de julio- agosto -septiembre como muestra de la gestión)	100%	06/10/2017	100%
2015	269	3.4	3	02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	EL INICIO DEL PLAN DE TRABAJO DE DEPURACION DE LA BASE DE DATOS DE CARTERA ES RECIENTE, POR LO QUE AUN NO SE TIENE LA BASE DE DATOS CON INFORMACION COMPLETA, VERAZ Y OPORTUNA PARA EL COBRO DE LOS VALORES QUE DEBEN PAGAR O ADEUDADOS POR LOS BENEFICIARIOS.	EL INICIO DEL PLAN DE TRABAJO DE DEPURACION DE LA BASE DE DATOS DE CARTERA ES RECIENTE, POR LO QUE AUN NO SE TIENE LA BASE DE DATOS CON INFORMACION COMPLETA, VERAZ Y OPORTUNA PARA EL COBRO DE LOS VALORES QUE DEBEN PAGAR O ADEUDADOS POR LOS BENEFICIARIOS.	3- SE REMITIRÁ A LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN LOS EXPEDIENTES COMPLETOS QUE SEAN SUMISTRADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN REDES SOCIALES E INFORMALIDAD PARA INICIAR EL PROCESO DE DEPURACIÓN.	EFICIENCIA	100%	1. BASE ACTUALIZADA 2# OFICIOS REPORTADOS 3# DE EXPEDIENTES REMITIDOS A SUJ# DE EXPEDIENTES RECIBIDOS DEPURACION CARTERA 4. # DE CIRCULARI REMITIDAS / # DE CIRCULARI PROGRAMADAS EN EL AÑO.	3- SGRSI 2- SAF- CARTERA	15-septiembre-16	INCUMPLIDA	SANDRA BONILLA	Según SGRSI: Puntos Comerciales ha enviado al área jurídica requerimientos solicitando restitución de módulos en los Puntos Comerciales San Andrés la 38, 7 de agosto, Minicentro, Calle 13, Rotonda Chapino, mediante radicales 005461 - 004815- 000744, solicitudes recibidas por la SUJ y que se encuentran en trámite jurídico.	0%	06/10/2017	0%
2015	269	3.5.7	1	02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR EL DPC-1250-14 POR CARENANCIA DE ACCIONES TENDIENTES A QUE SE DIERA Estricto CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD INTERNA, SE OBSERVA FALTA DE SEGUIMIENTO POR PARTE DEL IPES, EN CUANTO AL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD INTERNA, POR PARTE DE LOS USUARIOS DE LA PLAZA ESPAÑA, CONLLEVANDOS A QUE LOS USUARIOS DE LOS BENEFICIOS QUE OFRECE EL IPES, PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS DEBERES Y EN EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS.	LA SITUACION PRESENTADA OBEDECE A FALTA DE PROCEDIMIENTOS ESTANDARIZADOS	1- OFICIAL AL BENEFICIARIO Y A LA ALCALDIA LOCAL. CORRESPONDIENTES SOBRE LA SITUACION PRESENTADA, SU ESTADO ACTUAL, Y LA NECESIDAD DE ACCIONES POLICIVAS PARA NORMALIZAR EL FUNCIONAMIENTO DEL PUNTO COMERCIAL.	EFICACIA	100%	1-NUMERO DE OFICIOS CURSADOS 2-NUMERO DE REQUERIMIENTOS EFECTUADOS	SGRSI Y LIDER PUNTOS COMERCIALES SGRSI	16-septiembre-16	INCUMPLIDA	ADRIANA BOTERO	Se evidencia la realización de seguimientos al cumplimiento del reglamento FFO-375 y el envío de requerimientos en los casos en que se presenta incumplimiento, lo anterior busca evitar que situaciones como la descrita en el hallazgo se vuelvan a presentar, y constituyen una acción policial. No se evidencia soporte adicional de la acción, en cuanto al indicador no se observan dígitos pero sí los requerimientos.	50%	06/10/2017	50%
2016	3	2.1.2.1	1	01 - AUDITORIA DE REGULACION	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESENTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR DEFICIENCIAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS POSIBLE INCUMPLIMIENTO A LA FUNCION DE REVISION Y APROBACION DE LAS GARANTIAS Y FALTA DE ESTUDIOS DE COSTOS PARA DETERMINAR LA ADICION DE RECURSOS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 248-2015	FALTA DE CLARIDAD EN EL FORMATO DE JUSTIFICACION DE LAS CANTIDADES Y DEFICIENCIAS EN LA FUNCION REVISOR Y APROBACION DE LAS GARANTIAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 248-2015	CAPACITACION EN ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS, ESTUDIOS DE MERCADO Y PROYECCION DE ESPECIFICACIONES TECNICAS RESPECTO DE LA NECESIDAD QUE REQUIERA LA ENTIDAD.	CAPACITACIONES	100%	NUMERO DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS/NUMERO DE CAPACITACIONES REALIZADAS*100	SUBDIRECCION JURIDICA Y DE CONTRATACION - SUJ	27-enero-17	ABIERTA	MARLON CONTRERAS	Se realizaron 5 capacitaciones sobre estudios, se invito por correo masivo y se entregan listas de asistencia (Ver evidencias en expediente)	100%	06/10/2017	100%
2016	3	2.1.2.1	3	01 - AUDITORIA DE REGULACION	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESENTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR DEFICIENCIAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS POSIBLE INCUMPLIMIENTO A LA FUNCION DE REVISION Y APROBACION DE LAS GARANTIAS Y FALTA DE ESTUDIOS DE COSTOS PARA DETERMINAR LA ADICION DE RECURSOS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 248-2015	FALTA DE PLANEACION EN LA LOGISTICA REQUERIDA PARA EL DESARROLLO DE LAS FERIAS TEMPORALES E INSTITUCIONALES.	DETERMINAR PARA EL DESARROLLO DE LAS FERIAS INSTITUCIONALES Y TEMPORALES LA CANTIDAD DE VEHICULOS REQUERIDOS CONFORME A LAS VECES QUE SE DESARROLLEN LAS FERIAS INSTITUCIONALES Y TEMPORALES EN UNA VIGENCIA.	CANTIDAD DE VEHICULOS	100%	VEHICULOS CONTRATADOS SEGUN FERIAS INSTITUCIONALES Y TEMPORALES A REALIZARSE/NUMERO DE PROGRAMADOS SEGUN FERIAS INSTITUCIONALES Y TEMPORALES A REALIZARSE EN LA VIGENCIA*100	SUBDIRECCION DE GESTION REDES SOCIALES E INFORMALIDAD - SGRSI	27-enero-17	ABIERTA	ADRIANA BOTERO	Se observa la existencia del contrato 191 de 2016 el cual tiene por objeto "la prestación del servicio público integral de transporte terrestre de carga para el traslado de caspas y otros elementos, en el cumplimiento y desarrollo de las actividades que se adelantan en las ferias institucionales y/o de temporalidad, y demás eventos que requiera el Instituto para la Economía Social-IPES". Por otra parte se observa la existencia de una programación para las ferias institucionales en cuanto al uso de vehículos, finalmente se evidencian informes realizados por a SGRSI, firmados por su subdirector y adjuntos al expediente del contrato ten los cuales se confirma la asistencia de los 4 vehículos programados para las ferias. Soportes en la carpeta de contrato y muestra de los informes.	100%	06/10/2017	100%



VIGENCIA AUDIT	CODIGO J	HALLAZGO	ACCION	MODA	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	DESCRIPCION DEL IMPACTO	DESCRIPCION DE LA MEDIDA CORRECTIVA	NOMBRE DEL RESPONSABLE	META	RESPONSABLE	FECHA TERMINADA	BOGOTA D.C.	AUDITOR CONTROL INTERNO	AVANCES	RESULTADO DEL INDICADOR	FECHA	EFICACIA DE LA ENTIDAD
2016	3	2.1.2.10	1	01-AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR CUANTO LA ADICIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 551 DE 2014 NO ESTÁ SOPORTADA.	EL FORMATO FO-374 NO TIENE FECHA	AJUSTAR EL FORMATO FO 374, EN EL SENTIDO DE INCLUIR LA FECHA EN SU ESTRUCTURA.	AJUSTE FORMATO	100%	SUBDIRECCIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN - SJC	27-abr-17	ABIERTA	MARLON CONTRERAS	Se realizó el ajuste al Formato FO 374, se socializó por correo masivo el día 6 de mayo de 2016. Se evidencian las actualizaciones del formato en los expedientes contractuales revisados	100%	06/10/2017	100%
2016	3	2.1.2.10	2	01-AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR CUANTO LA ADICIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 551 DE 2014 NO ESTÁ SOPORTADA.	NO INCLUSIÓN EN LA JUSTIFICACIÓN DE LA ADICIÓN Y PRÓRROGA DE LOS CONTRATOS. LA JUSTIFICACIÓN TÉCNICA, ECONÓMICO-FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DEL MISMO.	SOLICITAR A SDAE LA REVISIÓN DEL FORMATO FO-374 JUSTIFICACIÓN ADICIÓN Y/O PRÓRROGA, CON EL OBJETIVO DE INDICAR LOS PUNTOS CRÍTICOS DEL ANÁLISIS REQUERIDOS PARA DETERMINAR LA NECESIDAD Y LA VIABILIDAD TÉCNICA, ECONÓMICO-FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA ADICIÓN Y/O PRÓRROGA.	FORMATO FO-374 ACTUALIZADO	100%	SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN - SESEC	27-abr-17	ABIERTA	NELCY MARTINEZ	Con Radicado 4964 de 29/08/2016, solicita a SDAE revisión y ajuste del Formato FO-374. Revisados los documentos aportados en anteriores seguimientos, se observa que a la fecha ya se efectuó la validación del formato en el SIG y su respectiva publicación en la carpeta compartida en Carpetas Compartidas. Esta auditoría considera el cumplimiento de la Acción en un 100%.	100%	06/10/2017	100%
2016	3	2.1.2.10	3	01-AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR CUANTO LA ADICIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 551 DE 2014 NO ESTÁ SOPORTADA.	NO INCLUSIÓN EN LA JUSTIFICACIÓN DE LA ADICIÓN Y PRÓRROGA DE LOS CONTRATOS. LA JUSTIFICACIÓN TÉCNICA, ECONÓMICO-FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DEL MISMO.	EL SUPERVISOR DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS, LE REMITIRÁ A LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN LA JUSTIFICACIÓN TÉCNICA, ECONÓMICO-FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DE LAS ADICIONES Y PRÓRROGAS DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS, QUE SE REQUIERAN REALIZAR.	DOCUMENTO DE JUSTIFICACIÓN PARA ADICIONES Y PRÓRROGAS.	100%	SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN - SESEC	27-abr-17	ABIERTA	NELCY MARTINEZ	El formato usado en este caso es el mismo FO-374 propuesto como solución al hallazgo (2.1.2.10 código 2). Se evidenció, se observa la validación del formato en el SIG y su respectiva publicación en la carpeta compartidas en Carpetas Compartidas. No obstante, no se evidencian soportes que permitan realizar el cálculo del indicador.	80%	06/10/2017	80%
2016	3	2.1.2.11	1	01-AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR CUANTO EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 551 DE 2014 NO REPORTA TODAS LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.	DESCONOCIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES ASOCIADOS A LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS POR PARTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	SOLICITAR A LA SUBDIRECCIÓN DE JURÍDICA Y CONTRATACIÓN, LA REALIZACIÓN DE UN CICLO DE CAPACITACIONES DIRIGIDO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN, QUE EJERCEN LAS LABORES DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS.	SOLICITUD CICLO DE CAPACITACIONES SOBRE CONTRATACIÓN.	100%	SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN - SESEC	27-abr-17	ABIERTA	NELCY MARTINEZ	Según Plan Institucional de Capacitación se realizaron capacitaciones para funcionarios de carrera administrativa, provisionales y contratistas según antecedente Radicado 7565 de 27/12/2016. En 2017 se indica la realización de capacitaciones en los meses de enero, marzo, junio y agosto. No obstante, se aportan listado de sólo diez capacitaciones para el mes de febrero con 34 personas. Septiembre tres personas, existiendo listado par mes de junio con falencias en el diligenciamiento de la fecha. Se recomienda diligenciar cuidadosamente los formatos soporte de las acciones correctivas.	70%	06/10/2017	70%
2016	3	2.1.2.11	2	01-AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR CUANTO EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 551 DE 2014 NO REPORTA TODAS LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.	DESCONOCIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES ASOCIADOS A LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS POR PARTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	ELABORAR UN TABLERO DE CONTROL QUE PERMITA HACER SEGUIMIENTO A LA ENTREGA Y CALIDAD DE LOS INFORMES DE LAS SUPERVISIONES A LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS, LOS CUALES DEBEN CONTENER ESPECIAL MENCION DEL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS, CONFORME EL MARCO NORMATIVO Y LEGAL VIGENTE APLICABLE.	TABLERO DE SUPERVISIÓN	100%	SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN - SESEC	27-abr-17	ABIERTA	NELCY MARTINEZ	SESEC aporta como avance de gestión el diligenciamiento del formato FO-060 versión 2. El formato aportado representa un avance importante, no obstante la Acción correctiva se enfoca hacia un instrumento de control de mayor cobertura y en coherencia con el indicador propuesto.	30%	06/10/2017	30%
2016	3	2.1.2.14	1	01-AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL EN CUANTIA DE \$87.086.751 Y PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR INCREMENTO INJUSTIFICADO EN LA MEDICIÓN DE CANTIDADES DE OBRA Y REPORTE Y COBRO DE OBRAS NO EJECUTADAS EN EL CONTRATO DE OBRA N° 314 DE 2015	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL EN CUANTIA DE \$87.086.751 Y PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR INCREMENTO INJUSTIFICADO EN LA MEDICIÓN DE CANTIDADES DE OBRA Y REPORTE Y COBRO DE OBRAS NO EJECUTADAS EN EL CONTRATO DE OBRA N° 314 DE 2015	REALIZAR SOLICITUD DE DETALLE DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA RELACIONADAS CON LA PINTURA DE FACHADAS, PINTURA INTERIOR Y PINTURA DE CUBIERTAS, PARA QUE SEAN AJUSTADAS POR LA INTERVENTORÍA DEL CONTRATO DE OBRA 314 DE 2015 PARA EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN.	VERIFICACIÓN DE CANTIDADES DE PINTURA	100%	SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO (PLANEAMIENTO FÍSICO)	27-abr-17	ABIERTA	MARLON CONTRERAS	El contrato se encuentra en etapa de liquidación, se está recibiendo la documentación del Interventor, se analizará su contenido y determinará su avance. Se entregan soportes de gestión y analizados, no amentan cierre del hallazgo. Se entrega matriz por parte de la SDAE con las memorias realizadas y revisadas del contrato de Obra, se recomienda cerrar hallazgo.	80%	06/10/2017	80%
2016	3	2.1.2.14	2	01-AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL EN CUANTIA DE \$87.086.751 Y PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR INCREMENTO INJUSTIFICADO EN LA MEDICIÓN DE CANTIDADES DE OBRA Y REPORTE Y COBRO DE OBRAS NO EJECUTADAS EN EL CONTRATO DE OBRA N° 314 DE 2015	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL EN CUANTIA DE \$87.086.751 Y PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR INCREMENTO INJUSTIFICADO EN LA MEDICIÓN DE CANTIDADES DE OBRA Y REPORTE Y COBRO DE OBRAS NO EJECUTADAS EN EL CONTRATO DE OBRA N° 314 DE 2015	REQUERIR FORMATO DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRAS CERTIFICADAS POR LA INTERVENTORÍA PARA LOS CONTRATOS DE OBRA	VERIFICACIÓN DE FORMATO DE MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	100%	SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO (PLANEAMIENTO FÍSICO)	27-abr-17	ABIERTA	MARLON CONTRERAS	El seguimiento de esta acción se podrá evidenciar una vez se empiecen a ejecutar los contratos 394 de 2015 y 086 de 2016. Se evidencia soporte requerido a la interventoría. Se entrega matriz por parte de la SDAE con las memorias realizadas y revisadas del contrato de Obra, se recomienda cerrar hallazgo.	80%	06/10/2017	80%
2016	3	2.1.2.15	1	01-AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL EN CUANTIA DE \$92.568.000 Y PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR DIMINUCIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL Y TÉCNICO QUE HACE PARTE DE LA INTERVENTORÍA Y POR INEBEDIA CALIFICACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN OBRA, OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 320 DE 2015.	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL EN CUANTIA DE \$92.568.000 Y PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR DIMINUCIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL Y TÉCNICO QUE HACE PARTE DE LA INTERVENTORÍA Y POR INEBEDIA CALIFICACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN OBRA, OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 320 DE 2015.	DETERMINAR EN FORMA DE PAGO DE CONTRATOS DE CONSULTORÍA PARA INTERVENTORÍA DE OBRAS, UN PORCENTAJE DE PAGO PARA GARANTIZAR EXPECTATIVA DE NEGOCIO DEL CONTRATISTA Y CUBRIR GASTOS ADMINISTRATIVOS, Y OTRA PARTE DE ACUERDO Y PROPORCIONAL AL AVANCE DE LAS OBRAS.	APLICACIÓN DE AJUSTE FORMA DE PAGO PARA CONTRATOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS	100%	SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO (PLANEAMIENTO FÍSICO)	27-abr-17	ABIERTA	MARLON CONTRERAS	Se verifico en el contrato de interventoría 86/2016 y se encontró en las cláusulas "forma de pago" las modificaciones que permitan cumplir las acciones programadas. Se entrega informe final del contrato de interventoría con los ajustes a la forma de pago, se recomienda cerrar el hallazgo.	80%	06/10/2017	80%

VIGENCIA AUDIT	CODIGO J	HALLAZGO	ACCION	MODA	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	DESCRIPCION DE LA ACCION	NOMBRE DEL DOCUMENTO	VALOR RECALCULADO	META	RESPONSABLE	FECHA TERMINO	BOGOTA D.C.	AUDITOR CONTROL INTERNO	AVANCES	RESULTADO DEL INDICADOR	FECHA	EFICACIA DE LA ENTIDAD
2016	3	2.1.2.16	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL POR VALOR DE \$25.663.300 Y PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO 332 DE 2015, CONCERNIENTE AL RECINTO FERAL 20 DE JULIO.	FALTA DE SOPORTE DE LOS PAGOS EFECTUADOS POR EL ARRENDATARIO DE COBRO DE CARTERA CAPITULO 3 COBRO PERSUASIVO Y CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE CONTENGIOSO ADMINISTRATIVO-CPACA-.	FRENTE AL CASO CONCRETO, CONTINUAR CON EL COBRO PERSUASIVO CONFORME AL MANUAL DE ADMINISTRACIÓN Y COBRO DE CARTERA CAPITULO 3 COBRO PERSUASIVO Y CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE CONTENGIOSO ADMINISTRATIVO-CPACA-.	COBRO DE DINERO PERJUDICADO POR CONCEPTO CANON DE ARRENDAMIENTO \$25.663.300 P.E.S.O.S.	100%	SAF - SGRSI - SJC	27-abr-17	ABIERTA	SANDRA BONILLA	Mediante Resolución 009 del 16/01/2017 se declaró el incumplimiento del contrato ante la cual sólo opera el recurso establecido en el Art. 834 del Estatuto Tributario, no se aceptaron las razones de los descargos aportados mediante pruebas físicas por parte del señor Barrera, está a la espera de cumplimiento de términos del recurso de reposición que otorga el Estatuto Tributario es decir hasta el 16 de febrero.  Durante el 2017 se ha cumplido con la gestión de cobro persuasivo cada dos meses o cuando se requiera, contemplado en la resolución 021 de 2017con la circularización, llamadas, visitas, también se ha realizado jornadas de recado para así evitar el incremento de la cartera.  El cumplimiento de la acción de mejora corresponde a la supervisión del contrato en cabeza de la Subdirección de Gestión, Redes Sociales e Informalidad; por tanto, la SJC no tiene competencia para realizar el cobro persuasivo, en virtud de lo anterior se solicita se exonere de responsabilidad a la Subdirección Jurídica y de Contratación del hallazgo en cta.	80%	06/10/2017	80%
2016	3	2.1.2.16	2	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL POR VALOR DE \$25.663.300 Y PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO 332 DE 2015, CONCERNIENTE AL RECINTO FERAL 20 DE JULIO.	LA NO EXISTENCIA DE SOPORTES CONTRACTUALES, QUE ACOMPAÑEN LA CONTRATACIÓN EFECTUADA POR LA ENTIDAD.	CONTINUAR CON LA RECONSTRUCCIÓN PARCIAL DEL EXPEDIENTE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	EXPEDIENTE PARCIALMENTE RECONSTRUÍDO CONVENIO COMERCIAL 132/2015	100%	SAF - SGRSI - SJC	27-abr-17	ABIERTA	SANDRA BONILLA	Mediante Resolución 009 del 16/01/2017 se declaró el incumplimiento del contrato ante la cual sólo opera el recurso establecido en el Art. 834 del Estatuto Tributario, no se aceptaron las razones de los descargos aportados mediante pruebas físicas por parte del señor Barrera, está a la espera de cumplimiento de términos del recurso de reposición que otorga el Estatuto Tributario es decir hasta el 16 de febrero.	90%	06/10/2017	90%
2016	3	2.1.2.2	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR FALTA DE COSTEO EN LOS RECURSOS A ADICIONAR EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 288-2015	SE ASUMIÓ LA PROPUESTA DEL OPERADOR SIN DEJAR SOPORTES DE LA REVISIÓN PRESUPUESTAL QUE JUSTIFICABA FINANCIERAMENTE LA ADICIÓN AL CONTRATO.	EL SUPERVISOR DE CONTRATO/CONVENIO, DEBE REALIZAR UN COSTEO Y ANÁLISIS PRESUPUESTAL PARA TODA ADICIÓN, VALIDANDO QUE A LA FECHA LAS CONDICIONES DEL ESTUDIO DE MERCADO DE LA ETAPA PRE-CONTRACTUAL SIGUEN VIGENTES Y QUE LA PROPUESTA DEL OPERADOR ES VIABLE ECONÓMICA Y FINANCIERAMENTE PARA LA ENTIDAD.	COSTEO PARA ADICIONES.	100%	SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN-SESEC	27-abr-17	ABIERTA	NELCY MARTINEZ	Según avances anteriores se indicó que el formato FO-374 es para adición y prórroga y las condiciones específicas que se enuncian en la acción correctiva dependen del desarrollo natural de la ejecución del contrato. Se evidencia la validación del Formato mediante SIG y su publicación en carpeta compartidos. Así mismo, se evidencia su implementación. No obstante, no se evidencian soportes que permitan realizar el cálculo del indicador.	80%	06/10/2017	80%
2016	3	2.1.2.2	2	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR FALTA DE COSTEO EN LOS RECURSOS A ADICIONAR EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 288-2015	SE ASUMIÓ LA PROPUESTA DEL OPERADOR SIN DEJAR SOPORTES DE LA REVISIÓN PRESUPUESTAL QUE JUSTIFICABA FINANCIERAMENTE LA ADICIÓN AL CONTRATO.	SE DEBE DEJAR REGISTRO DE ESTE ANÁLISIS Y LOS AJUSTES REQUERIDOS A LA PROPUESTA. ESTE DOCUMENTO DEBE INCORPORARSE A LA JUSTIFICACIÓN Y REMITIDO A LA SJC PARA SU REVISIÓN Y CONCEPTO.	DOCUMENTO DE JUSTIFICACIÓN PARA ADICIONES Y PRORROGAS.	100%	SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN-SESEC	27-abr-17	ABIERTA	NELCY MARTINEZ	Según avances anteriores se indicó que el formato FO-374 es para adición y prórroga y las condiciones específicas que se enuncian en la acción correctiva dependen del desarrollo natural de la ejecución del contrato. Se evidencia la validación del Formato mediante SIG y su publicación en carpeta compartidos. Así mismo, se evidencia su implementación. No obstante, no se evidencian soportes que permitan realizar el cálculo del indicador.	80%	06/10/2017	80%
2016	3	2.1.2.4	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR CUANTO LA ADICIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 319 DE 2015 NO ESTÁ SOPORTADA.	EL FORMATO FO-374 NO TIENE FECHA EN SU ESTRUCTURA.	AJUSTAR EL FORMATO FO 374, EN EL SENTIDO DE INCLUIR LA FECHA EN SU ESTRUCTURA.	AJUSTE FORMATO	100%	SUBDIRECCIÓN JURIDICA Y DE CONTRATACIÓN - SJC	27-abr-17	ABIERTA	MARLON CONTRERAS	Se realizó el ajuste al Formato FO 374, se socializo por correo masivo el día 6 de mayo de 2016. Se evidencian las actualizaciones del formato en los expedientes contractuales revisados	100%	06/10/2017	100%
2016	3	2.1.2.4	2	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR CUANTO LA ADICIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 319 DE 2015 NO ESTÁ SOPORTADA.	NO INCLUSIÓN EN LA JUSTIFICACIÓN DE LA ADICIÓN Y PRÓRROGA DE LOS CONTRATOS, LA JUSTIFICACIÓN TÉCNICA, ECONÓMICO-FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DEL MISMO.	SOLICITAR A SDAE LA REVISIÓN DEL FORMATO FO-374 JUSTIFICACIÓN ADICIÓN Y/O PRORROGA, CON EL OBJETIVO DE INDICAR LOS PUNTOS CRÍTICOS DEL ANÁLISIS REQUERIDOS PARA DETERMINAR LA NECESIDAD Y LA VIABILIDAD TÉCNICA, ECONÓMICO-FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA ADICIÓN Y/O PRORROGA.	FORMATO FO-374 ACTUALIZADO	100%	SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN-SESEC	27-abr-17	ABIERTA	NELCY MARTINEZ	Con Radicado 4964 de 29/08/2016, solicita a SDAE revisión y ajuste del Formato FO-374. Revisados los documentos aportados en anteriores seguimientos, se observa que a la fecha, ya se efectuó la validación del formato en el SIG y su respectiva publicación en la carpeta compartidos en Carpeta Compartidos. Esta auditoría considera el cumplimiento de la Acción en un 100%.	100%	06/10/2017	100%
2016	3	2.1.2.4	3	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR CUANTO LA ADICIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 319 DE 2015 NO ESTÁ SOPORTADA.	NO INCLUSIÓN EN LA JUSTIFICACIÓN DE LA ADICIÓN Y PRÓRROGA DE LOS CONTRATOS, LA JUSTIFICACIÓN TÉCNICA, ECONÓMICO-FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DEL MISMO.	EL SUPERVISOR DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS, LE REMITIRÁ A LA SUBDIRECCIÓN JURIDICA Y DE CONTRATACIÓN LA JUSTIFICACIÓN TÉCNICA, ECONÓMICO-FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DE LAS ADICIONES Y PRORROGAS DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS, QUE SE REQUIERAN REALIZAR.	DOCUMENTO DE JUSTIFICACIÓN PARA ADICIONES Y PRORROGAS.	100%	SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN-SESEC	27-abr-17	ABIERTA	NELCY MARTINEZ	El formato usado en este caso es el mismo FO-374 propuesto como solución al hallazgo (2.1.2.10 código 2). Se evidenció, se observa la validación del formato en el SIG y su respectiva publicación en la carpeta compartidos en Carpeta Compartidos. No obstante, no se evidencian soportes que permitan el cálculo del indicador.	80%	06/10/2017	80%
2016	3	2.1.2.5	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL POR VALOR DE \$25.663.300 Y PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO 332 DE 2015, CONCERNIENTE AL RECINTO FERAL 20 DE JULIO.	DESCONOCIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES ASOCIADOS A LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS POR PARTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	SOLICITAR A LA SUBDIRECCIÓN DE JURIDICA Y CONTRATACIÓN, LA REALIZACIÓN DE UN CICLO DE CAPACITACIONES DIRIGIDO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN, QUE EJERCEN LAS LABORES DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS.	UN MEMORANDO DE SOLICITUD DE CAPACITACIONES	100%	SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN-SESEC	27-abr-17	ABIERTA	NELCY MARTINEZ	Según Plan Institucional de Capacitación se realizaron capacitaciones para funcionarios de carrera administrativa, provisionales y contratistas según antecedente Radicado 7565 de 27/12/2016. En 2017 se indica la realización de capacitaciones en los meses de enero, marzo, junio y agosto. No obstante, se soportan listado de sólo dos capacitaciones para el mes de febrero con 34 personas. Siempre tres personas, existe listado por mes de junio con táleencias en el diligenciamiento de la fecha. Se recomienda diligenciar cuidadosamente los formatos soporte de las acciones correctivas.	50%	06/10/2017	50%

VIGENCIA AUDIT	CODIGO /	HALLAZGO	ACCION	MODA	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	DESCRIPCION DEL IMPACTO	DESCRIPCION DE LA MEDIDA CORRECTIVA	NOMBRE DEL RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	BOGOTA D.C.	AUDITOR CONTROL INTERNO	AVANCES	RESULTADO DEL INDICADOR	FECHA	EFICACIA DE LA ENTIDAD
2016	3	2.1.2.5	2	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR CUANTO EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 319 DE 2015, NO REPORTA TODAS LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.	DESCONOCIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES ASOCIADOS A LA SUPERVISION DE LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS POR PARTE DE LOS SERVIDORES PUBLICOS	ELABORAR UN TABLERO DE CONTROL QUE PERMITA HACER SEGUIMIENTO A LA ENTREGA Y CALIDAD DE LOS INFORMES DE LAS SUPERVISIONES A LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS, LOS CUALES DEBERAN CONTENER ESPECIAL MENCION DEL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS, CONFORME EL MARCO NORMATIVO Y LEGAL VIGENTE APLICABLE.	TABLERO DE SUPERVISION		27-abr-17		NELCY MARTINEZ	06/10/2017. SESEC aporta como avance de gestión el diligenciamiento del formato FO-060 versión 2. El formato aportado representa un avance importante, no obstante la acción correctiva se enfoca hacia un instrumento de control de mayor cobertura y en coherencia con el indicador propuesto.	30%	06/10/2017	30%
2016	3	2.1.2.6	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR CUANTO LA ADICIÓN AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 526 DE 2014, NO ESTÁ SOPORTADA.	EL FORMATO FO-374 NO TIENE FECHA	AJUSTAR EL FORMATO FO 374, EN EL SENTIDO DE INCLUIR LA FECHA EN SU ESTRUCTURA.	AJUSTE FORMATO	APROBACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL FORMATO	27-abr-17		MARLON CONTRERAS	Se realizó el ajuste al Formato FO 374, se socializó por correo masivo el día 6 de mayo de 2016. Se evidencian las actualizaciones del formato en los expedientes contractuales revisados.	100%	06/10/2017	100%
2016	3	2.1.2.7	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR CUANTO LA ADICIÓN AL CONTRATO DE TRANSPORTE 322 DE 2015, NO ESTÁ SOPORTADA.	NO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE SOPORTADO COMO SE DETERMINO EL VALOR DE LA ADICIÓN AL CONTRATO DE TRANSPORTE NO. 322 DE 2015	PRESENTAR A TODAS LAS AREAS LOS LINEAMIENTOS SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE ADICIONES Y/O PRORROGAS TENIENDO EN CUENTA ASPECTOS ARITMETICOS, FINANCIEROS, TECNICOS, ENTRE OTROS.	CIRCULARIZACIÓN	CIRCULAR PRESENTADA A TODAS LAS AREAS.	27-abr-17		YULI PEÑA	no se evidencia avances 06-10-2017: Se evidencia Circular No. 17 de fecha 08/06/2017 que trata de los lineamientos para la justificación de adiciones y prorrogas teniendo en cuenta los aspectos jurídicos, presupuestales y técnicos	100%	06/10/2017	100%
2016	3	2.1.2.7	2	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR CUANTO LA ADICIÓN AL CONTRATO DE TRANSPORTE 322 DE 2015, NO ESTÁ SOPORTADA.	EL FORMATO FO-374 NO TIENE FECHA	AJUSTAR EL FORMATO FO 374, EN EL SENTIDO DE INCLUIR LA FECHA EN SU ESTRUCTURA.	AJUSTE FORMATO	APROBACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL FORMATO	27-abr-17		MARLON CONTRERAS	Se realizó el ajuste al Formato FO 374, se socializó por correo masivo el día 6 de mayo de 2016. Se evidencian las actualizaciones del formato en los expedientes contractuales revisados.	100%	06/10/2017	100%
2016	3	2.1.2.8	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR CUANTO EL SUPERVISOR NO REPORTA TODAS LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE TRANSPORTE NO. 322 DE 2015.	NO SE REPORTAN TODAS LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN LA EVALUACIÓN REALIZADA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE TRANSPORTE NO. 322 DE 2015.	DETALLAR EN EL INFORME DE EJECUCIÓN TODAS LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES A SER SUPERVISADAS Y EVALUADAS, TANTO LAS GENERALES COMO LAS ESPECIFICAS DE CADA CONTRATO DE TRANSPORTE PARA LA VIGENCIA 2016 Y SIGUIENTES	OBLIGACIONES CONTRACTUALES SUPERVISADAS	OBLIGACIONES CONTRACTUALES EVALUADAS Y SUPERVISADAS / TOTAL OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO	27-abr-17		YULI PEÑA	se impartió la indicación por parte de la Subdirección Administrativa y Financiera respecto de integrar en el Informe de ejecución las obligaciones generales y específicas a partir del informe del mes de julio de 2016, por lo que aun no hay evidencia del cumplimiento de la acción. a la espera de la liquidación del contrato para verificar cada informe y comprobar la inclusión de las obligaciones 06-10-2017:De acuerdo a memorando radicado IPES 00100-817-003069 se evidencia informes de ejecución los cuales incluyen las obligaciones contractuales para ser supervisadas. Se adjunta Informe de supervisión 2 y 3 del contrato 46 de 2017 e informe de supervisión 9 del contrato 322 de 2015. Así mismo se evidencia acta de liquidación No. 1788 de 01 de julio de 2016 del contrato 322 del 2015. Revisado el informe de supervisión 3 del contrato 046 de 2017 frente a las obligaciones contractuales establecidas en el contrato se evidenció que de 44 obligaciones se reportan 42. No se están reportando las siguientes: 1.Obligaciones generales del contratista numeral 10 " Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre información que concierne por causa o con ocasión del contrato 2.Obligaciones específicas del contratista numeral 26 " Portar en cada vehículo las calcomanías designadas por el supervisor de acuerdo con la imagen institucional de la alcaldía mayor de bogotá"	95%	06/10/2017	95%
2016	3	2.1.2.9	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO, FALTA DE CONTROL DEL SUPERVISOR SOBRE EL CONTRATO DE TRANSPORTE NO. 322 DE 2015	FALTA DE CONTROL EN LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE TRANSPORTE 322 DE 2015 POR CUANTO DEBE CUMPLIR CON LA NECESIDAD ESTADAL A SATISFACER PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL.	ELABORAR UN SEGUIMIENTO SEMANAL DETERMINANDO LA CANTIDAD DE RECORRIDOS REALIZADOS A LAS DIFERENTES LOCALIDADES.	TOTAL RECORRIDOS REALIZADOS SEMANALMENTE A DIFERENTES LOCALIDADES	RECORRIDOS REALIZADOS EN LA SEMANA / TOTAL RECORRIDOS PROGRAMADOS EN LA SEMANA *100	27-abr-17		YULI PEÑA	A través de la circular No. 020 de 2016, se le indica a cada una de las dependencias por parte de la SAF, que en función de optimizar los recursos y dar un eficiente uso al contrato de transporte se debiera solicitar el servicio de transporte cada 8 días la programación de la semana. Según lo manifestado por la SAF, en el último seguimiento y en atención al memorando con radicado IPES No. 00110-817-006262, se le informa a la Dirección General que la SAF de forma semanal lleva los controles de los servicios, sin embargo no envía a Control Interno reportes de dicha actividad 06-10-2017: Mediante memorando radicado IPES 00110-817-003068 del 15-09-2017 se envía a la Oficina de Control Interno. 1. Formato FO-121-V-03 planilla programa semanal de transporte 2. Formato FO-122-V-03 solicitud de servicio de transporte Mediante correo electrónico del día 03-10-2017 se envía a la asesora de control interno matriz de Control y seguimiento semanal de transporte - Agosto de 2017 en cual se evidencia que para el mes de corte se programaron y ejecutaron 136 recorridos, obteniendo un porcentaje de cumplimiento del 100%	100%	06/10/2017	100%
2016	3	2.1.3.1	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR FALTA DE DEPURACION DE PASIVOS EXIGIBLES	FALTA DE GESTIÓN EN LA DEPURACIÓN DE PASIVOS EXIGIBLES DE \$3.486.7 MILLONES DESDE EL AÑO 2007	ELABORAR COMUNICADO CON LAS DIRECTRICES PARA EL PROCEDER DE SUPERVISORES Y ORDENADORES DEL GASTO DE VIGENCIA CONTRACTUAL Y PRESUPUESTAL Y LOS PASOS A SEGUIR PARA EL TRÁMITE DE PAGO DE PASIVOS EXIGIBLES Y LOS RESPECTIVOS TIEMPOS ESTIMADOS EN CADA UNO DE ESTOS, SEGUN LA FUENTE A LA QUE PERTENECEN.	DIRECTRICES PARA DEPURACION DE PASIVOS EXIGIBLES	PASIVOS EXIGIBLES DEPURADOS / TOTAL PASIVOS EXIGIBLES *100	27-abr-17		YULI PEÑA	se evidencia que a través de los oficios de radicado IPES No. 209, 212, 213, 214, 215, 216, 231 la SAF, ha venido informando a las diferentes dependencias respecto de aquellos contratos que presentan pasivos, sin embargo frente a directrices específicas de cual debe ser el proceder de los supervisores para tramitar los pasivos, aun se observa deficiencia al respecto, los reportes se adjuntan en la carpeta del hallazgo. Se evidencia el cumplimiento de la actividad con la expedición de Memorando Rad 2433. Para el nuevo seguimiento no se evidencia nuevas gestiones frente a la acción 06-10-2017: Mediante correo electrónico del día 04-10-2017 se evidencia borrador del procedimiento para pago de pasivos exigibles Pendiente firma y cargue al SIC del procedimiento y su posterior comunicación del mismo a los supervisores y ordenadores del gasto	25%	06/10/2017	25%
2016	3	2.2.1.2	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INCUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PROYECTO 725	FALTA DE CORRELACIÓN ENTRE LAS METAS FORMULADAS Y LOS ALCANCES DE LA MISMA FRENTE AL PRESUPUESTO ASIGNADO.	REALIZAR LA FORMULACIÓN DE LAS METAS ACORDE AL ANÁLISIS Y REVISIÓN DE DIAGNOSTICOS, RESULTADOS, EXPERIENCIAS Y LINEAS DE OBTENIDOS EN ACCIONES DESARROLLADAS ANTERIORMENTE.	DOCUMENTOS DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS.	NO. DOCUMENTOS SOPORTE DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS / NO. PROYECTOS FORMULADOS * 100	27-abr-17		NELCY MARTINEZ	06/10/2017. SESEC aporta formato excel de programación presupuestal para la vigencia 2018. Se observa un diligenciamiento parcial y/o en construcción para los proyectos 1041 y 1134. No se aportó programación para el 2017 a fin de verificar la implementación del mismo formato. Se aporta PR- 122 VERSIÓN 1 de Fecha 02/10/2017FORMULACION SEGUIMIENTO Y EVALUACION A LOS PROYECTOS DE INVERSION. Se recomienda que los documentos soporte apunten al cumplimiento del indicador formulado.	80%	06/10/2017	80%
2016	3	2.2.1.2	2	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INCUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PROYECTO 725	FALTA DE CORRELACIÓN ENTRE LAS METAS FORMULADAS Y LOS ALCANCES DE LA MISMA FRENTE AL PRESUPUESTO ASIGNADO.	PLANEAR LA FORMULACIÓN DE LAS METAS ACORDE AL PRESUPUESTO ASIGNADO.	INSUMOS PARA LA FORMULACIÓN DE METAS.	UN (1) DOCUMENTO DE ANALISIS PARA LA DEFINICIÓN DE METAS EN LOS PROYECTOS DE INVERSION.	27-abr-17		NELCY MARTINEZ	SESEC aporta formato excel de programación presupuestal para la vigencia 2018. Se observa un diligenciamiento parcial y/o en construcción para los proyectos 1041 y 1134. No se aportó programación para el 2017 a fin de verificar la implementación del mismo formato. Se aporta PR- 122 VERSIÓN 1 de Fecha 02/10/2017FORMULACION SEGUIMIENTO Y EVALUACION A LOS PROYECTOS DE INVERSION. Se recomienda que los documentos soporte apunten al cumplimiento del indicador formulado.	80%	06/10/2017	80%

VIGENCIA AUDIT	CODIGO /	HALLAZGO	ACCION	MODA	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	DESCRIPCION DEL IMPACTO	DESCRIPCION DE LA MEDIDA CORRECTIVA	NOMBRE	DESCRIPCION DE LA META	META	RESPONSABLE	FECHA TERMINO	BOGOTA D.C.	AUDITOR CONTROL INTERNO	AVANCES	RESULTADO DEL INDICADOR	FECHA	EFICACIA DE LA ENTIDAD
2016	3	2.2.1.2	3	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INCUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PROYECTO 725	FALTA DE CORRELACION ENTRE LAS METAS FORMULADAS Y LOS ALCANCES DE LA MISMA FRENTE AL PRESUPUESTO ASIGNADO.	ESTABLECER MECANISMOS DE EVALUACION QUE PERMITAN MEDIR EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS.	SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE METAS.	INFORMES TRIMESTRALES DE SEGUIMIENTO Y PLANES DE MEJORA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS.	3.00	SUBDIRECCION DE EMPENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACION - SESEC	27-abril-17	ABIERTA	NELCY MARTINEZ	SESEC aporta formato FO-277 de seguimiento a indicadores de gestión diligenciado con avances de vigencia 2017. Así mismo el formato permite el análisis de los resultados obtenidos y el planeamiento y seguimiento de las correspondientes acciones de mejora. Se aporta PR- 122 VERSIÓN 1 de Fecha 02/10/2017 FORMULACION SEGUIMIENTO Y EVALUACION A LOS PROYECTOS DE INVERSION. Se recomienda un diligenciamiento de FO277 con mayor cuidado y completo en la presentación de resultados con fecha de corte a determinado periodo.	80%	06/10/2017	240%
2016	3	2.2.1.3	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INCUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PROYECTO 431	BAJA CORRELACION ENTRE LAS METAS Y EL PRESUPUESTO ASIGNADO, MAS AUN TRATANDOSE DE RECURSOS POR GESTIONAR CUYA ASIGNACION NO DEPENDE DEL IPES.	ADELANTAR EL PROCESO DE FORMULACION DE LOS PROYECTOS DE INVERSION CON BASE EN LOS RECURSOS ASIGNADOS A LA ENTIDAD EN EL PRESUPUESTO PLURIANUAL Y EL DIAGNOSTICO DE LAS NECESIDADES DE MANTENIMIENTO Y/O ADECUACION DE LAS PLAZAS DISTRITALES DE MERCADO PARA QUE LAS METAS SEAN ALCANZABLES.	INSUMOS PARA LA FORMULACION DE METAS.	UN (1) DOCUMENTO DE ANALISIS PARA LA DEFINICION DE METAS EN LOS PROYECTOS DE INVERSION.	1.00	SUBDIRECCION DE EMPENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACION - SESEC	27-abril-17	ABIERTA	NELCY MARTINEZ	SESEC aporta formato excel de programación presupuestal para la vigencia 2018. Se observa un diligenciamiento parcial y/o en construcción para los proyectos 1041 y 1134. No se aportó programación para el 2017 a fin de verificar la implementación del mismo formato. Se aporta PR- 122 VERSIÓN 1 de Fecha 02/10/2017 FORMULACION SEGUIMIENTO Y EVALUACION A LOS PROYECTOS DE INVERSION. Se recomienda que los documentos soporte apunten al cumplimiento del indicador formulado.	80%	06/10/2017	80%
2016	3	2.2.1.3	2	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INCUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PROYECTO 431	BAJA CORRELACION ENTRE LAS METAS Y EL PRESUPUESTO ASIGNADO, MAS AUN TRATANDOSE DE RECURSOS POR GESTIONAR CUYA ASIGNACION NO DEPENDE DEL IPES.	INSTALAR UNA MESA DE TRABAJO ENTRE LAS SUBDIRECCIONES SESEC Y SDAE PARA REALIZAR SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DEL PROYECTO DE INVERSION Y LOS CONTRATOS RELACIONADOS CON EL MANTENIMIENTO Y/O ADECUACION DE LAS PLAZAS DISTRITALES DE MERCADO.	SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE METAS.	INFORMES TRIMESTRALES DE SEGUIMIENTO Y PLANES DE MEJORA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS.	3.00	SUBDIRECCION DE EMPENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACION - SESEC	27-abril-17	ABIERTA	NELCY MARTINEZ	SESEC aporta Documento Actas de Comité con Radicado 3263 de 23/06/2017. El documento contiene las Actas desde la No. 28 del 7 de abril de 2017, fecha en que la Entidad solicitó grabar dichos Comités, el contenido del documento indica tener el resultado de 55 audios, y presenta salvedades expresas y aclaratorias. Se sugiere continuar con el Hallazgo abierto, dado que la Entidad requiere darle continuidad a la práctica recién implementada. Según períodos contenidos en documento el resultado del indicador es de 66%.	66%	06/10/2017	198%
2016	3	2.2.1.4	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INCUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PROYECTO 611	INCUMPLIMIENTO DE LA META 2 DURANTE LA VIGENCIA 2015, EN QUE SE PROGRAMO UN AVANCE DEL 43.42% Y SÓLO ALCANZO A CUMPLIR EL 19.9%, ES DECIR, LA MITAD DE LO PROGRAMADO.	IMPLEMENTAR UN PLAN DE MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION PARA LA VIGENCIA 2016 - 2020.	IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	ACCIONES IMPLEMENTADAS / ACCIONES PROGRAMADAS * 100	100%	SUBDIRECCION DE DISEÑO Y ANALISIS ESTRATEGICO - SDAE	27-abril-17	ABIERTA	MARLON CONTRERAS	Esta acción depende de la formulación del Proyecto de Inversión - Fortalecimiento Institucional, el cual mediante soportes se puede evidenciar que se ha venido formulando. La entidad se encuentra en proceso de armonización presupuestal. Se indica que esta acción se incorporó en el proyecto de inversión 1037 y se entregan soportes de SEGPLAN de su ejecución, no obstante consideramos que la acción no está para cerrar. Se entregan reuniones de actas para la implementación del Plan de Mejoramiento, matriz de acciones adelantadas y presentaciones de los cambios a desarrollar.	70%	06/10/2017	70%
2016	3	2.3.1.1	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	4	DEFICIENCIAS EN LA LIQUIDACION DE NOMINA POR MAYORES VALORES PAGADOS POR APORTES PARAFISCALES	DEFINIR EN EL PROCESO DE NOMINA LA METODOLOGIA PARA LA REVISION Y CONTROL DEL PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES.	METODOLOGIA	METODOLOGIA APROBADA POR EL SIG	100%	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - SAF	27-abril-17	ABIERTA	YULI PEÑA	06-10-2017: Se evidencia formato FO-539-V-02 autoliquidación de parafiscales, en dicho formato se incluyen los factores de los parafiscales para realizar revisión y control del pago de los mismos. En visita realizada se evidencia la utilización del formato para la verificación y el control	100%	06/10/2017	100%
2016	3	2.3.1.2	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR FALTA DE ACTUALIZACION DE LOS AVALUOS DE INMUEBLES DE LA ENTIDAD.	FALTA DE ACTUALIZACION DE LOS AVALUOS DE LOS BIENES INMUEBLES DE LA ENTIDAD.	REALIZAR EL AVALUO DE LOS BIENES MUEBLES DE LA ENTIDAD CON LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE Catastro Distrital - UAEC	AVALUO A ACTUALIZADO BIENES INMUEBLES DE LA ENTIDAD	TOTAL BIENES INMUEBLES CON AVALUO ACTUALIZADO / TOTAL BIENES INMUEBLES A CARGO DE LA ENTIDAD * 100	100%	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - SAF	31-octubre-16	INCUMPLIDA	YULI PEÑA	Conforme con la celebración del contrato con Catastro No. 338 de 2016 se cuenta con 40 bienes evaluados, los cuales actúan su estado en el formato de hoja de vida (Ver anexo). Considero que las acciones realizadas han permitido que el IPES cuente con información precisa de los bienes inmuebles, razón por la cual considero que la acción se realizó como quiera que contamos con los avulsos por parte de la UAEC y los avulsos se realizaron. 06-10-2017: Se evidencia: 1. Mediante correo electrónico del 04-10-2017 se envía a la oficina de control interno el borrador del informe de supervisión del contrato 2. Se evidencia contrato interadministrativo 338 de 2016 cuyo objeto es "Realizar los avulsos comerciales de los bienes inmuebles de propiedad, copropiedad del instituto para la economía social (ipes) y de los recibidos en administración por parte del departamento administrativo de la planeación del espacio público (dape), instituto de desarrollo urbano (idu), fondos de desarrollo local, transmielno s.a y otras entidades públicas del distrito capital" Pendiente acta de liquidación del contrato.	50%	06/10/2017	50%
2016	3	2.3.1.3	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INCONSISTENCIAS EN LOS MOVIMIENTOS DE ALMACÉN Y CONTROL DE LOS BIENES DE LA ENTIDAD.	INCONSISTENCIAS EN LOS MOVIMIENTOS DEL ALMACEN Y FALTA DE CONTROL DE LOS MISMOS.	REALIZAR TOMA FISICA DE CADA UNO DE LOS BIENES MUEBLES EN LOS 8 PUNTOS PENDIENTES.	TOMA FISICA BIENES	NUMERO DE PUNTOS PENDIENTES INVENTARIADOS / TOTAL DE PUNTOS PENDIENTES POR INVENTARIAR * 100	100%	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - SAF	31-julio-16	INCUMPLIDA	YULI PEÑA	Mediante el radicado IPES No. 00110-812-008743 de 2017, el contratista (CPS 314 DE 2016) entrega el informe final de la toma de todos los inventarios de la Entidad, así como del plaqueto de los bienes, el cual se adjunta. Conforme con lo anterior, sugiero el cierre considerando el cumplimiento de la acción correctiva e indicador en el 100%. 06-10-2017: Se evidencia: 1. Contrato de prestación de servicios 314 de 2016 cuyo objeto es "Contratar la prestación de los servicios externos para la realización de la toma física de inventarios, valoración y plaqueto de los bienes muebles de la entidad" Pendiente acta de liquidación del contrato	50%	06/10/2017	50%
2016	3	2.3.1.3	2	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INCONSISTENCIAS EN LOS MOVIMIENTOS DE ALMACÉN Y CONTROL DE LOS BIENES DE LA ENTIDAD.	INCONSISTENCIAS EN LOS MOVIMIENTOS DEL ALMACEN Y FALTA DE CONTROL DE LOS MISMOS.	CONSOLIDAR, CONFRONTAR Y VERIFICAR LOS BIENES REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACION SIAFI CON LA INFORMACION RESULTANTE DE LA TOMA FISICA.	VERIFICACION INFORMACION EN SIAFI	NUMERO DE BIENES INVENTARIADOS Y VERIFICADOS EN SIAFI / NUMERO TOTAL DE BIENES REGISTRADOS EN SIAFI * 100	100%	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - SAF	30-septiembre-16	INCUMPLIDA	YULI PEÑA	Mediante el radicado IPES No. 00110-812-008743 de 2017, el contratista (CPS 314 DE 2016) entrega el informe final de la toma de todos los inventarios de la Entidad, así como del plaqueto de los bienes. A la fecha no hay avance de la acción, dado que recién en junio se entregó el documento final y previo a la consolidación de la información en SIAFI se hace necesario llevar el inventario a comité de inventarios, el cual se tiene programado entre julio y agosto de la presente vigencia. 06-10-2017: De acuerdo a correo electrónico del día 04-10-2017 se evidencia: 1. Archivo de los bienes por depurar de acuerdo a los resultados del contrato 314 de 2016 los cuales son 22.603 2. Archivo de bajas que se revisaron dos veces actualmente se han revisado 4.354	19%	06/10/2017	19%

VIGENCIA AUDIT	CODIGO	HALLAZGO	ACCION	MODA	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	DESCRIPCION DE LA ACCION	NOMBRE DEL RESPONSABLE	META	RESPONSABLE	FECHA TERMINO	BOGOTA D.C.	AUDITOR CONTROL INTERNO	AVANCES	RESULTADO DEL INDICADOR	FECHA	EFICACIA DE LA ENTIDAD
2016	3	2.3.1.3	3	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INCONSISTENCIAS EN LOS MOVIMIENTOS DE ALMACEN Y CONTROL DE LOS BIENES DE LA ENTIDAD.	INCONSISTENCIAS EN LOS MOVIMIENTOS DEL ALMACEN Y FALTA DE CONTROL DE LOS MISMOS.	DEPURACION BIENES OBSOLETOS E INSERVIBLES	NUMERO TOTAL DE BIENES DEPURADOS / NUMERO TOTAL DE BIENES POR DEPURAR * 100	100%	31-enero-16	INCUMPLIDA	YULI PEÑA	El 1 de junio de 2017 se llevo a cabo el comité de inventarios en el cual se presentó los bienes obsoletos e inservibles, el proceso de depuración y destinación física, el cual se adjunta acta. Conforme con lo anterior la Entidad se pone al día con la Acción Correctiva demostrando acciones de realización y sugiere el día 06-10-2017. En la visita realizada al área se indica que conforme a los resultados del contrato 314 de 2016 hay 3071 elementos para dar de baja, y existe borrador de resolución para baja de los enunciados. De acuerdo a correo electrónico del día 05-10-2017 que trata de la sesión virtual del Comité de Inventarios se evidencia: "Dispositivos del orden del día en el cual se estableció como punto en la agenda Bajas de bienes identificados para dar de baja por la empresa W.R. Ingenieros el cual corresponde a 2865 unidades. "Proyecto de resolución para autorizar la baja del activo de los bienes clasificados en la categoría 1.1, Y 1.2, según relación de W.R	10%	06/10/2017	10%
2016	3	2.3.1.5	2	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR LA NO INTEGRACION DE LAS AREAS DE NÓMINA Y CARTERA AL APLICATIVO SIAFI DE LA ENTIDAD.	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR LA NO INTEGRACION DE LAS AREAS DE NÓMINA Y CARTERA AL APLICATIVO SIAFI DE LA ENTIDAD.	ELABORACIÓN, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE PLAN DE TRABAJO INTEGRANDO LOS MÓDULOS DE NÓMINA Y CARTERA AL SISTEMA DE INFORMACIÓN SIAFI.	NO DE MÓDULOS IMPLEMENTADOS/ TOTAL DE MÓDULOS A IMPLEMENTAR * 100	100%	27-abril-17	ABIERTA	SANDRA BONILLA	Mediante oficio del 6/09/2017 se entrega en términos de la prórroga del contrato 2016-0179 la cual termina el 29 de octubre de 2017 el plan de trabajo para la liberación de la versión que incluye la funcionalidad de cartera, nómina y la implementación de la Resolución 533/2015.	50%	06/10/2017	50%
2016	8	3.1.1	1	02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR FALTA DE SUSCRIPCIÓN EN ACTAS DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN, CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS 083 DE 2013; 986, 988 Y 420 DE 2014; 007, 070, 291 Y 316 DE 2015.	FALTA DE CONTROL SE EFECTUÓ SOBRE LOS SACTOS ADMINISTRATIVOS EXPEDIDOS POR LA ENTIDAD Y POR LOS SUPERVISORES COMO POREL SISTEMA DE CONTROL INTERNO LOCAL CUIPUE DEGENERAR ACCIONES DE CUMPLIMIENTO E LOS REQUISITOS ACERCA DE SI MIPDE QUE SE CONZCAN LOS RESULTADOS DE LA SACTUACION DE LOS CONTRATOS EN SU TOTALIDAD DEBIDO A LA FALTA DE INFORMES FINALES CON LA CONSECUENTE EFECTACION DEL AGREEMENTO PRESUPUESTAL PRIMERO POR CONSTITUIR SERVICIOS PRESUPUESTALES POR LOS DÍNEROS NO PAGADOS EN LA VIGENCIA Y SEGUNDO POR LA CONSTITUCION DE CUENTAS POR PAGAR SEGUN SE ALCASO.	MODIFICAR EL PROCEDIMIENTO PR-044: LIBERACION DE SALDOS PRESUPUESTALES CON EL FIN DE MODIFICAR Y UNIFICAR ALGUNOS DE LOS FORMATOS DISMINUYENDO LA CANTIDAD DE TRÁMITES A REALIZAR Y ARMONIZARLO, EN CONCORDANCIA CON EL PR-078: CONTRATACION DIRECTA - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION MODIFICADO EL 24 DE FEBRERO DE 2016.	ACTIVIDAD EFECTUADA/ACTIVIDAD PROGRAMADA.	100%	20-octubre-17	ABIERTA	ADRIANA BOTERO	No se evidencia existencia del ajuste y modificación al procedimiento de acuerdo con lo planteado en la acción	0%	06/10/2017	0%
2016	8	3.1.2	1	02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR FALLAS EN LOS PRINCIPIOS DE LA CONTRATACION. CONVENIO 1673 DE 2012.	FALLAS EN EL ÁREA JURÍDICA Y EN LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, DADO QUE QUIEN APROBO LAS GARANTIAS NO REVISÓ DE MANERA ADECUADA SU CONTENIDO, TRANSCURRIDOS DOS AÑOS Y CUATRO MESES DE EJECUCIÓN Y CASI FINALIZANDO EL CONVENIO SE HACE CORRECCIÓN DE LAS MISMAS EN PORCENTAJES Y FECHAS, EXPONENDO LOS RECURSOS PÚBLICOS A UN ALTO RIESGO POR LA MALA EXPEDICIÓN Y APROBACIÓN TANTO DE LAS GARANTIAS COMO LA POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL.	APLICAR EL CONTROL ESTABLECIDO EN LA ACTIVIDAD 16 DEL PROCEDIMIENTO PR-078 CONTRATACION DIRECTA - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION, MODIFICADO EL 24 DE FEBRERO DEL 2016.	NUMERO DE POLIZAS APROBADAS SIN ERRORES NUMERO DE POLIZAS APROBADAS * 100	100%	20-octubre-17	ABIERTA	MARLON CONTRERAS	Se realiza una muestra a los CPS del área del cuarto trimestre, verificando el cumplimiento de la actividad 16 "RECIBIR Y REVISAR GARANTIA" del PR-078 a corte de septiembre de 2017.	70%	06/10/2017	70%
2016	8	3.1.3	1	02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR FALLAS EN LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE LOS PROYECTOS 725 Y 414. CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS 083 Y 293 DE 2013.	FALLAS EN EL AUTO CONTROL EN EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y FALLAS EN LA ETAPA DE PLANEACION DE LA CONTRATACION, ADICIONALMENTE ESTE TIPO DE TRASLADO DISMINUYE LAS OPORTUNIDADES DE GENERAR INICIATIVAS PRODUCTIVAS EN LOS PROYECTOS ESPECIFICOS, EN TERMINOS PRESUPUESTALES.	APLICAR EL CONTROL ESTABLECIDO EN LA ACTIVIDAD 3 DEL PROCEDIMIENTO PR-026 GESTION, CONTROL Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL MODIFICADO EL 19 DE ABRIL DEL 2016.	NUMERO DE CDP APROBADOS/NUMERO DE REVISIONES DE CDP RECIBIDAS * 100	100%	20-octubre-17	ABIERTA	FABIO SALAZAR	El PR-026 Gestión, Control y Seguimiento presupuestal, establece en el No. 3 Revisar la solicitud del CDP. El profesional en la SDAE revisa que la solicitud es pertinente con el presupuesto aprobado, con el plan de adquisiciones y con la formulación del proyecto, le informa al Subdirector de SDAE y esta aprobada para que incorpore en SIAFI. La aprobación se hace mediante el diligenciamiento de un sello al respaldo de la solicitud de CDP con su respectiva firma y aprobación. Ver sopores. No se observó acciones adicionales para este seguimiento, ya que se viene adelantando el control como fue descrito anteriormente	100%	06/10/2017	100%
2016	8	3.1.4	1	02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR DEFICIENTE PLANEACION EN LA DEFINICION DEL PLAN OPERATIVO. CONVENIO 860 DE 2012 Y 916 DE 2013.	DEFICIENCIAS EN LA PLANEACION POR CUANTO SE SUSCRIBIERON LOS CONVENIOS SIN TENER CERTeza SOBRE EL CENSO REAL DE POBLACION OBJETIVO A CAPACITAR, ADICIONALMENTE SE OFERTARON PROGRAMAS SIN REALIZAR UN ESTUDIO PREVIO DE LA DEMANDA SOLICITADA POR ESTA ENTIDAD, LO CUAL GENERO UN RETRASO EN EL RESULTADO DEL OBJETIVO DEL PROYECTO, ES DECIR, QUALIFICAR LA MANO DE OBRA DE MANERA QUE LA POBLACION OBJETIVO TUVIERA ACCESO A UN EMPLEO FORMAL.	INICIAR LA CONVOCATORIA DE LOS BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS DE FORMACION EN LA ETAPA PRE CONTRACTUAL DE LOS PROCESOS.	ACTIVIDAD EFECTUADA/ACTIVIDAD PROGRAMADA.	100%	20-octubre-17	ABIERTA	YULI PEÑA	06/10/2017: Se evidencia informe general de rueda de servicios de la localidad de la candelaria de fecha de 28 de marzo de 2017, en el cual se observa diagnostico previo que se realiza, así mismo se observa comunicados de prensa para el inicio de convocatoria. Se evidencian listados de los resultados del contacto telefónico realizado para inicio de convocatoria. Adicionalmente se evidencia estudios y documentos previos en el proceso de selección por licitación pública en el numeral 1 "Descripción de la necesidad que el IPES pretende satisfacer con el proceso de contratación" en el cual se indica que el IPES ha tomado como referencia los datos del sistema de información HEM y encuestas que aplico la subdirección con el fin de determinar los intereses de capacitación de la población sujeto de atención del IPES	100%	06/10/2017	100%
2016	8	3.1.5	1	02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR LA GESTION DESFAVORABLE DEL PROYECTO 604.	LA EJECUCION DE LOS CONVENIOS DE CAPACITACION SE HACE DE MANERA INADECUADA DEBIDO A LA ESCASEZ DE PROGRAMAS QUE SE REQUIERE REPARACIONES SEGURAR LA POBLACION OBJETIVO QUE SE INSCRIBIR EN LOS CURSOS QUE SE OFRECEN DEBIDO A LA FALTA DE ESTUDIOS O PLAN DE TRABAJO PARA IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE FORMACION QUE RESPONDAN A ESTAS NECESIDADES.	SOLICITAR A LOS OBSERVATORIOS DE EMPLEO EL REPORTE DE CUÁLES SON LAS VACANTES DEMANDADAS POR EL SECTOR PRIVADO, PARA IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE FORMACION QUE RESPONDAN A ESTAS NECESIDADES.	ACTIVIDAD EFECTUADA/ACTIVIDAD PROGRAMADA.	100%	20-octubre-17	ABIERTA	YULI PEÑA	Se solicitó información al SENA (Rad. 00110-816-005497 y a la Secretaría de Desarrollo Económico (Rad. 00110-816-000815 acerca del comportamiento del mercado laboral. 06-10-2017: Se evidencia oficio con fecha de recibido 23-02-2017, 22-02-2017, 27-02-2017, en el cual se solicita a la secretaria de desarrollo económico, secretaria distrital de habitat, subdirección local de integración social antioqueño, secretaria de educación distrital y secretaria distrital de la mujer crear sus programas en la rueda de ofertas de servicios a los vendedores informales. Pendiente evidenciar la solicitud a los observatorios de empleo el reporte de cuáles son las vacantes demandadas por el sector privado, para implementar programas de formación que respondan a estas necesidades	0%	06/10/2017	0%



VIGENCIA AUDIT	CODIGO /	HALLAZGO	ACCION	MODA	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	DESCRIPCION DE LA ACCION	NOMBRE	META	RESPONSABLE	FECHA TERMINO	BOGOTA D.C.	AUDITOR CONTROL INTERNO	AVANCES	RESULTADO DEL INDICADOR	FECHA	EFICACIA DE LA ENTIDAD		
2016	8	3.1.5	2	02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR LA GESTION DESFAVORABLE DEL PROYECTO 604.	LA EJECUCION DE LOS CONVENIOS DE CAPACITACION SE HACE DE MANERA TARDIA DEBIDO A LAS SUCESIVAS PRORROGAS QUE SE REQUIEREN PARA CONSIGUIR LA POBLACION BENEFICARIA QUE DEBE INSCRIBIRSE EN LOS CURSOS QUE SE OFRECEN EN BOGOTA. LA FALTA DE ESTUDIOS PARA DETERMINAR PROGRAMAS QUE PRESENTEN DEMANDA EFECTIVA DE LA POBLACION PREVIAMENTE SELECCIONADA.	INICIAR LA CONVOCATORIA DE LOS BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS DE FORMACION EN LA ETAPA PRE CONTRACTUAL DE LOS PROCESOS.	ACTIVIDAD EFECTUADA/ACTIVIDAD PROGRAMADA.	100%	SUBDIRECCION DE FORMACION Y EMPLEABILIDAD.	20 octubre-17	ABIERTA	YULI PEÑA	06/10/2017: Se evidencia Informe general de rueda de servicios de la localidad de la candelaria de fecha de 28 de marzo de 2017, en el cual se observa diagnostico previo que se realiza, así mismo se observa comunicados de prensa para el inicio de convocatorias. Se evidencian listados de los resultados del contacto telefónico realizado para inicio de convocatoria. Adicionalmente se evidencia estudio y documentos previos en el proceso de selección por licitación pública en el numeral 1 "Descripción de la necesidad que el IPES pretende satisfacer con el proceso de contratación" en el cual se indica que el IPES ha tomado como referencia los datos del sistema de información HEM y encuestas que aplica la subdirección con el fin de determinar los intereses de capacitación de la población sujeto de atención del IPES. Se evidencia encuesta diagnostico de necesidades educativas beneficiarios alternativos IPES.	100%	06/10/2017	100%	
2016	8	3.1.5	3	02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR LA GESTION DESFAVORABLE DEL PROYECTO 604.	LA EJECUCION DE LOS CONVENIOS DE CAPACITACION SE HACE DE MANERA TARDIA DEBIDO A LAS SUCESIVAS PRORROGAS QUE SE REQUIEREN PARA CONSIGUIR LA POBLACION BENEFICARIA QUE DEBE INSCRIBIRSE EN LOS CURSOS QUE SE OFRECEN EN BOGOTA. LA FALTA DE ESTUDIOS PARA DETERMINAR PROGRAMAS QUE PRESENTEN DEMANDA EFECTIVA DE LA POBLACION PREVIAMENTE SELECCIONADA.	REFERENCIAR A LAS PERSONAS ATENDIDAS A TRAVES DE LOS PROGRAMAS DE FORMACION DE LA STE, QUE NO HACEN PARTE DE LAS ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS DEL INSTITUTO, A LA AGENCIA PUBLICA DE EMPLEO DEL DISTRITO CAPITAL.	ACTIVIDAD EFECTUADA/ACTIVIDAD PROGRAMADA.	100%	SUBDIRECCION DE FORMACION Y EMPLEABILIDAD.	20 octubre-17	ABIERTA	YULI PEÑA	06-10-2017. Se evidencia memorando radicado IPES 001110-816-009579 mediante el cual se realiza la solicitud a la coordinadora de formación profesional de la regional distrito capital de indicar la viabilidad de realizar cursos prácticos de acuerdo a las condiciones establecidas en dicho comunicado. Pendiente evidenciar la referencia a las personas atendidas a través de los programas de formación de la ste, que no hacen parte de las alternativas productivas del instituto, a la agencia pública de empleo del distrito capital.	0%	06/10/2017	0%	
2016	12	3.1.2	1	02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL EN CUANTIA DE \$72.131.220, POR PAGOS DE COMPRAS SIN JUSTIFICAR MEDIANTE ADICIONES Y PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA. CONTRATO 974-2012.	NO SE OBSERVA EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL QUE ELEMENTOS ADICIONALES SE PACTARON O FUERON ADQUIRIDOS (NO SE ENCONTRO EVIDENCIA DE LOS COMPROBANTES DE INGRESO Y EGRESO DE ALMACEN DE LOS NUEVOS ELEMENTOS) CON LAS TRES ADICIONES HECHAS AL CONTRATO POR VALOR DE \$72.131.220. ADICIONALMENTE, LA JUSTIFICACION DE DICHAS ADICIONES NO ESTABLECE LA RAZON DE LA NECESIDAD Y CANTIDADES ADQUIRIDAS.	EN CASO DE REQUERIR ADICIONES A LOS CONTRATOS SUSCRITOS POR LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES, SE REALIZARA JUSTIFICACION ESPECIFICANDO LAS NECESIDADES, CANTIDADES SOLICITADAS, ENTRE OTROS ASPECTOS.	(JUSTIFICACIONES DOCUMENTADAS/ADICIONES REALIZADAS)*100	100%	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	31- diciembre-17	ABIERTA	SANDRA BONILLA	Durante el año 2017 la Oficina Asesora de Comunicaciones en calidad de supervisor del contrato de suministro No. 329 de 2016 presentó justificación para trámite de adición y prórroga No. 1 por valor de \$20.000.000 moneda corriente y una ampliación del plazo de ejecución por dos meses.	50%	06/10/2017	50%	
2016	12	3.1.2	2	02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL EN CUANTIA DE \$72.131.220, POR PAGOS DE COMPRAS SIN JUSTIFICAR MEDIANTE ADICIONES Y PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA. CONTRATO 974-2012.	NO SE OBSERVA EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL QUE ELEMENTOS ADICIONALES SE PACTARON O FUERON ADQUIRIDOS (NO SE ENCONTRO EVIDENCIA DE LOS COMPROBANTES DE INGRESO Y EGRESO DE ALMACEN DE LOS NUEVOS ELEMENTOS) CON LAS TRES ADICIONES HECHAS AL CONTRATO POR VALOR DE \$72.131.220. ADICIONALMENTE, LA JUSTIFICACION DE DICHAS ADICIONES NO ESTABLECE LA RAZON DE LA NECESIDAD Y CANTIDADES ADQUIRIDAS.	REGISTRAR INGRESOS AL ALMACEN DE LOS BIENES ADQUIRIDOS EN PROCESOS CONTRACTUALES ADELANTADOS POR LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES, CUANDO APLIQUE.	(REGISTROS DE INGRESO / BIENES ADQUIRIDOS)*100	100%	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (ALMACEN)	31- diciembre-17	ABIERTA	FABIO SALAZAR	Con memorando No. 2933 del 08/06/2017, la SAF envía a todas las Subdirecciones, incluida el área de comunicaciones " Documentos necesarios para la generación de atlas de almacén", con el fin de garantizar el ingreso oportuno de los bienes al almacén. Adicionalmente actualizó el procedimiento PRO-67 " Recepción de Bienes Adquiridos" del 21/12/2015, haciendo referencia al procedimiento en el memorando.	100%	06/10/2017	100%	
2016	12	3.1.3	1	02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR FALTA DE ACTAS DE ALTA Y BAJA DE ALMACEN CONTRATOS 974 DE 2012 Y 1118 DE 2013	SE ADQUIRIERON BIENES Y SE INGRESARON EN FORMA INDEBIDA POR PARTE DE LA SUPERVISORA DEL CONTRATO AL SISTEMA DE INFORMACION DE LA ENTIDAD. NO FUERON INGRESADOS COMO ELEMENTOS DE UN CONTRATO DE SUMINISTRO, SINO COMO SERVICIOS.	SE REITERARÁ A TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA ENTIDAD, LOS LINEAMIENTOS A CONSIDERAR PARA QUE EN LAS ACTAS DE EJECUCION DE LOS CONTRATOS SE DESGLOSE LO QUE CORRESPONDE A SERVICIOS (PUBLICIDAD, COMUNICACIONES, ENTRE OTROS) Y SE DETALLE LOS ELEMENTOS QUE SE SUMINISTRAN Y DEBEN INGRESAR AL INVENTARIO.	MEMORANDOS CON LINEAMIENTOS PARA INGRESO DE ELEMENTOS AL ALMACEN	(TOTAL DE MEMORANDOS ENVIADOS / TOTAL DE DEPENDENCIAS EN LA ENTIDAD)*100	100%	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (ALMACEN)	31- diciembre-17	ABIERTA	ADRIANA BOTERO	Se observa la existencia del memorando remitido a la dependencia de comunicaciones recordando que en las actas de ejecución de los contratos se desglose lo que corresponde a servicios (publicidad, comunicaciones, entre otros) y se detalle los elementos que se suministran y deben ingresar al inventario. Sin embargo el oficio fue remitido solo a la oficina asesora de comunicaciones, cuando según la acción formulada debió remitirse a las 9 dependencias (incluyendo SAF)	11%	06/10/2017	11%
2016	12	3.1.4	1	02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR ENTREGA DE EXPEDIENTES CONTRACTUALES INCOMPLETOS. CONTRATOS 1112 Y 701 DE 2012.	FALTA DE CONTROLES EFECTIVOS EN LA ACTIVIDAD DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO AL NO SUMINISTRAR LA DOCUMENTACION COMPLETA DENTRO DE LOS EXPEDIENTES CONTRACTUALES DE LOS CONVENIOS 701 Y 1112 DE 2012.	ORGANIZACION Y DEPURACION DE LOS CONVENIOS 701 Y 1112 DE 2012.	REGISTRO DE LA ADIACION AL ARCHIVO E INSCRIPCION DEL EXPEDIENTE	EXPEDIENTES ORGANIZADOS Y DEPURADOS	2,00	SUBDIRECCION JURIDICA Y DE CONTRATACION - OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	31- diciembre-17	ABIERTA	SANDRA BONILLA	La SJC realizó un Plan de Trabajo del Archivo de Gestión que incluye la organización, almacenamiento, digitalización y traslado de las carpetas contractuales del cual se le hace entrega copia del mismo.	50%	06/10/2017	100%
2016	12	3.1.5	1	02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR LA GESTION DESFAVORABLE DEL PROYECTO 611	DEFICIENCIAS EN LA CAPACITACION DEL PERSONAL	CAPACITAR AL PERSONAL EN LA ORGANIZACION TECNICA DEL ARCHIVO	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE CAPACITACION	(NO. DE CAPACITACIONES EJECUTADAS/NO. CAPACITACIONES PROGRAMADAS)*100	100%	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	30 agosto-17	ABIERTA	ADRIANA BOTERO	Las capacitaciones en administración de archivos se realizaron conforme al cronograma contenido en el PIC 2017, de las cuales se adjunta muestra de las asistencias, y evaluaciones	100%	06/10/2017	100%
2016	282	3.1.1.1	1	02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL Y PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR CONCEPTO DE PRESCRIPCION DE CARTERA Y ACUERDOS DE PAGO POR VALOR DE \$823.950.197	LAS ACCIONES EFECTIVAS TENDIENTES A REALIZAR EL COBRO PERSASIVO NO COACTIVO DE LAS CUENTAS DE COBRO CUYA FECHA LIMITE DE PAGO VENCIO ENTRE LOS AÑOS 2008 AL 2011, ASI COMO DE 259 ACUERDOS DE PAGO CUYA FECHA DE PAGO VENCIO DURANTE LAS VIGENCIAS 2009 A 2011, DICHS VALORES POR COBRAR CORRESPONDEN A CUOTAS DE USO Y APROVECHAMIENTO ECONOMICO DE PUESTOS EN PLAZAS COMERCIALES, Y PUNTOS COMERCIALES Y QUIOSCOS.	REALIZAR REQUERIMIENTOS DE COBRO DE CARTERA ANTERIORES A INICIAR EL PROCESO DE GESTION DE COBRO	REQUERIMIENTOS PARA LA RECUPERACION DE CARTERA	(NO. DE REQUERIMIENTOS POR CARTERA MOROSA ENVIADOS/NO. DE BENEFICIARIOS QUE PRESENTA CARTERA MOROSA)*100	100%	SUBDIRECCION DE GESTION DE REDES SOCIALES E INFORMALIDAD-SORS (PUNTOS COMERCIALES Y REDIP)	31- diciembre-17	ABIERTA	ADRIANA BOTERO	Se evidencia la existencia de requerimiento enviados a beneficiarios por incumplimiento en el pago por el uso y aprovechamiento del espacio (incumplimiento del reglamento) , así mismo se observa matriz de seguimiento a los requerimientos enviados. Se adjunta parte del listado de los requerimientos enviados por cartera de la vigencia 2017 según el sistema de información SIAFI, muestra de los requerimientos y muestra impresa de la matriz de seguimiento. Se actúa que los requerimientos se envían a beneficiarios que adeudan 100 mil pesos o mas, se han enviado entre 1 y 3 requerimientos por beneficiario con cartera morosa.	248%	06/10/2017	248%

VIGENCIA AUDIT	CODIGO J	HALLAZGO	ACCION	MODA	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	NOMBRE	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	META	RESPONSABLE	FECHA TERMINO	BOGOTA D.C.	AUDITOR CONTROL INTERNO	AVANCES	RESULTADO DEL INDICADOR	FECHA	EFICACIA DE LA ENTIDAD
2016	282	3.1.1.1	2	02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL Y PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR CONCEPTO DE PRESCRIPCIÓN DE CARTERA Y ACUERDOS DE PAGO POR VALOR DE \$823.950.197	LAS ACCIONES EFECTIVAS TENDIENTES A REALIZAR EL COBRO PERSUASIVO O COACTIVO DE LAS CUENTAS DE COBRO CUYA FECHA LÍMITE DE PAGO VENCIO ENTRE LOS AÑOS 209 AL 2011, ASI COMO DE LOS ACUERDOS DE PAGO VENCIDA FECHA DE PAGO VENCIO DURANTE LAS VIGENCIAS 2009 A 2011. DICHOS VALORES POR COBRAR CORRESPONEN A CUOTAS DE USO Y APROVECHAMIENTO ECONOMICO DE PUESTOS EN PLAZAS COMERCIALES Y PUNTOS COMERCIALES Y QUIOSCOS.	JORNADAS DE COBRO DE CARTERA EN LAS DIFERENTES ALTERNATIVAS COMERCIALES CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL RECAUDO DE CARTERA.	JORNADAS DE COBRO	(NO. DE JORNADAS DE COBRO REALIZADAS / NO. DE JORNADAS DE COBRO PROGRAMADAS) * 100	100%	SGRSI (PUNTOS COMERCIALES Y REDEF) SAF (AREA CARTERA)	31-diciembre-17	ABIERTA	ADRIANA BOTERO	Se observa la existencia de actas que evidencian la realización de jornadas de cobro por parte de la SGRSI y la SAF en las alternativas comerciales, así mismo se evidencia la realización de circularización invitando a los deudores a ponerse al día e informando los valores adeudados y de visitas de cobro persuasivo las cuales aplican como jornadas de cobro. Se adjunta muestra de las actas de jornadas de cobro y soporte de visita y muestra de los oficios realizando el cobro por parte de la SGRSI y la SAF.	100%	06/10/2017	100%
2016	282	3.1.1.1	3	02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL Y PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR CONCEPTO DE PRESCRIPCIÓN DE CARTERA Y ACUERDOS DE PAGO POR VALOR DE \$823.950.197	EVIDENCIAN FALTA DE GESTIÓN EFICAZ, EFICIENTE Y OPORTUNA, POR PARTE DEL PIES, AL NO ADELANTAR DENTRO DEL TÉRMINO PREVISTO EN EL ORDENAMIENTO SEÑALADO LAS ACTUACIONES TENDIENTES AL COBRO DE LOS DERECHOS.	IMPLEMENTAR Y SOCIALIZAR EL NUEVO MANUAL DE CARTERA (RESOLUCIÓN 21 DE 2017) AJUSTADO A LAS NUEVAS POLÍTICAS DE LA ENTIDAD	IMPLEMENTAR Y SOCIALIZAR EL NUEVO MANUAL DE CARTERA	NUEVO MANUAL DE CARTERA SOCIALIZADO	100%	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA-SAF (AREA CARTERA)	31-diciembre-17	ABIERTA	ADRIANA BOTERO	Se evidencia que el manual de cartera fue adoptado por la resolución 021 de 2017 y se encuentra publicada en la carpeta de contratados ruta: X11-Sistema Integrado De Gestión/4. NORMATIVIDAD/RESOLUCIONES/REGLAMENTOS Y MANUALES, se adjunta la resolución firmada y las hojas de contenido del manual, así mismo se observa que se realizaron capacitaciones socializando el nuevo manual de cartera.	100%	06/10/2017	100%
2016	282	3.1.1.1	4	02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL Y PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR CONCEPTO DE PRESCRIPCIÓN DE CARTERA Y ACUERDOS DE PAGO POR VALOR DE \$823.950.197	EVIDENCIAN FALTA DE GESTIÓN EFICAZ, EFICIENTE Y OPORTUNA, POR PARTE DEL PIES, AL NO ADELANTAR DENTRO DEL TÉRMINO PREVISTO EN EL ORDENAMIENTO SEÑALADO LAS ACTUACIONES TENDIENTES AL COBRO DE LOS DERECHOS.	UNIFICAR Y CONSOLIDAR EN UNA MATRIZ PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS CUENTAS DE COBRO	MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	MATRIZ CONSOLIDADA Y UNIFICADA	100%	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA-SAF (AREA CARTERA)	31-diciembre-17	ABIERTA	ADRIANA BOTERO	Se evidencia la existencia de una matriz en la que se registra la gestión realizada a cada beneficiario, se adjunta muestra impresa de la matriz, se aclara que existe una matriz por cada alternativa comercial la cual unifica las informaciones de los beneficiarios.	100%	06/10/2017	100%
2016	282	3.1.1.1	5	02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL Y PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR CONCEPTO DE PRESCRIPCIÓN DE CARTERA Y ACUERDOS DE PAGO POR VALOR DE \$823.950.197	EVIDENCIAN FALTA DE GESTIÓN EFICAZ, EFICIENTE Y OPORTUNA, POR PARTE DEL PIES, AL NO ADELANTAR DENTRO DEL TÉRMINO PREVISTO EN EL ORDENAMIENTO SEÑALADO LAS ACTUACIONES TENDIENTES AL COBRO DE LOS DERECHOS.	CONTINUAR CON LOS REQUERIMIENTOS A LOS BENEFICIARIOS MOROSOS PARA QUE CANCELE LA OBLIGACIÓN O SUSCRIBAN ACUERDOS DE PAGO	REQUERIMIENTOS A BENEFICIARIOS MOROSOS	(NO. DE BENEFICIARIOS MOROSOS REQUERIDOS/TOTAL DE BENEFICIARIOS MOROSOS) * 100	100%	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA-SAF (AREA CARTERA)	31-diciembre-17	ABIERTA	ADRIANA BOTERO	Se evidencia la realización y entrega de requerimientos por lo menos una vez a cada uno de los beneficiarios morosos, se adjunta muestra de los requerimientos y muestra de listado en el que se firma el recibido de los mismos.	248%	06/10/2017	248%
2016	282	3.1.1.1	6	02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL Y PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR CONCEPTO DE PRESCRIPCIÓN DE CARTERA Y ACUERDOS DE PAGO POR VALOR DE \$823.950.197	EVIDENCIAN FALTA DE GESTIÓN EFICAZ, EFICIENTE Y OPORTUNA, POR PARTE DEL PIES, AL NO ADELANTAR DENTRO DEL TÉRMINO PREVISTO EN EL ORDENAMIENTO SEÑALADO LAS ACTUACIONES TENDIENTES AL COBRO DE LOS DERECHOS.	CONTINUAR CON LA REMISIÓN A LAS ÁREAS MISIONALES DE LISTADOS DE LOS COMERCIANTES QUE SE ASISTEN A REALIZAR EL PAGO PARA QUE PROCEDA CONFORME AL REGLAMENTO	LISTADOS REMITIDOS	LISTADOS REMITIDOS	100%	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA-SAF (AREA CARTERA)	31-diciembre-17	ABIERTA	ADRIANA BOTERO	Se evidencia la remisión de los listados de comerciantes a los que se les debe realizar cobro, estos listados se remiten mensualmente a través de correo electrónico a las áreas misionales. Se adjunta muestra de los respectivos correos.	100%	06/10/2017	100%
2016	282	3.1.1.2	1	02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL Y DISCIPLINARIA, POR LA NO LEGALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO PARA EL USO DE BIENES FISCALES (PLAZAS DE MERCADO, PUNTOS COMERCIALES Y QUIOSCOS), POR VALOR DE \$3.486.543.249	LOS VALORES FUERON CAUSADOS POR EL PIES Y REGISTRADOS EN LAS CUENTAS DE ORDEN, POR CARGOS DEL CORRESPONDIENTE CONTRATO DEBIDAMENTE LEGALIZADO, PERFECCIONADO, QUE PERMITA A LA ENTIDAD REGISTRARLOS CONTABLEMENTE COMO DERECHOS CERTOS, DE TAL MANERA QUE SIRVAN DE TÍTULO EJECUTIVO OPERA EJERCER LA DEBIDA ACCIÓN DE COBRO.	CONTINUAR CON LA LEGALIZACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS QUE SE ENCUENTRAN CON CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO VENCIDOS.	LEGALIZACIÓN DE CONTRATOS	(NO. DE CONTRATOS LEGALIZADOS/TOTAL DE CONTRATOS A LEGALIZAR) * 100	25%	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE REDES SOCIALES E INFORMALIDAD	31-diciembre-17	ABIERTA	ADRIANA BOTERO	Se evidencia la gestión de renovación de contratos a través de solicitudes de documentos para la legalización de los mismos, contratos realizados en la vigencia 2017 y relación de los mismos. Se adjunta muestra de lo anterior al expediente del hallazgo.	16%	06/10/2017	4%
2016	282	3.1.1.2	2	02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL Y DISCIPLINARIA, POR LA NO LEGALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO PARA EL USO DE BIENES FISCALES (PLAZAS DE MERCADO, PUNTOS COMERCIALES Y QUIOSCOS), POR VALOR DE \$3.486.543.249	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL Y DISCIPLINARIA, POR LA NO LEGALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO PARA EL USO DE BIENES FISCALES (PLAZAS DE MERCADO, PUNTOS COMERCIALES Y QUIOSCOS), POR VALOR DE \$3.486.543.249	CONTINUAR CON REQUERIMIENTOS A LA TOTALIDAD DE LOS COMERCIANTES QUE NO CUENTAN CON CONTRATO DE USO Y APROVECHAMIENTO DENTRO DE LAS PLAZAS DE MERCADO DISTRITALES. A 31 DE DIC DE 2016.	AVANCE REQUERIMIENTOS DE LA OCUPACIÓN	(NO. DE COMERCIANTES NOTIFICADOS / TOTAL COMERCIANTES POR NOTIFICAR) * 100	100%	SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN	31-diciembre-17	ABIERTA	MARLON CONTRERAS	Se entregan listados de los requerimientos realizados a los comerciantes de las Plazas para su formalización, se indican que van mas de 3500 requerimientos realizados.	50%	06/10/2017	50%
2016	282	3.1.1.2	3	02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL Y DISCIPLINARIA, POR LA NO LEGALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO PARA EL USO DE BIENES FISCALES (PLAZAS DE MERCADO, PUNTOS COMERCIALES Y QUIOSCOS), POR VALOR DE \$3.486.543.249	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL Y DISCIPLINARIA, POR LA NO LEGALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO PARA EL USO DE BIENES FISCALES (PLAZAS DE MERCADO, PUNTOS COMERCIALES Y QUIOSCOS), POR VALOR DE \$3.486.543.249	CONTINUAR CON LA LEGALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS DE USO Y APROVECHAMIENTO EN LAS PLAZAS DE MERCADO (20%)	CUMPLIMIENTO LEGALIZACIÓN PROGRAMADA	(NO. DE CONTRATOS LEGALIZADOS/TOTAL DE CONTRATOS A LEGALIZAR) * 100	20%	SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN	31-diciembre-17	ABIERTA	MARLON CONTRERAS	Según indicador se han realizado jornada de legalización y formalización de los contratos con los comerciantes de las Plazas de Mercado el indicador reporta un 10%	50%	06/10/2017	10%
2016	282	3.1.1.2	4	02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL Y DISCIPLINARIA, POR LA NO LEGALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO PARA EL USO DE BIENES FISCALES (PLAZAS DE MERCADO, PUNTOS COMERCIALES Y QUIOSCOS), POR VALOR DE \$3.486.543.249	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL Y DISCIPLINARIA, POR LA NO LEGALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO PARA EL USO DE BIENES FISCALES (PLAZAS DE MERCADO, PUNTOS COMERCIALES Y QUIOSCOS), POR VALOR DE \$3.486.543.249	CONTINUAR CON LAS ASAMBLEAS DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE LOS CONTRATOS CON LOS COMERCIANTES EN PLAZAS DE MERCADO	ASAMBLEAS DE COMERCIANTES REALIZADAS	NUMERO DE ASAMBLEAS REALIZADAS	19,00	SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN	31-diciembre-17	ABIERTA	NELCY MARTINEZ	SESEC aporta Actas de socialización de la Res. 018 de 2017 según cronograma anexo para 19 plazas de mercado. Se indica que la sensibilización para la suscripción de contratos se hizo a través de la misma actividad de socialización de la Res. 018 de 2017. Según cronograma se socializó en el 100% de las plazas programadas. Documento Archivo magnético.	100%	06/10/2017	100%
2016	282	3.1.1.2	5	02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL Y DISCIPLINARIA, POR LA NO LEGALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO PARA EL USO DE BIENES FISCALES (PLAZAS DE MERCADO, PUNTOS COMERCIALES Y QUIOSCOS), POR VALOR DE \$3.486.543.249	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL Y DISCIPLINARIA, POR LA NO LEGALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO PARA EL USO DE BIENES FISCALES (PLAZAS DE MERCADO, PUNTOS COMERCIALES Y QUIOSCOS), POR VALOR DE \$3.486.543.249	IMPLEMENTAR Y SOCIALIZAR EL NUEVO REGLAMENTO DE PLAZAS DE MERCADO (RESOLUCIÓN 018 DE 2017) AJUSTADO A LAS NUEVAS POLÍTICAS DE LA ENTIDAD	REGLAMENTO	NUEVO REGLAMENTO DE PLAZAS DE MERCADO SOCIALIZADO	1,00	SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN	31-diciembre-17	ABIERTA	NELCY MARTINEZ	SESEC aporta Actas de socialización de la Res. 018 de 2017 según cronograma anexo para 19 plazas de mercado. Según cronograma se socializó en el 100% de las plazas programadas. Documento Archivo magnético.	100%	06/10/2017	100%

VIGENCIA AUDIT	CODIGO	HALLAZGO	ACCION	MODA	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	DESCRIPCION DE LA ACCION	NOMBRE	INDICADOR	META	RESPONSABLE	FECHA TERMINO	BOGOTA D.C.	AUDITOR CONTROL INTERNO	AVANCES	RESULTADO DEL INDICADOR	FECHA	EFICACIA DE LA ENTIDAD
2016	282	3.1.1.3	1	02-AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL Y PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR DEFICIENTE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL SOBRE LA PROPIEDAD Y LEGALIDAD DE LOS LOCALES COMERCIALES DEL INMUEBLE CENTRO COMERCIAL CARAVANA, POR VALOR DE \$861.400.000.	EN SEPTIEMBRE DE 1998, EL P.V.P. INSTAURO DEMANDA DE NULIDAD ABSOLUTA, DE TODAS LAS PROMESAS DE COMPRAVENTA QUE SE HABÍAN SUSCRITO CON LOS VENDEDORES OCUPANTES DE LOS LOCALES DEL CENTRO COMERCIAL CARAVANA, POR CONSIDERAR QUE ESTOS DOCUMENTOS CARECÍAN DE REQUISITOS LEGALES PARA SU VALIDEZ COMO QUE EN ELLAS NO SE FUERON FECHAS DE PAGO ASI COMO TAMPOCO FIRMA DE ESCRITURAS	ADECUAR 10 LOCALES DE PROPIEDAD DE IPES PARA INGRESARLOS A LA OFERTA INSTITUCIONAL.	LOCALES ADECUADOS	(LOCALES ADECUADOS/10 LOCALES OBJETO DE ADECUACIÓN) * 100	100%	31-diciembre-17	ABIERTA	YULI PEÑA	Formulada y remitida el 8 de febrero de 2017, razón por la cual no se incluyó en el presente seguimiento, no obstante se están implementando acciones cuyos resultados se evaluarán según periodicidad definida en el Programa Anual de Auditorías 2017 06-10-2017: 1. Se evidencia CONTRATO DE OBRA 242 de 2016 cuyo objeto es ejecutar a precios unitarios fija las obras de emergencia, reparación, mejoramiento, mantenimiento preventivo y correctivo de las plazas de mercado distritales, puntos comerciales, y ferias temporales del Instituto para la economía social IPES. 2. Se evidencia memoria de ejecución del contrato 242 de 2016 la cual indica el valor de los mantenimientos preventivos y correctivos a realizar en el centro comercial caravana. Pendiente evidenciar acta de liquidación de contrato.	50%	06/10/2017	50%
2016	282	3.1.1.3	2	02-AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL Y PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR DEFICIENTE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL SOBRE LA PROPIEDAD Y LEGALIDAD DE LOS LOCALES COMERCIALES DEL INMUEBLE CENTRO COMERCIAL CARAVANA, POR VALOR DE \$861.400.000.	EN SEPTIEMBRE DE 1998, EL P.V.P. INSTAURO DEMANDA DE NULIDAD ABSOLUTA, DE TODAS LAS PROMESAS DE COMPRAVENTA QUE SE HABÍAN SUSCRITO CON LOS VENDEDORES OCUPANTES DE LOS LOCALES DEL CENTRO COMERCIAL CARAVANA, POR CONSIDERAR QUE ESTOS DOCUMENTOS CARECÍAN DE REQUISITOS LEGALES PARA SU VALIDEZ COMO QUE EN ELLAS NO SE FUERON FECHAS DE PAGO ASI COMO TAMPOCO FIRMA DE ESCRITURAS	CONTINUAR CON LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN JURÍDICA RELACIONADA CON LA OCUPACIÓN DE LOS LOCALES	LOCALES	(NO LOCALES ACTUALIZADOS/TOTAL LOCALES) * 100	100%	31-diciembre-17	ABIERTA	YULI PEÑA	Formulada y remitida el 8 de febrero de 2017, razón por la cual no se incluyó en el presente seguimiento, no obstante se están implementando acciones cuyos resultados se evaluarán según periodicidad definida en el Programa Anual de Auditorías 2017 06-10-2017: Se evidencia matriz excel con información con corte a 30 de septiembre de 2017, en el cual se evidencia actualización de información referente nombres, número de contrato, número de módulo, y desistimientos del centro comercial caravana.	100%	06/10/2017	100%
2016	282	3.1.1.4	1	02-AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR TENER EL IPES EN SUS CUENTAS RECURSOS PROVENIENTES DE PROMESA DE CONTRATOS DE COMPRAVENTA DE LOCALES DEL CENTRO COMERCIAL CARAVANA QUE NO SE PERFECCIONARON.	DEBILIDADES EN EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD, Y FALLAS EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS RECURSOS, LO QUE GENERA RIESGOS JURÍDICOS PARA LA ENTIDAD ANTE POSIBLES RECLAMACIONES POR PARTE DE LOS APORTANTES. .	CONTINUAR CON LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN JURÍDICA RELACIONADA CON LA OCUPACIÓN DE LOS LOCALES	LOCALES	(NO LOCALES ACTUALIZADOS/TOTAL LOCALES) * 100	100%	31-diciembre-17	ABIERTA	YULI PEÑA	Formulada y remitida el 8 de febrero de 2017, razón por la cual no se incluyó en el presente seguimiento, no obstante se están implementando acciones cuyos resultados se evaluarán según periodicidad definida en el Programa Anual de Auditorías 2017 06-10-2017: Se evidencia matriz excel con información con corte a 30 de septiembre de 2017, en el cual se evidencia actualización de información referente nombres, número de contrato, número de módulo, y desistimientos del centro comercial caravana.	100%	06/10/2017	100%
2016	282	3.1.1.5	1	02-AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR TENER EL IPES GESTORES NOMBRADOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS TRECE (13) LOCALES DE SU PROPIEDAD Y PAGAR CUOTAS DE ADMINISTRACIÓN A UN PARTICULAR.	EROGACIONES POR CUOTAS DE ADMINISTRACIÓN NO JUSTIFICADAS DE TRECE (13) LOCALES DEL CENTRO COMERCIAL CARAVANA, EN RAZÓN A QUE EL IPES TIENE DESIGNADOS GESTORES MEDIANTE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS MISMOS.	LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN, REDES SOCIALES E INFORMALIDAD-SGRSI EN FORMALIDAD SOLICITARIA MEDIANTE MEMORANDO LA SUBDIRECCIÓN DE JURÍDICA Y CONTRACCIÓN-SUC. SE ADELANTAN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EJERCER EL DOMINIO PARCIAL O GENERAL DEL INMUEBLE (PUNTO COMERCIAL CARAVANA).	PROTECCIÓN DE MEMORANDO	MEMORANDO	1.00	31-diciembre-17	ABIERTA	ADRIANA BOTERO	Se evidencia que el tema referente al punto comercial caravana y su propiedad ha sido tratado en comité de conciliación al cual asisten los subdirectores de la dependencias jurídica, de gestión de redes e informalidad y financiera, y demás miembros sin embargo dicha acta no cuenta con la firma de los involucrados. Se adjunta acta de comité de conciliación de agosto 29	0%	06/10/2017	0%
2016	282	3.1.1.6	1	02-AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL Y PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR PAGO DE INTERESES MORATORIOS Y RECONEXIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS, POR VALOR DE \$45.548.973	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL Y PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR PAGO DE INTERESES MORATORIOS Y RECONEXIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS, POR VALOR DE 45.548.973.	CONTINUAR CON EL MONITOREO POR MEDIO DE LA MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA FACTURACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	MATRIZ DILIGENCIADA	1.00	31-diciembre-17	ABIERTA	FABIO SALAZAR	Se observó el diligenciamiento y actualización de la Matriz de servicios públicos bajo la responsabilidad del área de almacén, se encuentra por servicios de gas natural, agua y aseo (puntos comerciales, plazas de mercado y puntos de encuentro) y Codensa. Adicionalmente se han enviado memorandos recordando a los gestores, la validación de las facturas de servicios públicos para el pago oportuno, y que la demora en el pago que genere intereses, será cancelado por ellos. Ver rad. 4765 del 23/08/2017.	100%	06/10/2017	100%
2016	282	3.1.1.6	2	02-AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL Y PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR PAGO DE INTERESES MORATORIOS Y RECONEXIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS, POR VALOR DE \$45.548.973	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL Y PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR PAGO DE INTERESES MORATORIOS Y RECONEXIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS, POR VALOR DE 45.548.973.	IMPLEMENTAR Y SOCIALIZAR NUEVO INSTRUMENTO PARA EL MANEJO DE LAS FACTURAS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS AJUSTADO A LAS NUEVAS POLÍTICAS DE LA ENTIDAD.	NUEVO INSTRUMENTO	NUEVO INSTRUMENTO ACTUALIZADO	1.00	31-diciembre-17	ABIERTA	FABIO SALAZAR	El "Instrumento para el pago de Servicios Públicos", se encuentra en borrador , para validar ante el SIG y posteriormente socializar en la Entidad, según correo del 11/08/2017.	50%	06/10/2017	50%
2016	282	3.1.2.1	1	02-AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR EL BAJO NIVEL DE OCUPACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE BIENES DE USO PÚBLICO	SE OBSERVO QUE LAS PLAZA DE MERCADO LOS LUCEROS, SAN CARLOS, SAN BENITO Y BOYACA REAL SU OCUPACIÓN ALCANZA HASTA EL 96.3%, NO OBSTANTE EL IPES HA EFECTUADO EROGACIONES DURANTE LOS VENTA AUDITADAS CON CARGO AL ERARIO PÚBLICO POR CONCEPTO VIGILANCIA \$1.369.969.256 MILLONES.	GESTIONAR 1 ALIANZA INTERINSTITUCIONAL PARA BUSCAR SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA PLANTEAADA.	ALIANZA	ALIANZA ESTABLECIDA	1.00	31-diciembre-17	ABIERTA	YULI PEÑA	06-10-2017: Se evidencia acta de reunión de coordinación : 1. Acta del día 14 de septiembre de 2017 entre el IPES y la alcaldía local anterior narño 2. Acta del día 22-08-2017 entre el IPES y la secretaria de gobierno Pendiente evidenciar documento de la formalización de la alianza establecida	0%	06/10/2017	0%
2016	282	3.1.2.1	2	02-AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR EL BAJO NIVEL DE OCUPACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE BIENES DE USO PÚBLICO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR EL BAJO NIVEL DE OCUPACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE BIENES DE USO PÚBLICO.	PLAN DE COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO DE LAS PLAZAS DE MERCADO	PLAN	PLAN DE TRABAJO ESTABLECIDO	1.00	31-diciembre-17	ABIERTA	YULI PEÑA	06-10-2017: De acuerdo al correo electrónico del día 04-10-2017 se evidencia: 1. Plan de mercado en las plazas de mercado en el cual se fijan actividades 2. Informe Festival Gastronómico Alimentare IPES 2017	100%	06/10/2017	100%
2016	282	3.1.2.2	1	02-AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR USO DE PARQUEADEROS DENTRO DE LA PLAZA DE MERCADO DEL DOCE DE OCTUBRE	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR USO DE PARQUEADEROS DENTRO DE LA PLAZA DE MERCADO DEL DOCE DE OCTUBRE.	INCLUIR, CUANDO APLIQUE, EN LOS CONSIDERANDOS DE LOS CONTRATOS LA NORMA QUE AUTORIZA EL USO DE PARQUEADEROS	CONSIDERANDO	(NO. DE CONTRATOS CON "CONSIDERANDO" INCLUIDO/TOTAL DE CONTRATOS QUE DEBEN CONTENER EL "CONSIDERANDO") * 100	100%	31-diciembre-17	ABIERTA	NELCY MARTINEZ	SESEC aporta contrato 3385 de 2017 con comerciante de plaza doce de octubre, como ejemplo de avance en la corrección del avance	100%	06/10/2017	100%
2016	282	3.1.2.3	1	02-AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR BENEFICIARIOS CON MÁS DE 2 PUNTOS EN LA PLAZA DE MERCADO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR BENEFICIARIOS CON MÁS DE 2 PUNTOS EN LA PLAZA DE MERCADO.	IMPLEMENTAR Y SOCIALIZAR EL PROCEDIMIENTO (RESOLUCIÓN 018 DE 2017) PARA LA ASIGNACIÓN DE PUESTOS, LOCALES O BODEGAS EN LAS PLAZAS DE MERCADO	NUEVO PROCEDIMIENTO	NUEVO PROCEDIMIENTO SOCIALIZADO	1.00	31-diciembre-17	ABIERTA	NELCY MARTINEZ	SESEC aporta Actas de socialización de la Res. 018 de 2017 según cronograma anexo para 19 plazas de mercado. Según cronograma se socializó en el 100% de las plazas programadas. Documento archivo magnético. No se evidenció la existencia de un procedimiento documentado que facilite la implementación de la Resolución. Se anexa CD con Actas de socialización de Res. 18 de 2017.	50%	06/10/2017	50%
2016	510	3.1	1	03-VISITA DE CONTROL FISCAL	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL POR VALOR DE \$78.321.561 Y PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR MAYORES VALORES PAGADOS Y NO EFECTUADOS EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA N° 314 DE 2015 SE OBSERVA QUE LAS CANTIDADES REPORTADAS POR EL CONTRATISTA Y AVALADAS POR LA FIRMA DE INTERVENTORIA, TAL COMO APARECE EN ACTAS, QUE FUERON EL SOPORTE PARA LOS PAGOS EFECTUADOS POR ESTE CONCEPTO, HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, PRESENTAN DIFERENCIAS CON LAS CANTIDADES QUE RESULTARON DE LAS MEDICIONES	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL EN CUANTIA DE LA PINTURA DE FACHADAS, PINTURA INTERIOR, PINTURA DE CUBIERTAS, E IMPERMEABILIZACIÓN DE CANALES PARA QUE SEAN ACLARADAS POR LA INTERVENTORIA DEL CONTRATO DE OBRA NO. 314 DE 2015	REALIZAR SOLICITUD DE DETALLE DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA RELACIONADAS CON LA PINTURA DE FACHADAS, PINTURA INTERIOR, PINTURA DE CUBIERTAS, E IMPERMEABILIZACIÓN DE CANALES PARA QUE SEAN ACLARADAS POR LA INTERVENTORIA DEL CONTRATO DE OBRA NO. 314 DE 2015 PARA EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN.	VERIFICACIÓN DE MEMORIAS DE CANTIDADES	NO MEMORIAS DE CÁLCULO SOLICITADAS/NO MEMORIAS DE CÁLCULO REVISADAS	100%	15-junio-17	ABIERTA	ADRIANA BOTERO	A través del radicado 00110-817-000388 de 2016 la SDAE informó que mediante el oficio 00110-812-013127 se solicitó la información respectiva, finalizada a través del radicado 00110-812-16078 de diciembre de 2016 la interventoría radica la información solicitada. Se adjunta CD con documentos mencionados escaneados, en el archivo denominado "INSTRUMENTO INTERV. 320 DE 2015 INFORME FINAL VOLUMEN N. 2" se encuentran las memorias de las cantidades, las cuales son el total 26.	100%	06/10/2017	100%

VIGENCIA AUDIT	CODIGO J	HALLAZGO	ACCION	MODA	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	NOMBRE DEL RESPONSABLE	META	RESPONSABLE	FECHA TERMINO	BOGOTA D.C.	AUDITOR CONTROL INTERNO	AVANCES	RESULTADO DEL INDICADOR	FECHA	EFICACIA DE LA ENTIDAD
2017	3	2.1.3.1	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA Y FISCAL EN CUANTIA DE \$773.228.652 POR FALLAS EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES Y PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR PAGO DE ACTIVIDADES NO IDENTIFICADAS. CONTRATO 248 DE 2015.	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA Y FISCAL EN CUANTIA DE \$773.228.652 POR FALLAS EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES Y PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR PAGO DE ACTIVIDADES NO IDENTIFICADAS. CONTRATO 248 DE 2015.	CONTINUAR CON LAS CAPACITACIONES PROGRAMADAS POR LA SUBDIRECCION RESPECTO A LA SOCIALIZACION VIRTUAL DEL MANUAL DE CONTRATACION SUPERVISION E INTERVENTORIA DEL IPES, CON EL PROPOSITO DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROCESO DE GESTION CONTRACTUAL.	SOCIALIZACION MANUAL DE CONTRATACION, SUPERVISION E INTERVENTORIA	80%	SJC	16-julio-18	ABIERTA	MARLON CONTRERAS	Se entregan soportes de las 3 capacitaciones virtuales realizadas por la SJC para socialización del Manual de Contratación, estas 3 capacitaciones fueron las programadas para esta vigencia.	50%	06/10/2017	40%
2017	3	2.1.3.1	2	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA Y FISCAL EN CUANTIA DE \$773.228.652 POR FALLAS EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES Y PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR PAGO DE ACTIVIDADES NO IDENTIFICADAS. CONTRATO 248 DE 2015.	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA Y FISCAL EN CUANTIA DE \$773.228.652 POR FALLAS EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES Y PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR PAGO DE ACTIVIDADES NO IDENTIFICADAS. CONTRATO 248 DE 2015.	REALIZAR UNA RELACION DIARIA DE LOS CONTRATOS Y SUS MODIFICACIONES QUE SE EFECTUEN EN LA SUBDIRECCION JURIDICA Y CONTRATACION, PARA REALIZAR EL CONTROL DE LA PUBLICACION POR PARTE DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA RESPONSABLE, DE HACER EL REGISTRO EN EL SECOPI.	CONTRATACION PUBLICADA OPORTUNAMENTE EN EL SECOPI	100%	SJC	16-julio-18	ABIERTA	MARLON CONTRERAS	Se realiza una muestra aleatoria de 4 contratos y se evidencia cumplimiento de la normatividad en lo relativo a la publicación en término.	50%	06/10/2017	50%
2017	3	2.1.3.1	3	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA Y FISCAL EN CUANTIA DE \$773.228.652 POR FALLAS EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES Y PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR PAGO DE ACTIVIDADES NO IDENTIFICADAS. CONTRATO 248 DE 2015.	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA Y FISCAL EN CUANTIA DE \$773.228.652 POR FALLAS EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES Y PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR PAGO DE ACTIVIDADES NO IDENTIFICADAS. CONTRATO 248 DE 2015.	ENTREGAR POR CADA EVENTO REALIZADO EL CORRESPONDIENTE INFORME DE SUPERVISION CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES.	INFORMES DE SUPERVISION DE LOS EVENTOS REALIZADOS	100%	SGRSI	16-julio-18	ABIERTA	ADRIANA BOTERO	Se evidencia la existencia de informes de supervisión por cada evento realizado en la vigencia 2017, de lo anterior se adjunta muestra al expediente del hallazgo. Así mismo se informa que se han realizado entre julio y agosto de 2017 nueve informes correspondientes a los eventos de fin de semana y ferias temporales.	100%	06/10/2017	100%
2017	3	2.1.3.3	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR IMPRECISION Y ERROR EN LA INFORMACION SUMINISTRADA. CONTRATO 217 DE 2016.	FALTA DE CONTROL DE SUPERVISION, ESPECIFICAMENTE EN LA REVISION DE LOS VALORES PRESENTADOS EN LA EJECUCION FINANCIERA	REALIZAR REUNIONES ENTRE LA SUPERVISION DEL CONTRATO DE VIGILANCIA Y EL CONTRATISTA CON EL FIN DE VALIDAR LOS SERVICIOS PRESTADOS Y ELABORAR LA PREFACTURA	VERIFICACION DE SERVICIOS	100%	SAF - SERVICIOS GENERALES	16-julio-18	ABIERTA	ADRIANA BOTERO	Se informa que las reuniones entre la supervisión (Subdirectora SAF) y/o el apoyo de la supervisión se han realizado mensualmente, se adjunta muestra de las actas.	100%	06/10/2017	100%
2017	3	2.1.3.3	2	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR IMPRECISION Y ERROR EN LA INFORMACION SUMINISTRADA. CONTRATO 217 DE 2016.	FALTA DE CONTROL DE SUPERVISION, ESPECIFICAMENTE EN LA REVISION DE LOS VALORES PRESENTADOS EN LA EJECUCION FINANCIERA	REVISION DE LA INFORMACION CONTENIDA EN LA FACTURA EQUIVALENTE A LA INFORMACION DE LA PREFACTURA.	FACTURA VALIDADA	100%	SAF - SERVICIOS GENERALES	16-julio-18	ABIERTA	ADRIANA BOTERO	La verificación de la factura se realiza frente a la prefectura y si estas son coherentes se firma la factura y se procesa su pago. Se adjuntan la prefectura y factura de los meses de julio y agosto, en las que se evidencia coherencia en las cifras.	100%	06/10/2017	100%
2017	3	2.1.3.4	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR FALLAS EN LA ENTREGA DE LA INFORMACION. CONTRATO 348 DE 2016.	FALLAS EN LA ENTREGA OPORTUNA DE LA INFORMACION, CORRESPONDIENTE AL CONTRATO 348 DE 2016	ENTREGAR POR CADA EVENTO REALIZADO EL CORRESPONDIENTE INFORME DE SUPERVISION CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES.	INFORMES DE SUPERVISION DE LOS EVENTOS REALIZADOS	100%	SGRSI	16-julio-18	ABIERTA	ADRIANA BOTERO	Se evidencia la existencia de informes de supervisión por cada evento realizado en la vigencia 2017, de lo anterior se adjunta muestra al expediente del hallazgo. Así mismo se informa que se han realizado entre julio y agosto de 2017 nueve informes correspondientes a los eventos de fin de semana y ferias temporales.	100%	06/10/2017	100%
2017	3	2.1.3.5	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR EL ORO DE RECURSOS SIN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESTABLECIDAS. CONTRATO 319 DE 2015.	HALLAZGO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO CONTRATO 319 DE 2015 FUNDAMIL	ESTABLECER EN LOS ESTUDIOS PREVIOS LOS ENTREGABLES DE CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES RESPECTO DE LOS CONTRATOS DE LA SESEC	ESTUDIOS PREVIOS CON RELACION DE ENTREGABLES/ESTUDIOS PREVIOS REALIZADOS *100	100%	SESEC	16-julio-18	ABIERTA	NELCY MARTINEZ	No se evidencia gestión de avance sobre la Acción Correctiva propuesta para el Hallazgo.	0%	06/10/2017	0%
2017	3	2.1.3.6	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR POSIBLE VULNERACION AL PRINCIPIO DE SELECCION OBJETIVA. CONTRATO 380 DE 2016.	HALLAZGO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO CONTRATO 380 DE 2016 BA SAS	REALIZAR ESTUDIOS DE MERCADOS QUE SE CONTEMPLA LA VALORACION ECONOMICA DE TODOS LOS COSTOS ASOCIADOS A LA CONTRATACION PREVISTA	% ESTUDIOS DE MERCADO REALIZADOS	100%	SESEC	16-julio-18	ABIERTA	YULI PEÑA	06-10-2017: Se evidencia matriz en excel de constancia de estudio de mercado en el que se incluye los costos directos e indirectos en que se incurre para la ejecución del contrato, así como gastos de legalización y suscripción de la contratación, impuestos y demás erogaciones inherentes al mismo.	100%	06/10/2017	100%

VIGENCIA AUDIT	CODIGO /	HALLAZGO	ACCION	MODA	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	DESCRIPCION DE LAS FALTA	DESCRIPCION DE LA ACCION	NOMBRE DEL RESPONSABLE	META	RESPONSABLE	FECHA TERMINO	BOGOTA D.C.	AUDITOR CONTROL INTERNO	AVANCES	RESULTADO DEL INDICADOR	FECHA	EFICACIA DE LA ENTIDAD	
2017	3	2.1.3.7	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR FALLAS EN LA SUPERVISION, CONVENIO 1725 DE 2007.	FALLAS EN LA SUPERVISION, CONVENIO 1725 DE 2007.	REALIZAR MESAS TRIMESTRALES DE SEGUIMIENTO E INFORMES DE SUPERVISION DEL CONVENIO.	REALIZACION DE MESAS TRIMESTRALES	MESAS REALIZADAS / MESAS PROGRAMADAS * 100	100%	16-julio-18	ABIERTA	ADRIANA BOTERO	Se evidencia existencia de informe de supervisión del convenio 1725 de 2007, el cual fue radicado el 25 de septiembre de 2017 el cual se adjunta al expediente, así mismo se adjunta muestra de las comunicaciones mantenidas entre la ERU y el IPES, se adjunta asistencia de mesa de trabajo realizada en el mes de abril de 2017.	50%	06/10/2017	50%	
2017	3	2.1.3.8	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR LA PRESUNTA VIOLACION AL PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA Y SELECCION OBJETIVA DEL CONTRATO 288 DE 2015.	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR LA PRESUNTA VIOLACION AL PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA Y SELECCION OBJETIVA DEL CONTRATO 288 DE 2015.	INCORPORAR EN EL FORMATO FO-374 "JUSTIFICACION ADICION Y/O PRORROGA", EN EL ITEM PORCENTAJE DE EJECUCION LO CORRESPONDIENTE AL PORCENTAJE DE EJECUCION FISICA Y EL PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA.	INCORPORACION DEL PORCENTAJE DE EJECUCION DEL CONTRATO EN EL FORMATO FO-374	FORMATO ACTUALIZADO	100%	16-julio-18	ABIERTA	MARLON CONTRERAS	Se evidencian los soportes entregados por la SJC a Planeacion para la actualización y aprobación del Formato, según actas de las 2 subdirecciones el formato está programado cambiarse para noviembre de 2017.	50%	06/10/2017	50%	
2017	3	2.1.3.8	2	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR LA PRESUNTA VIOLACION AL PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA Y SELECCION OBJETIVA DEL CONTRATO 288 DE 2015.	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR LA PRESUNTA VIOLACION AL PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA Y SELECCION OBJETIVA DEL CONTRATO 288 DE 2015.	ENTREGAR POR CADA EVENTO REALIZADO EL CORRESPONDIENTE INFORME DE SUPERVISION CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES.	INFORMES DE SUPERVISION DE LOS EVENTOS REALIZADOS	NÚMERO DE EVENTOS EJECUTADOS/NÚMERO DE INFORMES DE SUPERVISION GENERADOS *100	100%	16-julio-18	ABIERTA	ADRIANA BOTERO	Se evidencia la existencia de informes de supervisión por cada evento realizado en la vigencia 2017, de lo anterior se adjunta muestra al expediente del hallazgo. Así mismo se informa que se han realizado entre julio y agosto de 2017 nuevos informes correspondientes a los eventos de fin de semana y ferias temporales.	100%	06/10/2017	100%	
2017	3	2.1.4.8.1	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INCUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS Y DEMAS NORMATIVIDAD QUE REGULAN LA GESTION PRESUPUESTAL.	LA INFORMACION DE PASIVOS EXIGIBLES DEBE ESTAR CLARA, DEBIDAMENTE SOPORTADA Y CON LAS ACTAS DE LIQUIDACION RESPECTIVAS.	LOS INFORMES DE PASIVOS EXIGIBLES SE INCLUIRA LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO.	INFORME DE PASIVOS EXIGIBLES CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INFORME DE PASIVOS EXIGIBLES CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO/INFORME DE PASIVOS EXIGIBLES *100	100%	16-julio-18	ABIERTA	ADRIANA BOTERO	No se aporta evidencia	0%	06/10/2017	0%	
2017	3	2.1.4.8.1	2	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INCUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS Y DEMAS NORMATIVIDAD QUE REGULAN LA GESTION PRESUPUESTAL.	ALGUNOS TRASLADOS PRESUPUESTALES NO SE LLEVARON A CABO EL MISMO MES EN EL QUE FUERON APROBADOS Y FIRMADOS LOS ACUERDOS DE JUNTA DIRECTIVA.	AJUSTE AL PROCEDIMIENTO INTERNO DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES PR-083 EN TÉRMINO DE TIEMPOS DE EJECUCIÓN.	ACTUALIZACION DEL PROCEDIMIENTO PR-083	PROCEDIMIENTO ACTUALIZADO	100%	16-julio-18	ABIERTA	ADRIANA BOTERO	No se aporta evidencia	0%	06/10/2017	0%	
2017	3	2.1.4.8.1	3	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INCUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS Y DEMAS NORMATIVIDAD QUE REGULAN LA GESTION PRESUPUESTAL.	BAJA EFICIENCIA DE LA GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PRESENTAR ALTOS NIVELES DE RESERVAS PRESUPUESTALES Y CUENTAS POR PAGAR.	SEGUIMIENTO BIMENSUAL A LAS DEPENDENCIAS DE LA ENTIDAD CON LA EJECUCION DEL GASTO Y RESERVAS PRESUPUESTALES.	INFORME BIMENSUAL DE RESERVAS PRESUPUESTALES POR DEPENDENCIAS	INFORME BIMENSUAL DE RESERVAS PRESUPUESTALES POR DEPENDENCIAS	26.00	16-julio-18	ABIERTA	ADRIANA BOTERO	No se aporta evidencia	0%	06/10/2017	0%	
2017	3	2.2.1.1	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INADECUADA PLANEACION EN LA PROGRAMACION Y EJECUCION DE LOS RECURSOS - PROYECTO 604.	AL HACER LA EVALUACION DEL CUATRIENIO EL PROYECTO 604 NO SE EVIDENCIA LA EFECTIVIDAD DEL MISMO EN LA SOLUCION DE LA PROBLEMÁTICA PLANTEAADA, ES DECIR GENERAR OPCIONES DE EMPLEO FORMAL Y EFECTIVO. DADO QUE SE ESTABLECIO QUE EL CONCEPTO A QUE SE HACE REFERENCIA EN LAS METAS, CON RELACION A "YOGAMAS", NO PERMITE DIFERENCIAR AQUELLAS PERSONAS QUE FUERON FORMADAS EN PROGRAMAS DE FORMACION TECNICA O TECNOLÓGICA CON AQUELLOS QUE SIMPLEMENTE REALIZARON CURSOS CORTOS	REALIZAR SEGUIMIENTOS TRIMESTRALES A LA EJECCION DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN	SEGUIMIENTOS	NO. DE SEGUIMIENTOS RELAZADOS / NO. DE SEGUIMIENTOS PROGRAMADOS * 100	100%	16-julio-18	ABIERTA	FABIO SALAZAR	El reporte de metas del SEGPLAN establece que para el Proyecto 604 durante la vigencia 2016, en la meta 1 se tenía programado formar 1118 personas para el fortalecimiento y se ejecutó 1.207; para la meta 2 se programó formar 800 personas víctimas del conflicto y se reportaron 959. Para la vigencia 2017, frente a la meta 1 del proyecto se reporta un avance del 59%, 176 personas matriculadas en procesos formativos (300 personas programadas en procesos formativos). La meta 2, establece un avance del 103 % (769 personas matriculadas/ 750 personas programadas en la vigencia).	60%	06/10/2017	60%	
2017	3	2.2.1.2	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INADECUADA PLANEACION DE LOS RECURSOS - PROYECTO 947.	SE DEJARON DE EJECUTAR POR FALTA DE GESTION \$274 MILLONES QUE SE DEBERON INVERTIR EN LA REALIZACION DE LAS TRES AUDIENCIAS PUBLICAS DE REDENCION DE CUENTAS QUE NO SE ADELANTARON AL RECORTAR EL ALCANCE DE LA META, LO CUAL GENERO FALTA DE TRANSPARENCIA EN LA GESTION DEL PRES ANTE LAS COMUNIDADES LO ANTERIOR TRANSGREDE LO ESTABLECIDO EN LOS LITERALES B) Y D) DEL ARTICULO 2º DE LA LEY 87 DE 1993; LOS LITERALES F) Y K) DEL ARTICULO 9º DE LA LEY 152 DE 1994.	CONSTRUCCION DEL PROCEDIMIENTO INTERNO A TRAVES DEL CUAL SE DEFINA LOS MECANISMOS PARA ADELANTAR LA REPROGRAMACION DE METAS Y LOS RECURSOS ASOCIADOS A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN REGISTRADOS EN EL SEGPLAN. AJUSTANDO ADICIONALMENTE LOS PUNTOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO EXISTENTES EN EL PROCEDIMIENTO PR 069 (PLANEACION CONTRATUAL, PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES).	ACTUALIZACION DEL PROCEDIMIENTO PR-069	PROCEDIMIENTO ACTUALIZADO	1.00	SUBDIRECCION DE DISEÑO Y ANALISIS ESTRATEGICO SUBDIRECCION JURIDICA Y DE CONTRATACION	16-julio-18	ABIERTA	FABIO SALAZAR	La SDAE, reporta la elaboración del procedimiento PR-0122 Formulación, Seguimiento y Evaluación a los Proyectos de Inversión, V.1 de fecha 02/10/2017 cuyo objetivo es Establecer las actividades a seguir para el control a la gestión de los proyectos de inversión, con el fin de medir los avances en el cumplimiento de metas, indicadores, recursos, cronogramas, inversión territorializada e información de poblaciones, que sea base para la toma de decisiones de mejor congruencia para el IPES.	100%	06/10/2017	100%



VIGENCIA AUDIT	CODIGO /	HALLAZGO	ACCION	MODA	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	DESCRIPCION DEL IMPACTO	NOMBRE DEL HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	META	RESPONSABLE	FECHA TERMINADA	BOGOTA D.C.	AUDITOR CONTROL INTERNO	AVANCES	RESULTADO DEL INDICADOR	FECHA	EFICACIA DE LA ENTIDAD
2017	3	2.2.1.2	2	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INADECUADA PLANEACION DE LOS RECURSOS - PROYECTO 947.	SE DEJARON DE EJECUTAR POR FALTA DE DEBERON INVERTIR EN LA REALIZACION DE LAS TRES AUDIENCIAS PUBLICAS DE RENDICION DE CUENTAS QUE NO SE ADELANTARON AL RECORTAR EL ALCANCE DE LA META, LO CUAL GENERO FALTA DE TRANSPARENCIA DE LA GESTION DEL IPES ANTE LAS COMUNIDADES LO ANTERIOR TRANSGREDE LO ESTABLECIDO EN LOS LITERALES B) Y D) DEL ARTICULO 2º DE LA LEY 87 DE 1993, LOS LITERALES F) Y K) DEL ARTICULO 3º DE LA LEY 152 DE 1994.	CONSTRUCCION DEL PLAN DE TRABAJO DE SESE EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION A TRAVES DEL CUAL SE EFECTUE LA SOCIALIZACION DEL PROCEDIMIENTO INTERNO A TRAVES DEL CUAL SE EVIDENCIE PASO A PASO, LAS MODIFICACIONES Y CAMBIOS DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES Y POR ENDE LAS METAS, RECURSOS ASOCIADOS A LOS PROYECTOS DE INVERSION.	PLAN DEL SIG.	1.00	SUBDIRECCION DE DISEÑO Y ANALISIS ESTRATEGICO	16-julio-18	ABIERTA	FABIO SALAZAR	El plan de trabajo, para socializar la actualización del procedimiento PR-0122 Formulación, Seguimiento Y evaluación a los Proyectos de Inversión, se encuentra en construcción. Con correo masivo del 06/10/2017, la SDAE socializa a la Entidad el PR-122 y la ruta en el SIG para su consulta.	70%	06/10/2017	70%
2017	3	2.2.1.3	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INCUMPLIMIENTO DE METAS - PROYECTO 725.	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INCUMPLIMIENTO DE METAS PROYECTO 725 META 1 Y META 2	ESTIMAR LA CANTIDAD DE BENEFICIARIOS QUE SE PUEDEN ATENDER POR CADA UNO DE LOS PROGRAMAS Y PROCESOS CONTRACTUALES TENIENDO EN CUENTA COSTOS Y RECURSOS REQUERIDOS, CON EL FIN DE CONOCER LA CANTIDAD DE PERSONAS QUE SE FLUJAN COMO META	PROGRAMACION ATENCION BENEFICIARIOS	100%	SESEC	16-julio-18	ABIERTA	MARLON CONTRERAS	la SESEC entrega informe donde se encuentra planificado el número de beneficiarios atender, según su caracterización priorizando según su capacitación y avance en el sector a desarrollar, aunque se tiene programado una meta falta estimar los costos y recursos por utilizar.	30%	06/10/2017	30%
2017	3	2.2.1.4	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INCUMPLIMIENTO DE METAS - PROYECTO 431.	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INCUMPLIMIENTO DE METAS PROYECTO 431 META 3 Y META 7	EN EL PROYECTO ACTUAL Y EN PROYECTOS FUTUROS, PRIORIZAR ANUALMENTE LAS PLAZAS EN LAS CUALES SE REALIZARAN LAS INTERVENCIONES DE INFRAESTRUCTURA, CON EL FIN DE OPTIMIZAR EL USO DE LOS RECURSOS QUE SE CUENTAN.	PRIORIZACION PLAZAS	3.00	SESEC	16-julio-18	ABIERTA	MARLON CONTRERAS	De las 19 Plazas programadas se han intervenido 5 hasta la fecha, 2 en el 2016 y 3 en el 2017, se entregan informes de ejecución y avances presupuestales utilizados para las 3 plazas priorizadas en esta vigencia	30%	06/10/2017	30%
2017	3	2.2.1.5	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INCUMPLIMIENTO DE METAS - PROYECTO 611	META 1 "MEJORAR 4 COMPONENTES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION", SE ALCANZO UNA EJECUCION FISICA DEL 50%. SE DEJARON DE REALIZAR 2 ACCIONES, EN RECURSOS, SE PUEDE AFIRMAR QUE ESTOS TUVIERON UNA EJECUCION DEL 75%, LO QUE IMPLICA QUE DE LOS \$1.192 MILLONES PROGRAMADOS, META 2, "CUMPLIR 100% DEL CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION DE LA NORMA TECNICA DISTRITAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION INTD-SIG 001/2011" SE ALCANZO A CUMPLIR EL 15.28%. EN RECURSOS SE PRESUPUESTARON \$2.169 MILLONES Y SE INVIERTERON \$2.118	CONSTRUCCION DEL PROCEDIMIENTO INTERNO A TRAVES DEL CUAL SE DEFINA LOS MECANISMOS PARA ADELANTAR LA REPROGRAMACION DE METAS Y RECURSOS ASOCIADOS A LOS PROYECTOS DE INVERSION REGISTRADOS EN EL SEGPLAN, AJUSTANDO ADICIONALMENTE LOS PUNTOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO EXISTENTES EN EL PROCEDIMIENTO PR 069 PLANEACION CONTRACTUAL (PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES).	ACTUALIZACION DEL PROCEDIMIENTO PR 069	1.00	SUBDIRECCION DE DISEÑO Y ANALISIS ESTRATEGICO Y SUBDIRECCION JURIDICA Y DE CONTRATACION	16-julio-18	ABIERTA	FABIO SALAZAR	La SDAE, reporta la elaboración del procedimiento PR-0122 Formulación, Seguimiento Y Evaluación a los Proyectos de Inversión, V1 de fecha 02/10/2017 cuyo objetivo es Establecer las actividades a seguir para el control a la gestión de los proyectos de inversión, con el fin de medir los avances en el cumplimiento de metas, indicadores, recursos, cronogramas, inversión territorializada e información de poblaciones, que sea base para la toma de decisiones de mejora continua para el IPES.	100%	06/10/2017	100%
2017	3	2.2.1.5	2	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INCUMPLIMIENTO DE METAS - PROYECTO 611	META 1 "MEJORAR 4 COMPONENTES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION", SE ALCANZO UNA EJECUCION FISICA DEL 50%. SE DEJARON DE REALIZAR 2 ACCIONES, EN RECURSOS, SE PUEDE AFIRMAR QUE ESTOS TUVIERON UNA EJECUCION DEL 75%, LO QUE IMPLICA QUE DE LOS \$1.192 MILLONES PROGRAMADOS, META 2, "CUMPLIR 100% DEL CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION DE LA NORMA TECNICA DISTRITAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION INTD-SIG 001/2011" SE ALCANZO A CUMPLIR EL 15.28%. EN RECURSOS SE PRESUPUESTARON \$2.169 MILLONES Y SE INVIERTERON \$2.118	CONSTRUCCION DEL PLAN DE TRABAJO DE SESE EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION A TRAVES DEL CUAL SE EFECTUE LA SOCIALIZACION DEL PROCEDIMIENTO INTERNO A TRAVES DEL CUAL SE EVIDENCIE PASO A PASO, LAS MODIFICACIONES Y CAMBIOS DE META DE LOS PROYECTOS DE INVERSION REGISTRADOS EN EL SEGPLAN.	PLAN DEL SIG.	1.00	SUBDIRECCION DE DISEÑO Y ANALISIS ESTRATEGICO	16-julio-18	ABIERTA	FABIO SALAZAR	El plan de trabajo, para socializar la actualización del procedimiento PR-0122 Formulación, Seguimiento Y evaluación a los Proyectos de Inversión, se encuentra en construcción. Con correo masivo del 06/10/2017, la SDAE socializa a la Entidad el PR-122 y la ruta en el SIG para su consulta.	0%	06/10/2017	0%
2017	3	2.2.1.6	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR SUMINISTRO DE INFORMACION NO CONFIABLE - PROYECTO 1041	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR SUMINISTRO DE INFORMACION NO CONFIABLE PROYECTO 1041	ESTABLECER UN PLAN DE TRABAJO PARA IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE MEDICION MENSUAL PARA LA ADMINISTRACION DE LAS 19 PLAZAS CONTEMPLANDO LA GOBERNANZA, INFRAESTRUCTURA, MERCADERO, PARTICIPACION, CAPACITACION Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO, CON LOS SOPORTES Y TRAZABILIDAD REQUERIDOS.	PLAN DE TRABAJO	1.00	SESEC	16-julio-18	ABIERTA	MARLON CONTRERAS	Como Plan de Trabajo se entrega matriz diseñada por la SESEC en donde por medio de indicadores mensuales se indica el grado de avance en gobernanza, infraestructura y capacitación en las 19 Plazas de Mercado.	20%	06/10/2017	20%
2017	3	2.2.1.6	2	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR SUMINISTRO DE INFORMACION NO CONFIABLE - PROYECTO 1041	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR SUMINISTRO DE INFORMACION NO CONFIABLE PROYECTO 1041	REALIZAR REPORTE DE SEGUIMIENTO A LOS RECURSOS DE LA SESEC PARA MANTENIMIENTO DE LAS PLAZAS DE MERCADO, QUE CONTENGA: PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y FISICO DE LAS OBRAS EJECUTADAS.	REPORTE DE OBRAS	100%	SESEC / SDAE	16-julio-18	ABIERTA	MARLON CONTRERAS	Se entrega informe final del contrato de mantenimiento del 2016 indicando la distribución de los recursos ejecutados en las Plazas de Mercado hasta julio de 2017.	25%	06/10/2017	25%
2017	3	2.2.1.6	3	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR SUMINISTRO DE INFORMACION NO CONFIABLE - PROYECTO 1041	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR SUMINISTRO DE INFORMACION NO CONFIABLE PROYECTO 1041	ESTABLECER UN PLAN DE TRABAJO PARA IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE MEDICION PARA EL FORTALECIMIENTO COMERCIAL, CULTURAL Y TURISTICO DE LAS PLAZAS PRIORIZADAS, CON LOS SOPORTES Y TRAZABILIDAD REQUERIDOS	PLAN DE TRABAJO	100%	SESEC	16-julio-18	ABIERTA	MARLON CONTRERAS	Como Plan de Trabajo se entrega matriz diseñada por la SESEC donde se describen las Plazas de Mercados priorizadas para esta vigencia y la distribución de la inversión recibida en cada una de estas, se implementaron unos indicadores para la medición del fortalecimiento comercial, cultural y turístico.	30%	06/10/2017	30%
2017	3	2.2.1.6	4	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR SUMINISTRO DE INFORMACION NO CONFIABLE - PROYECTO 1041	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR SUMINISTRO DE INFORMACION NO CONFIABLE PROYECTO 1041	REALIZAR LA ESTRUCTURACION DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES TENIENDO EN CUENTA EL PRESUPUESTO ASIGNADO Y LA META PROGRAMADA	% DE PROCESOS ESTRUCTURADOS	100%	SESEC	16-julio-18	ABIERTA	MARLON CONTRERAS	La SESEC entrega matriz con los lineamientos en los estudios previos de los procesos contractuales, indicando presupuesto asignado y meta programada.	50%	06/10/2017	50%
2017	3	2.2.1.6	5	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR SUMINISTRO DE INFORMACION NO CONFIABLE - PROYECTO 1041	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR SUMINISTRO DE INFORMACION NO CONFIABLE PROYECTO 1041	REALIZAR LA GESTION PARA LA APERTURA DE LOS ESPACIOS EN LAS ENTIDADES PUBLICO PRIVADAS CON EL FIN DE REALIZAR LA ASIGNACION Y ENTREGA DE MODULOS A LOS BENEFICIARIOS	A ESPACIOS AUTORIZADOS	100%	SESEC	16-julio-18	ABIERTA	MARLON CONTRERAS	Se entregan actas de reuniones con las entidades distritales y nacionales donde se gestionó la inclusión de un módulo "Antojitos para todos" para los beneficiarios de la tercera edad, según programación se esperan entregar 70 módulos para esta vigencia, actualmente se han entregado 12 módulos, según actas se han gestionado puestos en mas de 30 entidades.	42%	06/10/2017	42%

VIGENCIA AUDIT	CODIGO /	HALLAZGO	ACCION	MODA	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	DESCRIPCION DE LAS METAS	DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	TIPO DE PROCEDIMIENTO	META	RESPONSABLE	FECHA TERMINO	BOGOTA D.C.	AUDITOR CONTROL INTERNO	AVANCES	RESULTADO DEL INDICADOR	FECHA	EFICACIA DE LA ENTIDAD
2017	3	2.2.1.7	1	01 - AUDITORIA DE REGULACION	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INCUMPLIMIENTO DE METAS - PROYECTO 1078	INCUMPLIMIENTO DE METAS - PROYECTO 1078 - META 1	ELABORAR CIRCULAR ESTABLECIENDO EL PROCEDIMIENTO PRECONTRACTUAL DEL INGRESO A LAS ALTERNATIVAS COMERCIALES PARA VENEDORES INFORMALES OFICINAS POR EL DISTRITO.	CIRCULAR	CIRCULAR	1.00	SGRSI	16-julio-18	ABIERTA	FABIO SALAZAR	No se observó la realización de la Circular sobre la socialización del procedimiento precontractual de ingreso a las alternativas comerciales. Se solicitó a la SDAE según correo del 29/09/2017, la anulación y posterior elaboración del procedimiento de asignación de alternativas comerciales. Hasta tanto no se encuentre el nuevo procedimiento, no es posible realizar la Circular de socialización	0%	06/10/2017	0%
2017	3	2.2.1.7	2	01 - AUDITORIA DE REGULACION	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INCUMPLIMIENTO DE METAS - PROYECTO 1078	INCUMPLIMIENTO DE METAS - PROYECTO 1078 - META 3	ACTUALIZAR PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE PROYECTOS COMERCIALES.	PROCEDIMIENTO ACTUALIZADO	PROCEDIMIENTO ACTUALIZADO	1.00	SGRSI	16-julio-18	ABIERTA	FABIO SALAZAR	Con correo del 29/09/2017, la SGRSI solicita a la SDAE, la anulación del PR-012 Gestión de Proyectos Comerciales y Espacios Análogos; y la elaboración del PR-XXX Asignación de las alternativas Comerciales, como parte de la gestión para la actualización del nuevo procedimiento	0%	06/10/2017	0%
2017	3	2.3.1.2.1	1	01 - AUDITORIA DE REGULACION	HALLAZGO ADMINISTRATIVO, POR FALTA DE CONCILIACION DE SALDOS EN CUENTAS BANCARIAS	POR FALTA DE CONCILIACION DE SALDOS EN CUENTAS BANCARIAS. SE EVIDENCIA PARTIDAS QUE EN SU GRAN MAYORIA CORRESPONDEN A LAS VIGENCIAS 2008 A 2011 PENDIENTES POR CONCILIAR EN LAS SIGUIENTES CUENTAS DE BANCO DAVIVIENDA: 0098-0013132-9, 0060-6999800-0, 0098-0012100-7.	SOLICITAR AL BANCO DAVIVIENDA LOS MOVIMIENTOS DE LAS CUENTAS 0098-0013132-9, 0060-6999800-0, 0098-0012100-7 DESDE EL AÑO 2008 AL 2014, CON EL FIN DE REALIZAR LA VALIDACION CON LA INFORMACION DEL SISTEMA CONTABLE DE LA ENTIDAD Y ASI PROCEDER A REALIZAR LOS AJUSTES Y CRUCES A QUE HAYA LUGAR PARA LA DEPURACION DE ESTOS SALDOS.	DEFURACION PARTIDAS CONCILIARIAS	NO PARTIDAS CONCILIADAS / NO. PARTIDAS POR CONCILIAR: *100	100%	SAF - TESORERIA / CONTABILIDAD	16-julio-18	ABIERTA	SANDRA BONILLA	Se solicitó verbalmente los archivos planos de los movimientos de las cuentas 0098-0013132-9, 0060-6999800-0, 0098-0012100-7 DESDE EL AÑO 2008 AL 2014, el Banco DAVIVIENDA envió entre el 4 y 5 de mayo los archivos correspondientes a movimientos de 2008 a 2016 de las cuentas 1329 y 1007 quedando pendiente la cuenta 9800 cuenta CLD en la que se recibían las transferencias de la Sec. de Hacienda, ya fue cancelada. Con corte a agosto de 768 partidas se ha realizado gestión de 572 según reporte de SAF.	47%	06/10/2017	47%
2017	3	2.3.1.2.10	1	01 - AUDITORIA DE REGULACION	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR FALTA DE REGISTRO DE LA INFORMACION DE LOS PROCESOS JUDICIALES LOS CUALES NO FUERON INCLUIDOS EN SU TOTALIDAD EN EL APPLICATIVO SIPROJ WEB	FALTA DE REGISTRO DE LA INFORMACION DE LOS PROCESOS JUDICIALES LOS CUALES NO FUERON INCLUIDOS EN SU TOTALIDAD EN EL APPLICATIVO SIPROJ WEB.	INCORPORAR TODOS LOS PROCESOS JUDICIALES AL SISTEMA SIPROJ.	INCORPORACION DE PROCESOS JUDICIALES EN CONTRA DE LA ENTIDAD.	(# DE PROCESOS JUDICIALES EN CONTRA DE LA ENTIDAD INCORPORADOS A SIPROJ / # TOTAL DE PROCESOS JUDICIALES EN CONTRA DE LA ENTIDAD) * 100%	100%	SUBDIRECCION JURIDICA Y DE CONTRATACION	16-julio-18	ABIERTA	ADRIANA BOTERO	Todos los procesos judiciales han sido incorporados al Sistema de Procesos Judiciales del Distrito Capital -SIPROJ. Se adjunta reporte emitido por el sistema, el cual evidencia que los procesos han sido registrados en el mismo.	100%	06/10/2017	100%
2017	3	2.3.1.2.10	2	01 - AUDITORIA DE REGULACION	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR FALTA DE REGISTRO DE LA INFORMACION DE LOS PROCESOS JUDICIALES LOS CUALES NO FUERON INCLUIDOS EN SU TOTALIDAD EN EL APPLICATIVO SIPROJ WEB	FALTA DE CALIFICACION DEL CONTINGENTE JUDICIAL DE LA TOTALIDAD DE LOS PERIODOS.	CALIFICAR EL CONTINGENTE JUDICIAL EN LOS PERIODOS ANUALES: MARZO - JUNIO - SEPTIEMBRE - DICIEMBRE.	CALIFICACION DEL CONTINGENTE JUDICIAL DE LA ENTIDAD EN EL SISTEMA SIPROJ.	(# DE PROCESOS JUDICIALES CALIFICADOS EN SIPROJ / # DE PROCESOS JUDICIALES SUSCEPTIBLES DE SER CALIFICADOS POR SIPROJ) * 100%	100%	SUBDIRECCION JURIDICA Y DE CONTRATACION	16-julio-18	ABIERTA	ADRIANA BOTERO	Se informa que todos los procesos para los que siproj solicita calificación están siendo calificados, se adjunta reporte de los procesos calificados emitido por el sistema	100%	06/10/2017	100%
2017	3	2.3.1.2.2	1	01 - AUDITORIA DE REGULACION	HALLAZGO ADMINISTRATIVO, POR INDEBIDA CLASIFICACION Y REVELACION DE INMUEBLES.	POR INDEBIDA CLASIFICACION Y REVELACION DE INMUEBLES. A DICIEMBRE 31 DE 2016, EL IPES PRESENTA EN LA CUENTA 151000-MERCANCIA EN EXISTENCIA UN SALDO POR VALOR DE \$975.554.662.57, QUE CORRESPONDE A \$616.390.228.57 DEL PREDIO DENOMINADO CENTRO COMERCIAL CARAVANA Y \$359.164.434. DEL CENTRO COMERCIAL CAPUCHINA	RECLASIFICACION DE LOS PREDIOS DEL CENTRO COMERCIAL CARAVANA Y CAPUCHINA AL CONCEPTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, PREVIA SOLICITUD DE CONCEPTO.	RECLASIFICACION	PREDIOS RECLASIFICADOS SEGUN CONCEPTO / PREDIOS A RECLASIFICAR * 100	100%	SAF - ALMACEN / CONTABILIDAD	16-julio-18	ABIERTA	SANDRA BONILLA	Se realizó la conciliación de saldos en el mes de junio, julio y agosto presentado un diferencia de los inmueble por \$975.554.662.57. En la cuenta de inventarios reclasificación contable realizada en junio de 2017. Por parte del Área de Almacén se realizó el 4 de septiembre de 2017 Alta 52 Caravana y 53 Capuchina, pendiente del cierre de conciliación por parte de Contabilidad. Mediante comprobante de contabilidad NO. 163 de Caravana por \$616.390.228.57 y Comprobante de contabilidad NO. 243 reclasificación del bien CAPUCHINA por \$359.164.434.	70%	06/10/2017	70%
2017	3	2.3.1.2.3	1	01 - AUDITORIA DE REGULACION	HALLAZGO ADMINISTRATIVO, CON PRESENTA INDEBIDA DISCIPLINARIA POR DEFICIENCIAS EN EL PROCESO DE LEGALIZACION DE INMUEBLES.	POR DEFICIENCIAS EN EL PROCESO DE LEGALIZACION DE INMUEBLES. A DICIEMBRE 31 DE 2016 EL IPES PRESENTA EN EL GRUPO PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO DE SU BALANCE GENERAL EDIFICACIONES PENDIENTES POR LEGALIZAR (CUENTA CONTABLE 64028), POR UN MONTO DE \$594.519.861.76 LOS CUALES NO PRESENTAN MOVIMIENTO ALGUNO DESDE DICIEMBRE DE 2007: FLORES DE LA 68, MONSERRATE Y CUATROVIENTOS.	* EN CUANTO AL PREDIO DE FLORES DE LA 68 SE DOCUMENTARÁ SU LEGALIZACIÓN PARA RECLASIFICACIÓN A LA CATEGORÍA DE EDIFICACIONES DE USO PERMANENTE SIN CONTRAPRESTACIONES. RESPECTO A LAS CASITAS DE MONSERRATE SE DOCUMENTARÁ A FIN DE ESTABLECER SU RECLASIFICACIÓN O BAJA DEL INVENTARIO * PARA EL PREDIO DE CUATROVIENTOS SE ESTÁ REALIZANDO EL TRÁMITE ANTE EL DADEP PARA SU LEGALIZACIÓN Y RECLASIFICACIÓN A LA CATEGORÍA DE EDIFICACIONES DE USO PERMANENTE SIN CONTRAPRESTACIONES.	FORMALIZACION PARA LA CATEGORIZACION DE LOS BIENES	PREDIOS RECLASIFICADOS SEGUN CONCEPTO / PREDIOS A RECLASIFICAR * 100	100%	SAF - ALMACEN / CONTABILIDAD	16-julio-18	ABIERTA	FABIO SALAZAR	El área de almacén reporta para Flores de la 68 : Baja de bienes No. 33 del 16/08/2017 y pasa a bienes de uso permanente sin contraprestación con No. 47 del 16/08/2017 y se observa en el registro contable en la cuenta "Bienes de uso permanente sin contraprestación". Monserrate : Se aprobó dar de baja en el último Comité Interno de Inventarios del 9/09/2017; posteriormente se realizó el registro en el SIAFI, y la resolución aprobatoria. Cuatroventos: Se encuentra el trámite ante el DADEP para que el bien pase a bien de uso permanente sin contraprestación, de conformidad con el memorando 23485 del 29/09/2017, para la contabilización de inmuebles entregados por el DADEP al IPES.	60%	06/10/2017	60%
2017	3	2.3.1.2.4	1	01 - AUDITORIA DE REGULACION	HALLAZGO ADMINISTRATIVO, POR LA NO ACTIVACION DE INMUEBLES.	POR LA NO ACTIVACION DE INMUEBLES. A DICIEMBRE 31 DE 2016, EXISTEN INMUEBLES QUE A PESAR DE ESTAR SIENDO UTILIZADOS Y ADMINISTRADOS POR IPES, NO HAN SIDO REGISTRADOS DE ACUERDO A SU SITUACION EN SUS ESTADOS FINANCIEROS, COMO ES EL CASO DE LAS DIECINUEVE (19) PLAZAS DE MERCADO.	EN LO REFERENTE A LAS 19 PLAZAS DE MERCADO, ESTAS SERAN REGISTRADAS COMO ACTIVOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL IPES EL 01 DE ENERO DE 2018 SEGUN LAS DISPOSICIONES DEL NUEVO MARCO NORMATIVO CONTABLE PARA ENTIDADES DEL GOBIERNO, UNA VEZ SE CUENTE CON LOS AVALUOS COMERCIALES Y SE NOTIFIQUE AL DADEP SOBRE LA INTENCION DE REGISTRO POR PARTE DEL IPES DE ESTOS BIENES.	REGISTRO DE LAS 19 PLAZAS DE MERCADO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS	NO. TOTAL DE PLAZAS REGISTRADAS/ TOTAL DE PLAZAS A REGISTRAR *100	100%	SAF - ALMACEN / CONTABILIDAD	16-julio-18	ABIERTA	FABIO SALAZAR	Según memorando No. 23485 del 29/09/2017 la SAF del IPES solicita al DADEP, el último avalúo comercial realizado a las 19 plazas de mercado administradas por el IPES, como parte de la gestión para el registro de estos inmuebles como activos en los estados financieros al 01/01/2018 según el nuevo marco normativo contable.	33%	06/10/2017	33%

VIGENCIA AUDIT	CODIGO /	HALLAZGO	ACCION	MODA	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	NOMBRE DEL RESPONSABLE	FECHA DE REALIZACION	META	RESPONSABLE	FECHA TERMINADA	BOGOTA D.C.	AUDITOR CONTROL INTERNO	AVANCES	RESULTADO DEL INDICADOR	FECHA	EFICACIA DE LA ENTIDAD
2017	3	2.3.1.2.5	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR INCONSISTENCIAS EN EL REGISTRO, CONTROL Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES EN LAS CUENTAS QUE CONFORMAN LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.	POR INCONSISTENCIAS EN EL REGISTRO, CONTROL Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES EN LAS CUENTAS QUE CONFORMAN LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO. ALTA DE CONCILIACION ENTRE LOS SALDOS CONTABLES FRENTE A LOS REGISTROS DEL AREA DE ALMACEN. INMUEBLES CONTABILIZADOS COMO CONSTRUCCIONES, SIN SEPARAR EL VALOR DE LOS TERRENOS SOBRE LOS CUALES SE REALIZO LA DEPRECIACION EN FORMA GLOBAL.	SE CONTINUARA REALIZANDO DE FORMA MENSUAL LAS CONCILIACIONES, GENERANDO DESDE EL AREA DE CONTABILIDAD EL REPORTE DE NOVEDADES PARA VALIDACION, VERIFICACION Y AJUSTE POR PARTE DEL ALMACEN GENERAL.	ACTIVIDADES A REALIZAR PARA AJUSTE EN LA CUENTA "PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO"	NO DE ACTIVIDADES REALIZADAS PARA AJUSTE EN LA CUENTA "PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO" / TOTAL DE ACTIVIDADES A REALIZAR PARA AJUSTE EN LA CUENTA "PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO" *100	100%	SAF - ALMACEN / CONTABILIDAD	16-julio-18	ABIERTA	SANDRA BONILLA	Se hace entrega de conciliación entre las áreas de almacén y contabilidad de los meses de julio y agosto de 2017.	50%	06/10/2017	50%
2017	3	2.3.1.2.5	2	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR INCONSISTENCIAS EN EL REGISTRO, CONTROL Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES EN LAS CUENTAS QUE CONFORMAN LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.	POR INCONSISTENCIAS EN EL REGISTRO, CONTROL Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES EN LAS CUENTAS QUE CONFORMAN LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO. ALTA DE CONCILIACION ENTRE LOS SALDOS CONTABLES FRENTE A LOS REGISTROS DEL AREA DE ALMACEN. INMUEBLES CONTABILIZADOS COMO CONSTRUCCIONES, SIN SEPARAR EL VALOR DE LOS TERRENOS SOBRE LOS CUALES SE REALIZO LA DEPRECIACION EN FORMA GLOBAL.	CON LOS AVALLUOS COMERCIALES CTO 338/2016 Y LA INFORMACION CORRESPONDIENTE A LA PROPORCIONALIDAD ENTRE TERRENO Y CONSTRUCCIONES SE REALIZARA LA RECLASIFICACION CORRESPONDIENTE A QUE HAYA LUGAR.	ACTIVIDADES A REALIZAR PARA AJUSTE EN LA CUENTA "PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO"	NO DE ACTIVIDADES REALIZADAS PARA AJUSTE EN LA CUENTA "PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO" / TOTAL DE ACTIVIDADES A REALIZAR PARA AJUSTE EN LA CUENTA "PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO" *100	100%	SAF - ALMACEN / CONTABILIDAD	16-julio-18	ABIERTA	SANDRA BONILLA	Por parte del área de almacén se realizó la separación del terreno en los inmuebles "Carrera 38 # 10-11 bodega caseta feria popular Creta Terrenos \$2.605.284.864 y Construcción inmueble \$1.013.166.396 el 4 de septiembre de 2017. "Caseta Feria Popular Biblos Carrera 38 # 10a-25 Terrenos \$1.845.199.826.61 y Construcciones \$1.284.342.252.39. "Centro Comercial Supercentro 61 Calle 61 #13-10/28 Terreno 128.399.700 y Edificios \$112.500.300.	50%	06/10/2017	50%
2017	3	2.3.1.2.5	3	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR INCONSISTENCIAS EN EL REGISTRO, CONTROL Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES EN LAS CUENTAS QUE CONFORMAN LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.	POR INCONSISTENCIAS EN EL REGISTRO, CONTROL Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES EN LAS CUENTAS QUE CONFORMAN LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO. ALTA DE CONCILIACION ENTRE LOS SALDOS CONTABLES FRENTE A LOS REGISTROS DEL AREA DE ALMACEN. INMUEBLES CONTABILIZADOS COMO CONSTRUCCIONES, SIN SEPARAR EL VALOR DE LOS TERRENOS SOBRE LOS CUALES SE REALIZO LA DEPRECIACION EN FORMA GLOBAL.	PARA CONSTRUCCIONES EN CURSO EL P.C QUIRQUIA SE RECLASIFICARA A LA CATEGORIA DE "SERVICIO EN PROPIEDADES DE INVERSION" Y EL P.C FLORES CULLE 26 SE RECLASIFICARA A LA CATEGORIA DE "MOBILIARIO URBANO"	ACTIVIDADES A REALIZAR PARA AJUSTE EN LA CUENTA "PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO"	NO DE ACTIVIDADES REALIZADAS PARA AJUSTE EN LA CUENTA "PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO" / TOTAL DE ACTIVIDADES A REALIZAR PARA AJUSTE EN LA CUENTA "PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO" *100	100%	SAF - ALMACEN / CONTABILIDAD	16-julio-18	ABIERTA	SANDRA BONILLA	En junio 30 almacén trasladó de construcciones en curso a bienes en servicio los Módulos Flores de la 26 por \$1.316.356.073. Se solicitó un concepto a la Dirección Distrital de Contabilidad. La DDC EL 4 de septiembre de 2017 conceptuó que estos módulos por ser muebles o mobiliarios deben registrarse en Propiedad Planta y Equipo. Almacén considera abrir una subcategoría denominada Mobiliario Institucional para distinguirlo entre los muebles de servicio (línera institucional) a los servicios Administrativos. Dentro de esta categoría se incluirán módulos ecológicos. Hasta el momento no se han realizado reclasificaciones. Esta pendiente que contabilidad parametrico el asiento contable.	50%	06/10/2017	50%
2017	3	2.3.1.2.5	4	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR INCONSISTENCIAS EN EL REGISTRO, CONTROL Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES EN LAS CUENTAS QUE CONFORMAN LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.	POR INCONSISTENCIAS EN EL REGISTRO, CONTROL Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES EN LAS CUENTAS QUE CONFORMAN LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO. ALTA DE CONCILIACION ENTRE LOS SALDOS CONTABLES FRENTE A LOS REGISTROS DEL AREA DE ALMACEN. INMUEBLES CONTABILIZADOS COMO CONSTRUCCIONES, SIN SEPARAR EL VALOR DE LOS TERRENOS SOBRE LOS CUALES SE REALIZO LA DEPRECIACION EN FORMA GLOBAL.	SE ACTUALIZARAN LOS VALORES DE LOS INMUEBLES DE LA ENTIDAD, CON BASE EN LOS AVALLUOS COMERCIALES ELABORADOS CATASTRO	ACTIVIDADES A REALIZAR PARA AJUSTE EN LA CUENTA "PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO"	NO DE ACTIVIDADES REALIZADAS PARA AJUSTE EN LA CUENTA "PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO" / TOTAL DE ACTIVIDADES A REALIZAR PARA AJUSTE EN LA CUENTA "PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO" *100	100%	SAF - ALMACEN / CONTABILIDAD	16-julio-18	ABIERTA	SANDRA BONILLA	Se solicitaron 97 avalluos comerciales, los cuales ya fueron entregados en su totalidad. Se realizaron los registros en el SIAFI de acuerdo a NMINC al 01/01/2018.	50%	06/10/2017	50%
2017	3	2.3.1.2.5	5	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR INCONSISTENCIAS EN EL REGISTRO, CONTROL Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES EN LAS CUENTAS QUE CONFORMAN LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.	POR INCONSISTENCIAS EN EL REGISTRO, CONTROL Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES EN LAS CUENTAS QUE CONFORMAN LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO. ALTA DE CONCILIACION ENTRE LOS SALDOS CONTABLES FRENTE A LOS REGISTROS DEL AREA DE ALMACEN. INMUEBLES CONTABILIZADOS COMO CONSTRUCCIONES, SIN SEPARAR EL VALOR DE LOS TERRENOS SOBRE LOS CUALES SE REALIZO LA DEPRECIACION EN FORMA GLOBAL.	SE ELEVARA CONSULTA A LA DIRECCION DISTRITAL DE CONTABILIDAD RESPECTO DEL REGISTRO DE CASSETAS, CAMPAMENTOS Y OTROS BIENES DE USO PUBLICO A FIN DE DETERMINAR SU RESPECTIVA CLASIFICACION	ACTIVIDADES A REALIZAR PARA AJUSTE EN LA CUENTA "PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO"	NO DE ACTIVIDADES REALIZADAS PARA AJUSTE EN LA CUENTA "PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO" / TOTAL DE ACTIVIDADES A REALIZAR PARA AJUSTE EN LA CUENTA "PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO" *100	100%	SAF - ALMACEN / CONTABILIDAD	16-julio-18	ABIERTA	SANDRA BONILLA	Se solicitó un concepto a la Dirección Distrital de Contabilidad, la DDC EL 4 de septiembre de 2017 conceptuó que estos módulos por ser muebles o mobiliarios deben registrarse en Propiedad Planta y Equipo - 1665 Muebles y Enseres y Equipos de oficina. Almacén considera abrir una subcategoría denominada Mobiliario Institucional para distinguirlo entre los muebles de servicio (línera institucional) a los servicios Administrativos. Dentro de esta categoría se incluirán módulos ecológicos. Hasta el momento no se han realizado reclasificaciones.	50%	06/10/2017	50%
2017	3	2.3.1.2.6	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO, POR LA NO BAJA DE INMUEBLES TRANSFERIDOS V/O ENTREGADOS	POR LA NO BAJA DE INMUEBLES TRANSFERIDOS V/O ENTREGADOS A DICIEMBRE 31 DE 2016, EL IPES PRESENTA BIENES INMUEBLES QUE A PESAR DE HABERSE VENDIDO V/O ENTREGADO A OTRA ENTIDAD, AUN SE ENCUENTRAN REGISTRADOS COMO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO DE LA ENTIDAD. POR EJEMPLO EL CASO DE CRA 9 A 62 79 PREDIO DE VUELTO AL DI V/O FIGURA EN CONTABILIDAD EL VALOR DE \$139.379.000 Y CRA 24 BIS 45 21 S LOTE 31 MANZANA 42, VENDIDO POR EL IPES MEDIANTE Y AUN FIGURA EN CONTABILIDAD POR VALOR DE \$351.592.124	"PARA EL INMUEBLE DE LA CARRERA 9A 79 SE REALIZARA DESDE EL ALMACEN GENERAL LA BAJA RESPECTIVA DEL PREDIO EN EL INVENTARIO. EN CUANTO AL INMUEBLE DE LA CARRERA 24 BIS 45 21 S DEL BARRIO SANTA LUCIA, SE SOLICITARA A LA SUBDIRECCION JURIDICA Y DE CONTRATACION - SUC EL DOCUMENTO SOPORTE PARA REALIZAR DESDE EL AREA DE CONTABILIDAD EL RESPECTIVO TRASLADO CONTABLE A CUENTAS DE ORDEN.	REGISTRO AJUSTES A PREDIOS TRANSFERIDOS V/O ENTREGADOS	NO REGISTRO DE PREDIOS TRANSFERIDOS V/O ENTREGADOS / TOTAL PREDIOS A REGISTRAR TRANSFERENCIA *100	100%	SAF - ALMACEN / CONTABILIDAD	16-julio-18	ABIERTA	SANDRA BONILLA	El inmueble de la Kra 9A 62 79 se retira de los registros mediante la baja No. 4 del 24 de mayo de 2017 por \$139.379.000. Respecto a Plaza España fue una venta en 2004 se hizo el retiro mediante baja No. 3 de abril 30 de 2017 por \$1.300.739.240, para posterior alta No. 42 de julio 31 de 2017 por \$2.023.342.500 de la restitución del 25% del proyecto de acuerdo a la negociación. El Lote 31A manzana 42 urbanización Santa Lucía, se solicita a contabilidad la reclasificación a cuentas de orden por venta irregular del inmueble Rad. 005498 del 15/09/2017.	50%	06/10/2017	50%
2017	3	2.3.1.2.7	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO, POR EL NO REGISTRO DE INMUEBLES ENTREGADOS POR EL DADEP.	POR EL NO REGISTRO DE INMUEBLES ENTREGADOS COMO SON: * TV 21 A 85 * CL 19 9 88 * CL 12C 833 * KR 11 11 73 * KR 102 AC 80 ESTACIONAMIENTO.	EL ALMACEN GENERAL REALIZARA LA VALIDACION DE LOS CONVENIOS A TRAVES DE LOS CUALES FUERON ENTREGADOS ESTOS PREDIOS POR PARTE DEL DADEP Y SE PROCEDERA A REALIZAR LA RESPECTIVA INSCRIPCION, AJUSTE O RECLASIFICACION SEGUN SEA EL CASO, INFORMANDO AL AREA DE CONTABILIDAD PARA REALIZAR EL REGISTRO CONTABLE.	REGISTRO DE INMUEBLES ENTREGADOS POR EL DADEP	NO REGISTRO DE INMUEBLES ENTREGADOS POR EL DADEP / TOTAL DE INMUEBLES PENDIENTES DE REGISTRAR ENTREGADOS POR EL DADEP *100	100%	SAF - ALMACEN / CONTABILIDAD	16-julio-18	ABIERTA	SANDRA BONILLA	Mediante oficio rad. 023485 del 29/09/2017 se informó a Sub- Activa Financiera y de Control Disciplinario del DADEP el registro de terrenos cedidos por el Distrito y se solicitó el valor histórico de plazas de mercadería y el último avalluo a las mismas.	30%	06/10/2017	30%
2017	3	2.3.1.2.8	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR NO REGISTRO DE AMORTIZACIONES EN OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA.	POR NO REGISTRO DE AMORTIZACIONES EN OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA. EN LA CUENTA 191502 DEL ACTIVO DEL IPES CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2016, SE TIENE REGISTRADO EL VALOR DE \$8.412.729.614.	DESDE EL ALMACEN GENERAL SE DISENARA LA TABLA DE AMORTIZACION O DE AJUSTE AL GASTO SEGUN SEA EL CONCEPTO CON EL FIN DE EFECTUAR LAS AMOTIZACIONES EN OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA.	AMORTIZACIONES EN OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA	TOTAL OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA AMORTIZADAS / TOTAL OBRAS Y MEJORAS IDENTIFICADAS PARA AMORTIZAR *100	100%	SAF - ALMACEN / CONTABILIDAD	16-julio-18	ABIERTA	SANDRA BONILLA	Con corte a julio/2017 amortizaron \$3.242.729.948,01 de un total de \$8.580.449.360.	38%	06/10/2017	38%

VIGENCIA AUDIT	CODIGO /	HALLAZGO	ACCION	MODA	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	DESCRIPCION DEL IMPACTO	DESCRIPCION DE LA MEDIDA CORRECTIVA	NOMBRE	INDICADOR	META	RESPONSABLE	FECHA TERMINO	BOGOTA D.C.	AUDITOR CONTROL INTERNO	AVANCES	RESULTADO DEL INDICADOR	FECHA	EFICACIA DE LA ENTIDAD
2017	3	2.3.1.2.9	1	01-AUDITORIA DE REGULACION	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR NO REALIZACION DE LOS AVALUOS.	POR NO REALIZACION DE LOS AVALUOS, EL IPES EN SU BALANCE GENERAL CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2016, NO PRESENTA UN VALOR ACTUALIZADO V/O AVALUO VIGENTE DE LA TOTALIDAD DE SUS INMUEBLES. ES DE TENER EN CUENTA QUE LOS ULTIMOS AVALUOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN LAS VIGENCIAS 2004 Y 2010. SOLO HASTA EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2016 MEDIANTE EL CONTRATO 338 SUSCRITO CON EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CATASTRO.	SE ACTUALIZARAN LOS VALORES DE LOS INMUEBLES DE LA ENTIDAD, CON BASE EN LOS AVALUOS COMERCIALES ELABORADOS POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CATASTRO DISTRITAL EN DESARROLLO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 338/2016.	AVVALUOS BIENES/ENTIDAD	TOTAL BIENES DE LA ENTIDAD AVALUADOS / TOTAL BIENES A AVALUAR *100	100%	SAF - ALMACEN / CONTABILIDAD	16-julio-18	ABIERTA	SANDRA BONILLA	Se solicitaron 97 avalúos comerciales, los cuales ya fueron entregados en su totalidad, las últimas entregas fueron realizadas el 3, 14 de agosto y 4 de septiembre de 2017. Se realizaron los registros en el SIMAFI de acuerdo a NINGC el 01/01/2018.	50%	06/10/2017	50%
2017	5	3.1.1	1	02-AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR IRREGULARIDADES EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL E INCONSISTENCIAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y EN LOS PRESUPUESTOS, QUE SIRVEN DE BASE PARA LA INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL INMUEBLE OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA N° 394 DE 2015	LA PLANEACION DEL PROCESO CONTRACTUAL DE ESTA MANERA RESULTO INADECUADO TODA VEZ QUE AL NO CONTAR PREVIO A LA LICITACION CON ITEMS ESPECIFICOS DE CONSTRUCCION, EL CUADRO 3 DEL ANEXO 3 RESULTO INCOMPLETO E INCONSISTENTE, PERO PARA LA ENTIDAD SI GENERO UN COMPROMISO DE ITEMS DE OBRA QUE SON INSUFICIENTES PARA ADELANTAR LA ETAPA 02 DE CONSTRUCCION.	DESARROLLAR ACTIVIDADES DE VERIFICACION Y COINCIDENCIA ENTRE LOS COMPONENTES ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS, FORMAS, ANEXOS TECNICOS, ANALISIS DEL SECTOR, ESTUDIO DE MERCADO Y/O ANALISIS DE PRECIOS, MATRIZ DE RIESGOS, Y DOCUMENTOS SOPORTE DE LA CONTRATACION, CONFORME CON LOS LINEAMIENTOS DE LA ENTIDAD	CONSTANCIA DE VERIFICACION	(CONSTANCIAS DE VERIFICACION REALIZADAS / PROCESOS CONTRACTUALES QUE CONLLEVAN OBRA PUBLICA)*100	100%	SUBDIRECCION DE DISEÑO Y ANALISIS ESTRATEGICO	24-agosto-18	ABIERTA	NELCY MARTINEZ	La acción no cuenta con seguimiento dado que fue formulada y registrada en Sivicoi el 24 de agosto de 2017.	0%	06/10/2017	0%
2017	5	3.1.1	2	02-AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR IRREGULARIDADES EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL E INCONSISTENCIAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y EN LOS PRESUPUESTOS, QUE SIRVEN DE BASE PARA LA INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL INMUEBLE OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA N° 394 DE 2015	PROBLEMÁTICA DE LOS VENEDORES INFORMALES UBICADOS EN EL SECTOR DEL CED CENTENARIO.	REALIZAR EL TRASLADO TEMPORAL A LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO CARLOS E. RESTREPO DE (79) BENEFICIARIOS QUE DESARROLLABAN SU ACTIVIDAD COMERCIAL EN EL PUNTO COMERCIAL CED CENTENARIO, CON EL FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES ADECUADAS PARA QUE CONTINUEN CON EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES.	TRASLADO DE VENEDORES	(NO. DE VENEDORES CON OFERTA DE TRASLADO / NO. DE VENEDORES A TRASLADAR)*100%	100%	SUBDIRECCION DE GESTION REDES SOCIALES E INFORMALIDAD SUBDIRECCION DE DISEÑO Y ANALISIS ESTRATEGICO	24-agosto-18	ABIERTA	FABIO SALAZAR	Con corte a 30/09/2017, la SGRSI remitió a la SJC 52 carpetas con la documentación para la elaboración de los contratos de aprovechamiento económico regulado, previo tratado de los vendedores de CED Centenario al parqueadero de la Plaza del Restrepo. Se tiene previsto que en el mes de noviembre se realice el traslado de los vendedores.	0%	06/10/2017	0%
2017	5	3.1.2	1	02-AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, DEBIDO A QUE EL INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL -IPES- NO ENTREGO EN FORMA OPORTUNA LA DOCUMENTACION SOLICITADA POR ESTE ORGANO DE CONTROL PARA DESARROLLAR LA AUDITORIA DEL CONVENIO 1705 DE 2012	NO ENTREGAR EN FORMA OPORTUNA LA DOCUMENTACION SOLICITADA DENTRO DEL CONVENIO 1705 DE 2012 AL ENTE DE CONTROL PARA DESARROLLAR LA AUDITORIA. LA SITUACION ANTES DESCRITA EVIDENCIA FALTA DE ORGANIZACION Y DEFICIENTE MANEJO DEL ARCHIVO DE LA ENTIDAD Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY 87 DE 1993 Y LEY 42 DE 1990, SE INCUMPLE DE LOS PRINCIPIOS DE EFICIENCIA Y EFICACIA DE LA FUNCION ADMINISTRATIVA.	REALIZAR DIAGNOSTICO RESPECTO DEL ARCHIVO DOCUMENTAL DE LAS VIGENCIAS 2006 A 2015 Y ELABORAR PLAN DE TRABAJO A FIN DE ORGANIZAR CONFORME A TRD.	PLAN DE TRABAJO	(ACCIONES EJECUTADAS DEL PLAN DE TRABAJO DEFINIDOCIONES PROGRAMADAS DEL PLAN DE TRABAJO DEFINIDO)*100	100%	SUBDIRECCION JURIDICA Y DE CONTRATACION	24-agosto-18	ABIERTA	ADRIANA BOTERO	La Subdirección Jurídica aporta un plan de mejoramiento para el archivo de la subdirección jurídica y de contratación oficializado en enero de 2017, sin embargo este no cuenta con firmas o número de radicado.	25%	06/10/2017	25%
2017	5	3.1.3	1	02-AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR LA FALTA DE ORGANIZACION, CONSERVACION, USO Y MANEJO DE LOS DOCUMENTOS	DEBILIDADES EN EL MANEJO Y ARCHIVO DOCUMENTAL, FALTA DE SECUENCIA HISTORICA Y DOCUMENTOS SIN FOLIAR.	REALIZAR DIAGNOSTICO RESPECTO DEL ARCHIVO DOCUMENTAL DE LAS VIGENCIAS 2006 A 2015 Y ELABORAR PLAN DE TRABAJO A FIN DE ORGANIZAR CONFORME A TRD.	PLAN DE TRABAJO	(ACCIONES EJECUTADAS DEL PLAN DE TRABAJO DEFINIDOCIONES PROGRAMADAS DEL PLAN DE TRABAJO DEFINIDO)*100	100%	SUBDIRECCION JURIDICA Y DE CONTRATACION	24-agosto-18	ABIERTA	ADRIANA BOTERO	La Subdirección Jurídica aporta un plan de mejoramiento para el archivo de la subdirección jurídica y de contratación oficializado en enero de 2017, sin embargo este no cuenta con firmas o número de radicado.	25%	06/10/2017	25%
2017	5	4.1.1	1	02-AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO, POR DEFICIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y DE GESTION EN REUBICACION DE VENEDORES EN PLAZA COMERCIAL CALLE 13.	DEFICIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y DE GESTION EN REUBICACION DE VENEDORES EN PLAZA COMERCIAL CALLE 13.	IDENTIFICAR LAS PERSONAS QUE ESTAN ACTUALMENTE EN CALLE 13	OFERTA REUBICACION	(N° DE PERSONAS IDENTIFICADAS / N° VENEDORES A IDENTIFICAR)*100	100%	SUBDIRECCION DE GESTION REDES SOCIALES E INFORMALIDAD	24-agosto-18	ABIERTA	FABIO SALAZAR	La actividad para realizar el proceso de identificación de las personas que están ubicadas en el predio Calle 13, se realizará durante la primera semana del mes de noviembre de 2017, y en la segunda semana tener la base de datos correspondiente actualizada.	0%	06/10/2017	0%
2017	5	4.1.1	2	02-AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO, POR DEFICIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y DE GESTION EN REUBICACION DE VENEDORES EN PLAZA COMERCIAL CALLE 13.	DEFICIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y DE GESTION EN REUBICACION DE VENEDORES EN PLAZA COMERCIAL CALLE 13.	SOCIALIZAR LAS ALTERNATIVAS VIGENTES QUE OFRECE ACTUALMENTE EL IPES.	OFERTA REUBICACION	(N° ALTERNATIVAS OFRECIDAS / N° DE PERSONAS QUE ACEPTAN OFERTA.)*100	100%	SUBDIRECCION DE GESTION REDES SOCIALES E INFORMALIDAD	24-agosto-18	ABIERTA	FABIO SALAZAR	Como parte del plan de acción, ejecutado en el segundo semestre para Calle13, se efectuaron reuniones los días 18/06/2017 y 05/07/2017 con los abogados de las partes involucradas, buscando un acuerdo que permita dar solución definitiva a la situación presentada, presentado los puntos comerciales que cuentan con disponibilidad para la reubicación de los ocupantes del predio. Adicionalmente se envió vía email por parte del Líder de los Puntos al abogado de los ocupantes de Calle 13, el listado de los puntos y su disponibilidad. (ver soportes)	0%	06/10/2017	0%
2017	5	4.1.2	1	02-AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR TRANSGREDIR LA OBLIGACION DE SENTENCIA DEL CONSEJO DE ESTADO 2001 0317-1 Y RECUPERACION DEL RECINTO FERIA DEL 20 DE JULIO.	NO SE OBSERVA ACTUACIONES PRECISAS POR ESTA ENTIDAD EN TRASLADAR DIRECTAMENTE A VENEDORES INFORMALES, MAS CUANDO EXISTEN VARIOS LOCALES QUE SE ENCUENTRAN DESOCUPADOS.	CONTINUAR CON LA SUPERVISION DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO 332 DE 2015, PROMOVRIENDO EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONTINUAS DE OFERTA A LOS VENEDORES INFORMALES OBJETO DE ATENCION DEL FALLO DE LA ACCION POPULAR 2001-0317.	SUPERVISION	(# DE INFORMES DE SUPERVISION/TOTAL DE INFORMES DE SUPERVISION DESCRITOS EN EL CONTRATO)*100%	100%	SUPERVISOR DESIGNADO CONTRATO 332 DE 2015	24-agosto-18	ABIERTA	FABIO SALAZAR	El IPES, con rad. 00110-816-006226 del 27/03/2017 remitió a la Secretaría Jurídica Distrital el informe de cumplimiento frente al fallo 2001-03-17, donde incluye las actuaciones adelantadas en la supervisión -entre otras- el Recinto Ferial 20 de julio. Luego se anexa la demanda ante la Juez (58) Administrativa del Circuito de Bogotá, el 06/06/2017, sobre el proceso de restitución del bien inmueble arrendado, demandado Cooperativa Nacional de Vendedores -Coopnaval.	50%	06/10/2017	50%